

## Introducción

En los dos volúmenes de esta serie de historia oral previamente publicados hicimos hincapié en el hecho de que la trayectoria histórica de la mayoría de nuestros 17 entrevistados fue tan multifacética que los ubicaría bajo el subtítulo de cualesquiera de los tres primeros volúmenes. Sin lugar a dudas, de toda la serie, Manuel Gómez Morín —cuya entrevista apareció en el volumen II— y los cuatro personajes que presentaremos en el siguiente tomo, podían haberse incluido indistintamente en estos volúmenes. La nota distintiva de quienes aparezcan en el volumen IV la establece el subtítulo que lleva: *Candidatos y presidente*.

No obstante, importa reiterar que esta clasificación tiene únicamente el propósito de agrupar a quienes entrevistamos en el volumen que fueron incluidos, dentro de un marco lógico y con un criterio editorial. En consecuencia, aunque los personajes que presentamos en este volumen estén agrupados bajo el subtítulo de *Líderes políticos*, igualmente pudieron quedar incluidos en las categorías de *Ideólogos* o *Intelectuales*.

De hecho, las 17 personas que incluyen estos cuatro volúmenes contribuyeron en alguna forma a delinear la historia durante la etapa constructiva de la “Revolución Permanente” desde 1910, alrededor de la cual México ha luchado por establecer la magnitud y los límites de lo que podemos ver como cinco sectores en contienda: estatal, privado, paraestatal, mixto, y el ejidal y comunal.

De 1917 a 1934 el Estado creció lentamente. Durante los primeros cuatro años del sexenio de Lázaro Cárdenas (1935-1938),<sup>1</sup> se permitió al Estado crecer en proporciones gigantescas, sin embargo, el mismo Cárdenas efectuó un viraje, en 1939 y 1940, a favor del sector privado. Realizó este cambio sin anunciarlo, lo cual produjo entre sus críticos una confusión que ha perseverado hasta hoy acerca del papel histórico de Cárdenas.

En la lucha del poder sectorial, el Estado, por un lado, y el sector privado doméstico y extranjero, por otro, llegaron a un acuerdo explícito desde la década de 1940 hasta la década de 1960, instrumentado mediante compañías que operaban con una mezcla de capital del sector gobierno y del sec-

---

<sup>1</sup> Los periodos presidenciales en México son sexenales y comienzan un primero de diciembre, fecha a partir de la cual la actividad gubernamental queda prácticamente suspendida debido a los cambios de personal y a las vacaciones de fin de año. El gobierno de Cárdenas, por tanto, no comenzó efectivamente sino hasta principios de 1935.

tor privado o con la mezcla entre inversionistas domésticos y extranjeros. Algunos analistas veían esto como una manera positiva de crear empresas de “capitalismo mixto”.<sup>2</sup>

En realidad, el Estado asumió un papel cada día más importante.<sup>3</sup> En el “modelo mixto”, invención de Cárdenas, el Estado empezó un proceso que llegó a cobrar gran fuerza, especialmente bajo los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1971-1976) y José López Portillo (1977-1982).

No obstante, desde 1983 México ha experimentado la revolución más grande de su historia: la de la desestatificación. Mas para acabar con el Estado todopoderoso —herencia desafortunada de la Colonia— y permitir el florecimiento del sector privado, se necesitará otra revolución de mucha importancia para el país: la actualización de la mayoría de sus leyes.

Para hacer la revolución de la desestatificación, se han realizado ya algunos cambios en las leyes, especialmente bajo el mando de Carlos Salinas de Gortari, quien primero como secretario de Programación y Presupuesto y después como presidente, resolvió, por ejemplo, el aparentemente eterno “problema del ejido”, el cual no ha pertenecido al Estado ni al sector privado. Desde 1992 se han modificado las leyes, comenzando así a superar la inflexibilidad que ha mantenido la producción agrícola de México atrapada dentro de un eterno callejón sin salida.<sup>4</sup>

<sup>2</sup> Una visión calificada sobre el papel del Estado puede verse en *Estado y desarrollo: La formación de la economía mixta mexicana, 1920-1982*, de José Ayala Espino (México, Fondo de Cultura Económica, 1988). Nos parece que esta obra ofrece mucha de la información estadística sobre el periodo y un análisis penetrante, aunque no concordemos con la periodización que establece ni con todas sus conclusiones.

<sup>3</sup> Libros importantes que tratan el papel del Estado, implícitamente o explícitamente, incluyen: Raymond Vernon, *El dilema del desarrollo económico de México: papeles representados por los sectores público y privado* (México, Ed. Diana, 1966); Enrique Krauze, *La Presidencia Imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano, 1940-1996* (México, Tusquets, 1997); Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado: México 1920-1924* (México, Fondo de Cultura Económica, 1994); Dale Story, *Industria, estado y política en México: los empresarios y el poder* (México, Ed. Grijalbo, 1990); James W. Wilkie y Jesús Reyes Heróles González Garza, eds., *Industria y trabajo en México* (México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1990); Howard F. Cline, *México: Revolution to Evolution, 1940-1960* (Nueva York, Oxford University Press, 1963); Carlos Vázquez y Manuel García y Griego, *Mexican-U.S. Relations: Conflict and Convergence* (Los Ángeles: UCLA Latin American Center Publications y UCLA Chicano Studies Research Center Publications, 1983); Howard F. Cline, *The United States and Mexico* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1963); Clint E. Smith, *México y Estados Unidos: 180 años de relaciones ineludibles* (Guadalajara y Los Ángeles, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor, 2001).

<sup>4</sup> Ver Rosario Varo Berra, *La reforma agraria en México desde 1853: sus tres ciclos legales*, con un prólogo de James W. Wilkie (Guadalajara, México, Los Ángeles, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor, 2002).

El escollo más grande para llevar a cabo en México la revolución de la desestatificación sigue siendo el concepto arcaico dentro del sistema jurídico que afirma que todo es ilegal, salvo lo que los códigos —excesivamente complicados— hayan determinado que es legal. Irónicamente, el fin de la “Revolución Permanente” en México no se logrará sólo con eslogans como “socialismo para todos” o “democracia para la ciudadanía” y otros conceptos como los que postulan algunos de nuestros entrevistados, sino únicamente a través de una transformación profunda del sistema legal, para que así los cinco sectores de México —estatal, privado, paraestatal (empresas descentralizadas con o sin capital privado), mixto (empresas privadas con capital del gobierno y/o de extranjeros), ejidal y comunal— efectúen rápidamente y de manera legal, cambios necesarios e imprevisibles en un mundo de comunicación instantánea, y generalicen nuevos tipos de operaciones que dependen de ideas y tecnologías en proceso de constante e interminable renovación.

Si la legislación mexicana no se actualiza —de manera que no sea necesaria la *previa legalización* de actividades imprevistas—, la nación se quedará rezagada, limitando constantemente el ingenio humano que hace posible el cambio.<sup>5</sup> La interpretación de algunos analistas, que afirma que México está ahora en una era posrevolucionaria, hace caso omiso de la complejidad —que existe, y siempre ha existido, en muchos niveles— de la historia de México.<sup>6</sup>

Los puntos de vista de los líderes políticos que entrevistamos y presentamos ahora nos ayudan a entender los muchos niveles que esta complejidad implica. Nos parece interesante, por ejemplo, la reunión en este volumen de cuatro personajes tan diferentes, ya que de manera implícita y por yuxtaposición, el lector puede contrastar tanto los testimonios de historia oral, como los escritos, de los entrevistados sobre sus ideales y sus acciones.

<sup>5</sup> Es interesante notar que Rusia está en el proceso de modernizar sus leyes en forma dramática. Además de haber privatizado en la década de 1990 el sector energético, en 2002 está forjando una nueva base judicial y administrativa al estilo de Europa del Oeste y los Estados Unidos. Ver: Steven Lee Myers, “Russia Glances to the West for Its New Legal Code”, *The New York Times*, 1 de julio de 2002. Con estos cambios, al presunto autor de un delito en Rusia se le considera inocente hasta que se pruebe que es culpable y, en los casos de crímenes serios, el juicio implica la participación de un jurado, dejando así al juez como “árbitro” entre el procurador (ya con poderes limitados) y el abogado defensor (ya con el poder de argumentar la inocencia de su cliente mediante el interrogatorio a la policía y a los testigos).

<sup>6</sup> Para conocer un ejemplo característico de un libro que no entiende la complejidad de México, ver: Ramón E. Ruiz (*The Great Rebellion, Mexico, 1905-1924*, Nueva York, Norton, 1980), quien arguye que después de 1910 no ocurrió ninguna “Revolución”, solamente una “gran rebelión”.

No analizamos de manera explícita todo lo que resulta de esta yuxtaposición; más bien dejamos que los lectores obtengan sus propias conclusiones después de leer cuidadosamente y analizar la historia de cada uno de estos personajes, en relación y dentro de la historia contemporánea de México. Ya que hacemos un esfuerzo por presentar de la manera más justa y objetiva posible todo lo que fue importante para cada uno de ellos, el significado implícito surge sólo mediante la comparación de los puntos de vista de nuestros cuatro entrevistados, y por consiguiente de los puntos de vista de los diecisiete que integran esta serie.<sup>7</sup>

La yuxtaposición de personajes en este volumen muestra, por ejemplo, la naturaleza conflictiva de la presidencia de Lázaro Cárdenas. Salvador Abascal, Luis L. León, y Jacinto B. Treviño se oponían a la política de Cárdenas, mientras que Marte R. Gómez no sólo la apoyaba, sino que influyó para convencer al Presidente a que diera su apoyo incondicional al sistema del ejido.

Tanto Abascal, como León y Treviño, llevaron a cabo su respectiva lucha contra el partido oficial, pero cada quien desde su propia ruta. Treviño, mediante la fuerza militar en la década de 1920, dando su apoyo político a Juan Andreu Almazán en 1940, y virando más tarde hacia la aceptación plena de las reglas para la lucha política, al fundar su propio partido en la década de 1950. El partido oficial juzgó oportunista este acto, sin embargo, el lector encontrará el punto de vista contrario al leer el relato de Treviño.

Desde la perspectiva del partido oficial, se consideraba a Abascal "fascista" cuando éste surgió como líder del movimiento sinarquista en la década de 1930 y a principios de la década de 1940. El partido oficial caracterizó a Abascal negativamente, especialmente por la falange de marchas militantes que controlaba. Aunque estas marchas se hubieran inspirado en la España de Franco, en realidad también fueron manifestaciones de protesta cívica con el propósito de evitar la violencia, en contraste con las de la Rebelión Cristera. La caracterización de Abascal como fascista prevaleció, ya que el partido oficial controlaba los medios de comunicación más importantes desde la década de 1920 hasta fines de la década de 1980.

León, quien se consideraba el más leal seguidor de Plutarco Elías Calles, no transmitía su mensaje por escrito. Se distinguió como orador en una época en que la comunicación oral era más importante que la prensa. León explica su versión de la década de 1930 desde su ubicación, dentro de una

<sup>7</sup> Un analista que, según parece, malinterpreta las sutilezas que implica utilizar la entrevista de historia oral es Stephen R. Niblo. Ver James W. Wilkie, "Reseña de *Mexico in the 1940s: Modernity, Modernization, and Corruption*, por Stephen R. Niblo (Wilmington, Scholarly Resources, 1999)", en *American Historical Review*, 107:2 (abril de 2002), pp. 581-582.

de las facciones del partido oficial que perdió poder en su lucha contra Lázaro Cárdenas. Como Abascal, León veía que durante el gobierno de Cárdenas, México se dirigía hacia la anarquía.

Este libro presenta una faceta poco conocida del papel que Gómez desempeñó en el desarrollo de la Revolución Verde en México. Por primera vez revela cómo Gómez contribuyó en llevar la paz al campo de México y lograr la transición que el país experimentó al participar, bajo la presidencia de Cárdenas, en un proceso de corrección de los excesos que la propia política cardenista había causado en perjuicio de la producción agrícola. Una vertiente de nuestra investigación descubrió a Gómez como el protector de la investigación agrícola en México con el aporte de la Fundación Rockefeller, y lo reconoce como el líder que hizo posible que Norman E. Borlaug iniciara en México la Revolución Verde.

A continuación presentamos breves biografías de estos líderes. Dejemos que nuestros entrevistados nos remonten al contexto de otros tiempos de México.

#### SALVADOR ABASCAL INFANTE

(18 de mayo de 1910-30 de marzo de 2000)<sup>8</sup>

Salvador Abascal nació en Morelia, Michoacán. Sus padres fueron el licenciado Adalberto Abascal y Luz Infante de Abascal. Fue el cuarto de doce hijos, de una familia de propietarios rurales y de mineros, originaria de Valle de Santiago, Guanajuato. Pasó los primeros cinco años de su vida en Valle de Santiago. La Revolución obligó a la familia a trasladarse a Santa María, al sur de Morelia, donde residió dos años. Abascal se jactaba de haberse criado en una familia de la que podía asegurar que “no hubo nunca, de muchos siglos para acá, un solo liberal, un solo clerófobo, un solo anticatólico, ni siquiera un indiferente”.

Estudió la primaria en Morelia. A los nueve años, su padre lo internó, en compañía de sus hermanos mayores, Adalberto y Rafael, en un seminario,

<sup>8</sup> Estos datos biográficos fueron extraídos de las siguientes fuentes: a) Nuestras entrevistas con Abascal; b) Salvador Abascal, *Mis recuerdos: sinarquismo y Colonia María Auxiliadora, 1935-1944*, México, Ed. Tradición, 1980; c) el libro de 1977 de Jean Meyer, traducido del francés como *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?*, México, Ed. Joaquín Mortiz, 1979; d) Humberto Musacchio, “Abascal Infante, Salvador”, p. 35, en *Milenios de México*, México, Hoja Casa Editorial, 1999. Corregimos aquí algunos errores en estos escritos.

donde fue aceptado en primero de secundaria y allí permaneció hasta terminar el equivalente de la preparatoria en 1926. A los veintiún años (1931) obtuvo el título de abogado en la Escuela Libre de Derecho en la Ciudad de México.

Al graduarse, en 1931, desempeñó su primer trabajo como abogado en calidad de Juez de Primera Instancia en Chilpancingo, Guerrero. El Tribunal Superior de Justicia lo trasladó primero a Ometepe y luego a Coyuca de Catalán.

Desilusionado por la corrupción del sistema público de justicia, trató de establecer su primer despacho en Huetamo, sin éxito, por razones financieras. Finalmente, volvió a Morelia para ejercer su profesión en el despacho de su padre. Dio clases en la Escuela Preparatoria Libre y en la Escuela Libre de Michoacán, y fundó una escuela de comercio para señoritas. Estas tres escuelas fueron clausuradas durante la presidencia de Cárdenas.

A principios de la década de 1930, Abascal participó en la Legión y en la Base, organizaciones católicas de seglares. Fue uno de los principales organizadores de la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Los primeros jefes nacionales del sinarquismo fueron: José Trueba Olivares (1937-1938), Manuel Zermeño (1938-1940) y Salvador Abascal (1940-1941). Después del ataque sobre Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, los Estados Unidos pusieron presión sobre México para “controlar” a Abascal y su movimiento, percibido por aquel país como peligroso para la paz en las Américas. El 12 de diciembre de 1941 Abascal negoció su renuncia con la jefatura a cambio del apoyo de los sinarquistas a la fundación de la colonia María Auxiliadora, con el propósito de hacer florecer el desierto con cosechas de alimentos, un “verdadero milagro” para el lugar que escogieron en Baja California.

Quien sustituyó a Abascal como jefe del sinarquismo, Manuel Torres Bueno, se dio cuenta que el presidente Ávila Camacho estaba tomando medidas para disminuir la creación de ejidos y desplazar la importancia de militantes cardenistas en las fábricas y en el gobierno. Como consecuencia, Torres Bueno pudo dar los pasos necesarios para moderar las acciones del movimiento sinarquista y calmar las tensiones creadas dentro y fuera de México por las marchas de Abascal, quien organizaba células secretas para hacerle resistencia al partido oficial que intentaba “modernizar” México.<sup>9</sup>

Humberto Musacchio escribe en *Milenios de México*: [Abascal] participó en la marcha sinarquista que penetró en Tabasco y que, después de ser reci-

---

<sup>9</sup> Ver especialmente aspectos tocantes al surgimiento y caída del sinarquismo bajo la dirección de Abascal, en Jean Meyer, *El sinarquismo, passim*, especialmente pp. 33, 43, 55.

bida a tiros, motivó la orden del presidente Cárdenas para que se respetara el culto católico en esa entidad (mayo de 1938).<sup>10</sup>

En enero de 1939, herido el jefe nacional sinarquista, Abascal asumió el liderazgo de la agrupación, que le fue confirmado formalmente en agosto de 1940. Hasta diciembre de 1941, en que se mantuvo como cabeza de la Unión, ésta pasó de 20,000 a 500,000 miembros. De cada uno, el dirigente se propuso hacer "mitad monje y mitad soldado", para lo cual afinó la militarización del conglomerado, sometido a una rígida disciplina, y adoptó uniformes, himnos y saludos semejantes a los fascistas, aunque hizo públicas sus diferencias con los nazis alemanes al declarar, en 1941, que "Hitler es un enemigo de Dios; su teoría es bárbara, anticristiana y fundamentalmente falsa" por ser "hija legítima de la revolución protestante de Lutero". Escribió largos alegatos contra el comunismo, el liberalismo y ... [la influencia nociva de los Estados Unidos sobre México].

Relevado del mando en la Unión [el 12 diciembre de 1941], encabezó un grupo que intentó, sin éxito, establecer la colonia de María Auxiliadora, frente a la bahía de María Magdalena, en Baja California Sur.

Volvió a la capital del país en 1943, después del fracaso de esa empresa. Fue traductor y gerente de Editorial Jus (1943-1972) y fundó la Editorial Tradición (1973). Colaboró en *Mañana*, *Ábside*, *Ovaciones* y otras publicaciones.

Las ideas de Salvador Abascal pueden apreciarse en los documentos más importantes de que fue autor. Por ejemplo, cuando era líder de los sinarquistas, escribió y envió el siguiente manifiesto al pueblo mexicano:<sup>11</sup>

*Manifiesto del Comité Organizador Sinarquista al pueblo mexicano*  
(León, Gto., junio 12 de 1937)

Ante los angustiosos problemas que agitan a toda la nación, es absolutamente necesario que exista una organización compuesta de verdaderos patriotas, una organización que trabaje por la restauración de los derechos fundamentales de cada ciudadano, que tenga como su más alta finalidad la salvación de la patria.

Frente a los utópicos que sueñan en una sociedad sin gobernantes y sin leyes, el "sinarquismo" quiere una sociedad regida por una autoridad legítima, emanada de la libre actividad democrática del pueblo, que verdaderamente garantice el orden social dentro del cual encuentren todos

<sup>10</sup> Ver Musacchio, citado en nota 1.

<sup>11</sup> Reimpreso de Salvador Abascal, *Mis recuerdos*, pp. 150-151.

su felicidad; pero no de un modo egoísta, sino procurando que todos alcancen el bien que cada uno desea para sí.

Frente a cada dolor humano, frente a cada mal social, el "sinarquismo" se propone estudiar la forma de suprimirlo y trabajar hasta conseguir este fin.

Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente: el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarle.

El "sinarquismo" es un modo de ser y de vivir, un modo de sentir y de obrar frente a los problemas que afectan al interés general. Es una actitud espiritual, generosa, es el ánimo y la voluntad siempre dispuestos a servir a los demás.

El sinarquista no pide nada para sí, debe estar siempre dispuesto a entregarse a toda obra que redunde en beneficio colectivo; a prestar el concurso de sus fuerzas físicas, de su dinero o de su talento para poner remedio inmediato y eficaz a todo aquello que constituya un mal social.

El bien de todos, la felicidad pública, la salvación moral y económica de la patria, exigen un precio: el sacrificio y el esfuerzo con que debe contribuir cada uno, según sus posibilidades.

El "sinarquismo" es un movimiento positivo, que unifica, construye y engrandece y, por lo tanto, diametralmente opuesto a las doctrinas que sustentan postulados de odio y devastación. El "sinarquismo" proclama el amor a la patria y se opondrá con todas sus fuerzas a los sistemas que pretenden borrar las fronteras de los pueblos, para convertir al mundo en un inmenso feudo en donde fácilmente imperen los malvados perversos propagandistas inventores de esas teorías. El "sinarquismo" será el más ardiente defensor de la justicia y por consiguiente perseguirá a los que trafican con la miseria humana. El "sinarquismo" no puede concebir que exista felicidad y progreso en donde no exista libertad, estima que ésta es la más sagrada conquista de la humanidad y luchará incansablemente hasta conseguir que impere en nuestra patria.

El Comité Organizador sinarquista lanza en este manifiesto un llamado a todos los mexicanos que estén dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de México, a todos los que, despojándose del egoísmo, quieran prestar su cooperación para organizar una nueva sociedad sobre bases de mayor justicia.

Los males que afligen a nuestra patria no se remediarán con lamentos sino con una actividad bien orientada. El movimiento "sinarquista" ha puesto como norte en el camino que empieza a recorrer, tres palabras luminosas, que adopta como lema: *Patria, justicia y libertad*.

El siguiente discurso de Abascal, en calidad de líder del sinarquismo, en agosto de 1940, lo situó rotundamente en oposición al partido oficial:

*"Habla el Jefe Abascal"*<sup>12</sup>  
(México, 15 de agosto de 1940)

*"No revolución". "Organización"*. Fueron las últimas órdenes del jefe Zermeño. Y son mis primeras órdenes.

*No revolución*, porque no queremos un simple cambio de personas, sino una sustitución completa de métodos.

*No revolución*, porque, si ésta fracasa, la imposición se fortalece; si vence, nos engaña y adormece.

*No revolución*, porque la harían los jefes de una rama de la vieja y nauseabunda revolución mexicana.

*No revolución*, porque sus jefes —que no saben nada de las cosas del espíritu— no disciplinarían las pasiones de las chusmas; y el desorden, la injusticia y el crimen no los venceremos con la violencia física, sino con la fuerza del espíritu.

*No revolución*, porque sus cabecillas enarbolan demagógicamente la bandera de la libertad al mismo tiempo que destruirían las propiedades. Y, sin propiedad, no hay libertad. Dirían que iban a luchar por salvar el honor de los mexicanos: y sus soldados mancharían los hogares mexicanos. Repetirían mil veces que iban a salvar a la patria; y tendrían que someterse a la decisión, no de los Estados Unidos, sino de los enemigos que México tiene en los Estados Unidos. Prometerían implantar la democracia, y una vez en el poder, crearían inmediatamente otro PRM.

*"Organización"*. Organización de los cuerpos, como medio para disciplinar los espíritus.

*Organización, que quiere decir jerarquización*: jerarquía en las ideas y en los sentimientos del pueblo, para que cada soldado de México sepa y sienta que la propiedad y la mujer son sagradas; que respetar la propiedad es fortalecer la libertad de los individuos y de la patria; que el hogar es la entraña delicada de la patria; que la vida de un hombre es propiedad de Dios; que todos somos hermanos porque somos hijos de un mismo padre; que sin *Jefes* (cosa distinta de "mandatarios") no hay sociedad posible: ni sociedad familiar, ni sindical, ni ejidal, ni sociedad civil; que los jefes son para sacrificarse y para ser obedecidos.

<sup>12</sup> *El Sinarquista*, 22 agosto de 1940; reimpresso de *Ibid.*, pp. 763-764. Las cursivas son de Abascal, método que utiliza para hacer resaltar palabras y conceptos en sus escritos.

*Organización*, jerarquía en las ideas y en los sentimientos, para hacer posible la organización. La jerarquía de hombres, para que sean jefes no los más violentos sino los más buenos.

Si los soldados no se forman en un solo día, ni con un solo acto por heroico y virtuoso que sea, mucho menos los jefes. Los soldados se forman lentamente. Los jefes se forjan lenta y angustiosamente.

El sinarquismo —*trescientos mil soldados en estos momentos*— seguirá solitariamente su camino de formación de jefes y soldados.

Cuando seamos un millón, y aún más, el sinarquismo seguirá solo, sin aliarse con nadie de dentro ni de fuera: formando, disciplinando, jerarquizando, transformando radicalmente a sinarquistas y a no sinarquistas, *a la nación entera*, primero en el terreno de las ideas y de los sentimientos. Se dominará así en lo social, y la transformación será después en lo económico y en lo político.

En octubre de 1940, su discurso definió su concepto de “La Raza”, ubicándolo dentro del movimiento de Hispanidad de Franco, en el cual España y su cultura proveen la base para la unidad de los hispanohablantes:

“*Palabras del Jefe*”<sup>13</sup>

(Tomadas del discurso pronunciado en la Asamblea de Ciudad Hidalgo, Mich., el 12 de octubre de 1940)

Celebramos el 12 de octubre como la fecha de la Raza, pero sin importarnos ni el color de la piel, ni la sangre material que corre por nuestras venas, porque *la unidad y la grandeza de un pueblo radican*, no en el cuerpo, sino en el espíritu: en tener, no el mismo color ni la misma sangre, *sino el mismo corazón con un solo pensamiento*: dolores, alegrías e ideales idénticos.

Indios, mestizos y descendientes de españoles puros formamos una sola Raza en lo Espiritual, forjada por *España*, porque tenemos una misma *casa*, grande y bella, que se llama México, que hemos recibido de Dios, con una misma tradición, un solo *dolor* y una *suprema aspiración heroica*: la salvación de la Patria Grande y Libre, en que impere la justicia.

La misión de México y de todo mexicano no es gozar de la vida, sino emplearla arduamente en la propia salvación y ponernos con la España eterna a la cabeza de *veinte naciones* que tienen también *nuestro espíri-*

<sup>13</sup> *El Sinarquista*, 24 de octubre de 1940, reimpresso de Salvador Abascal, *Mis recuerdos*, pp. 764-765.

tu, para contribuir poderosamente a la salvación de América y del mundo. *El sinarquismo* realizará esa gran empresa. Para esto queremos primero identificar *al pueblo de México con nuestro espíritu*, que es mitad misión, mitad milicia.

Los simples curiosos están acostumbrados a no ver en el sinarquismo más que uno solo de sus aspectos: el de la tragedia. *Cincuenta vidas ha dado el sinarquismo*, se dice con cierto espanto. Sí, decimos nosotros: *cincuenta vidas tan sólo hemos dado hasta ahora* y hemos conocido casi todas las cárceles del país, y nuestras madres, esposas y novias han derramado muchas lágrimas por nosotros.

Pero que se sepa también que *son más las vidas y las lágrimas que hemos ahorrado*: de los nuestros y de los enemigos. Cada odio que hemos extinguido es una vida que hemos conservado. Cada obrero o campesino sinarquista que ha dejado para siempre el alcohol, es una cárcel y una honra y muchas vidas que hemos ahorrado. Por cada sufrimiento aceptado por la patria, son muchos los hogares alegres, donde ya no llega el hombre a golpear a la mujer.

Por cada huérfano sinarquista, son muchos más los niños que cuentan ahora con el cariño y la buena educación de sus padres. Esto nos basta para afirmar que *el sinarquismo ya empezó a triunfar, ya empezó a gobernar*, porque en el gobierno de un pueblo lo menos importante es cobrar las contribuciones materiales; lo más importante es tener la *contribución de las almas*.

Más allá de la organización de marchas sin violencia por todo México, Abascal vio como uno de sus más grandes logros, la "organización" de la Colonia María Auxiliadora (diciembre de 1941 a abril de 1944) en el desierto de Baja California, en donde se cultivaron cosechas en tierra pobrísima, con grandes dificultades económicas y carencia de agua. No obstante que casi todas las personas que visitaron la Colonia, consideraron el experimento un fracaso —incluso el presidente Lázaro Cárdenas—, Abascal consideró la experiencia un éxito, "gracias a que María Auxiliadora puso la muestra de que se podía domar y hacer florecer... se ha [podido poblar] el desierto más agrio, desolado y apartado de México".<sup>14</sup>

La esposa de Abascal, Guadalupe C. de Abascal, describe su experiencia en la Colonia María Auxiliadora, con el objeto de desmentir "las calumnias inventadas" para desprestigiar el experimento dirigido por su esposo en el

<sup>14</sup> Las últimas palabras de Salvador Abascal, en *Mis recuerdos*, p. 766.

desierto. Según la señora de Abascal, los enemigos “empezaron a decir, *sotto voce*, que a Abascal lo había vuelto loco el desierto, que era un tirano, pero que no hacía trabajar a la gente; que había mucho desperdicio de todo en las casas; que no comía porque no quería; que a mí me tenía peor que esclava; en fin, ¡qué no inventaron! Pero fue creciendo la cola de la calumnia; y *calumnia, que algo queda*, dice el refrán”.

A continuación mostramos otros trozos selectos del relato de la señora Abascal sobre sus primeros años de casada en la Colonia:<sup>15</sup>

*Relato de Guadalupe C. de Abascal: cómo conoció a Salvador Abascal y su vida en la Colonia María Auxiliadora*<sup>16</sup>  
(Chicxulub, Yucatán, 18 de enero de 1971)

#### A MIS HIJOS

Sé que no sé escribir, pero varias veces me han preguntado mis hijos por qué no cuento mi vida de recién casada en Baja California. Me sorprendió la primera vez que me hicieron esta pregunta, pues para mí había sido tan natural mi vida, que no creí que le interesara a nadie.

Si me resuelvo a escribir mis recuerdos es más que nada por darles gusto y porque uno de ellos creyó (así se lo hicieron creer mentes perversas) que mi vida había sido de esclavitud interior y exterior, que fui dominada por prejuicios feudales, y que tal vez mis hijos no eran por eso todo lo “normales” que debían ser, según el criterio del mundo. No necesitare emplear términos psicológicos, y aun los detesto porque conozco muy bien las consecuencias de la “Psicología sin Dios”. De paso, nada más diré que bien saben los grandes y perversos cerebros que esa seudociencia ha sido un instrumento para meter en las mentes, con ella, el “dios yo” y acabar con el Dios único y verdadero. La verdadera psicología tiene siglos, nada más que se llamaba de otro modo: experiencia, santidad, ¡qué sé yo!

Desde luego mi educación casi transcurrió entre cuatro paredes, pues la persecución que de 1926 hasta 1938 padeció la Iglesia, hizo que mis

<sup>15</sup> Hay que reconocer al Lic. Abascal el mérito de haber incluido en su libro *Mis recuerdos*, el relato de su esposa. Presentamos aquí trozos de este relato, desde su interesante y estratégico punto de vista. Éste es uno de los primeros casos en la historia de México donde un personaje —en este caso uno de los más conservadores— alienta a su esposa a dar su propia versión de los eventos.

<sup>16</sup> Texto seleccionado de las páginas 719, 721-727, 748-749, 759-762, en: Apéndice II de Salvador Abascal, *Mis recuerdos*.

padres, con medianos recursos económicos, se sacrificaran al máximo para que no fuéramos a la escuela oficial comunista que Cárdenas quiso implantar...

Cuando yo le correspondí [Salvador] era simple jefe de propagandistas. Meses después, un seis de agosto, en 1940, tuvieron que nombrarlo Jefe Nacional. [...] Dos años duró el noviazgo; dos años de saber bien lo que él pensaba y como sería mi vida a su lado.

[Conocí a Salvador en Los Ángeles, California]. Mis padres no habían querido hacer fiesta de "quince años", como se empezaba a acostumbrar, y pensaron llevarnos a pasear y aprovechar que aprendiéramos algo de inglés.

[Entonces, de mi primo Efrén, oímos] que había un Movimiento Nacional de muchos mexicanos que se llamaban sinarquistas. Que él conocía a uno de sus jefes de propaganda desde hacía tres años... Que [los sinarquistas] eran enemigos de la violencia. Que siempre iban desarmados; pero su fe, su acendrado amor a su México les daría el triunfo. [Efrén explicó] cómo funcionaba la Organización, sobre todo entre los campesinos y la clase media ... y Efrén lo convidó a una asamblea que iba a haber el domingo siguiente y le pidió permiso para que yo tocara el Himno Nacional y —por ley— el americano en el piano. Mi padre, a quien todavía le hervía la sangre por su patria, accedió, y ayudamos en todo lo que pudimos en las dos o tres siguientes asambleas que hubo.

Luego nos contó mi prima que iba a llegar el Jefe de que nos habían hablado, que se alojaba siempre en su casa y que de allí salía a recorrer San Francisco y otros lugares para extender la organización y pedir ayuda económica, pues todo el Movimiento vivía de colectas. Los jefes no cobraban ningún sueldo: sólo se les daba lo que estrictamente necesitaban para sus familias y gastos personales.

En las asambleas a que yo había asistido me había impresionado hondamente cuanto oía contar sobre las luchas que sostenían los sinarquistas defendiendo sus ideales: cárceles, hambres, vejaciones. Enaltecían los oradores a los Jefes, que desinteresadamente trabajaban por México. Pensaba yo que sería otra Falange y que así como se había salvado España, mi patria al fin triunfaría en contra del comunismo y el ateísmo. Creía que todos y cada uno de los sinarquistas eran héroes.

En abril llegó el famoso Jefe. [...] un joven bajito, muy delgado [estaba] leyendo una carta. Me llamaron la atención luego luego sus ojos. Parecía que despedían reflejos verdes de tigre en acecho, y de todo él, aunque vestido humildemente, se desprendía eso que ahora dicen que se llama personalidad.

[Antes de] que el Lic. volviera a México, ... supe que él iría a la Asamblea del domingo. ¡Allí sí me impresionó de verdad! Sus ojos eran fuego interior de amor a Dios y a la patria, ideales nunca oídos por mí fuera de casa. Mi padre, q.e.p.d., dijo al salir de allí: ¡un hombre así querría yo para mis hijas! Yo supe eso meses después, cuando ya éramos novios.

En la comida sólo alcancé a verlo de salida cuando me iba a la escuela. Estaban los señores brindando y mi prima me puso una copita en la mano y casi a fuerzas me hizo entrar en el comedor. A mí no se me ocurrió sino decir con toda mi sinceridad, pensando en los peligros que yo sabía los tenía él cada día: ¡por usted, licenciado! ¡Santo Dios!

Sí, me impresionó primero, y después, casi inmediatamente, me enamoré por todas las cualidades que fui descubriendo en él. Mi noviazgo fue tipo provinciano: dos o tres horas a la semana para platicar, y eso si Salvador estaba en México, si no estaba en cualquier cárcel o Junta en algún lugar de la República [...] Llena de riesgos y de luchas, lo propio de la juventud todavía en ese tiempo en que aún había, como dije más arriba, Ideales y Romanticismo, no sexo, beatles, hippies. Dar la vida por Dios y por la patria, eso era lo que me habían enseñado mis padres y mi padrino, y me parecía tan lógico y sencillo que nunca pensé que fuera un acto de heroísmo.

Día a día Salvador estaba más lleno de fe en el triunfo del sinarquismo. Los campesinos y muchas personas de la clase media pensaban que se podía llegar, por el convencimiento de vivir sus ideales, al triunfo de un México católico.

Pero empezó Salvador a ver ciertas ambiciones entre los jefes; no era oro todo lo que relucía. Los que parecían más sinceros lo dejaron solo cuando vieron que él pedía vivir lo que se predicaba. Y vino la zancadilla; y para la colonización que él mismo ideó le ofrecieron las perlas de la Virgen, con tal que se fuera muy lejos, para que no estorbara a sus planes ya ambiciosos, como los de cualquier partido oficial. Ya el sinarquismo tiene pujanza, pensaron; solito rueda hacia donde nosotros queramos. Abascal nos estorba. Ciertamente, por la Guerra Mundial de 1940, había el peligro de que les dieran bases a los Estados Unidos en la Bahía Magdalena.

Salvador pensó colonizar cerca de ese lugar para evitar cualquier invasión extranjera; pero no pensaba él irse a vivir allá, sino dirigir la colonia. Era tan poderoso el sinarquismo, que cuando él propuso esta idea, miles la aceptaron sin pensar en las incomodidades que forzosamente tendrían que pasar. Esa idea empezó en septiembre de 1941, y los traidores vieron en eso la oportunidad de sacudirse al Lic. Abascal. To-

dos los jefes regionales a los que se convocó en una asamblea dijeron: Amén, aceptando la colonización, al calor del entusiasmo. José Trueba pensó en colonizar Sonora. Y a río revuelto... cuando estaban los preparativos en su apogeo y únicamente faltaba designar un jefe para la colonización en Baja California, surgieron divergencias en cuanto a la forma de seguir llevando el Movimiento. Le dijeron que era exigente y extremo en el cumplimiento del deber y lo obligaron a entregarles el mando.

Como indemnización le dejaron tomar la jefatura de la colonización. Nadie lo creerá, pero Dios sabe que así es lo que voy a decir: ante todo por su carácter, Salvador se había propuesto ser humilde, y aunque en el fondo de su corazón temió el fracaso del sinarquismo no quiso pensar que por dejar él el mando fuera a suceder lo que él temía. Quiso confiar en varios jefes con los que durante siete años había luchado día a día, y a mí me dijo que supuesto que le pedían la jefatura tenía que haber otro que realmente valiera para sacar adelante el Movimiento. ¡Confió demasiado!

Nuestro noviazgo también había llegado a un punto amargo. No tenía él derecho, me decía, a exigirle al sinarquismo que le diera lo necesario para sostener dos casas: la de su madre y sus hermanas que vivían con él, pues su padre estaba muy enfermo, y la nuestra; y llevarme a vivir con su familia, ¡ni pensarlo! Doña Luz —su mamá— estaba convencida de buena fe de que su hijo no debería casarse nunca, que se debía a Dios y a la patria.

A mis papás desde luego nada de eso les parecía, y ya Salvador estaba resuelto a terminar nuestras relaciones en vista de que no nos podíamos casar pronto, cuando surgió lo de Baja California.

Me preguntó si me iría yo a vivir allá, y ¡claro! le contesté que sí. Informamos a mis padres y mi padrino de nuestra resolución, y aunque sé que les dolía el alma pensar, por su experiencia, lo que yo iba a sufrir, supieron valorar a mi futuro esposo y nunca se opusieron. Me aconsejaron, me hicieron ver punto por punto lo que era el matrimonio y las privaciones que yo iba a tener, me hicieron ver a qué estaba yo acostumbrada y de qué iba a carecer. Yo odiaba el calor, me sentía morir en Los Ángeles; con ese clima me extenuaba físicamente; pero el amor a Dios, patria y esposo me hacían pensar en poder soportarlo todo...

El primer año en la Colonia casi no lo sentí, fuera del terrible calor y los achaques del embarazo. Mi vida era de rutina, como en la casa de mis padres. Levantarme, asearme y barrer mi choza, calentar nuestro atole de puzcua (maíz cocido y molido, sin cal ni canela); si había tortillas y frijoles, calentarlos y desayunar. Como a los seis meses de estar yo allí, se había agotado el azúcar para todos. Nuestro atole era acompaña-

do con pequeñas mordidas a un piloncillo. Comer arroz pintado con chile; cuando había aceite lo freía; cuando no, únicamente cocido. Papas a veces y otra vez frijoles. Cenar: té, de una yerba que se da mucho allá; creo que se llama gobernadora, o café (garbanzo tostado y molido), desde luego sin azúcar.

Lavar diariamente. Desde mi choza definitiva me quedaba muy lejos el agua, así es que me mandó hacer Salvador un lavaderito de madera, a una altura normal del suelo para que no tuviera que agacharme, pues con el calor me sentía hasta con vértigos, y agachada, peor. De mi casa me había llevado costuritas; después, cuando venía mi hijo en camino, me mandaron estambre para tejer. Una sorpresa: me enviaron un toca-discos de cuerda y cuatro o cinco discos, desde luego usados, pero eso para mí fue el complemento de mi hogar.

Leíamos, a veces uno de los dos en voz alta. En la noche, a la luz de una vela, leía Salvador la *Suma Teológica* de Santo Tomás. Rezábamos el Rosario en la iglesia, con todos. Y cuando Salvador regresaba de sus excursiones a los sembrados, o platicábamos de mil cosas, o lo más seguro era que tuviera allí algún colono esperándolo para pedirle algo.

Ociosa nunca estaba yo, ya que mi madre decía que en una casa —por minúscula que sea— siempre hay qué hacer, y que la mujer que es mujer (de su casa) jamás está mano sobre mano. En zurcir y recoser se me iba bastante tiempo, ya que la ropa se acababa y no se podía reponer; además, la núa necesitaba arreglos especiales para poder seguirla usando, pues imposible soñar siquiera en vestidos nuevos y apropiados.

Esperaba yo con mucha alegría al hijo que iba a llegar, sin traumas, sin sustos y sin amarguras de ninguna clase. Jamás me puse a pensar en que estaba en el desierto y expuesta a complicaciones y tal vez a la muerte por falta de atención médica. Lo único que sabía de cierto era que estaba cumpliendo con mi deber tal como mis padres me lo habían enseñado con palabras y obras, y gozaba de profunda tranquilidad sabiendo que Dios velaría por nosotros.

Un mes antes de que naciera Juan Bosco, con permiso de Salvador, me mandaron mis padres mi cama y mi colchón de soltera, dos almohadas y una cuna que había sido de Cuca mi hermana. La cuna desapareció misteriosamente y nunca llegó. A Juanito le preparé un huacal de madera, lo forré con un vestido que desbaraté y le puse un almohadón como colchón. Su canastilla me la hizo mi mamá.

Juan Bosco nació el 11 de marzo de 1943 a las doce de la noche [y] me vi grave. Tan grave que me dijo Salvador que me dispusiera a morir, pues sólo un favor especial de Dios me podría salvar. Diez y nueve horas

después del nacimiento del niño, me salvé de morir, aunque quedando seriamente enferma y con una anemia de pronóstico.

Los primeros días casi no pude comer, no sé por qué. Después, atole, atole con una poca de leche, arroz, caldo de frijoles y tortillas: esa era mi comida diaria, pues aunque algunos colonos, entre ellos doña Flor, quisieron regalarme pollitos, Salvador no lo consintió. Él muy bien sabía que muchos de ellos nos criticarían, y si así estaban algunos descontentos, aunque pocos, arrastrarían a más, si veían que se me tenían consideraciones según ellos decían por ser la esposa del Jefe, no porque estuviera enferma, no porque lo necesitara físicamente. Ellos, los díscolos, únicamente buscaban y acechaban de qué podían acusar a Salvador. Por lo que yo supe después por doña Delfina, las demás señoras que habían dado a luz en la Colonia no habían tenido complicaciones. Y a los ocho días ya andaban tan frescas.

¡De veras que cuando quiere ser uno buen cristiano, le llaman tonto o perverso! Pues los mismos que no nos querían escribían a México al Comité contando que Salvador era un tirano conmigo (archivos de cartas de la Colonia), aparte de que eso y mil calumnias más le llegaron a decir a mi padre allá en México.

[A fines de marzo de 1944 cuando] ya esperaba a mi segundo hijo —la noche del 29 de marzo— llegaron en el camión tres personas con semblante muy grave: el padre Madrigal, antiguo maestro de Salvador en el seminario de Morelia, enviado expresamente por el señor arzobispo, don Luis María Martínez, el ex-jefe del sinarquismo Manuel Zermeño y José Valadés, de León.

Nuestro azoro fue inmenso. Nadie los esperaba y menos con lo que en el camino le dijeron a don Gabriel Anguiano y que éste contó llegando a la Colonia. Le dijeron, entre otras muy graves cosas, que si Salvador no estaría armado al recibirlos, que si el padre Madrigal no correría peligro al hablar con Salvador, que si no lo golpearía, etcétera.

El día 30, el pobre Padre quiso hablar primero conmigo, pues, según supe después, estaba seguro de que yo lo vería llegar como tabla de salvación. Él esperaba encontrarme aterrorizada, por lo cual fácilmente yo le contaría toda la supuesta locura de Salvador y las demás terribles cosas que de él y de la Colonia se contaban.

Su sorpresa fue enorme al verme tranquila y feliz, con mi hijo en los brazos; yo contentísima, creyendo que iba él a celebrar la Semana Santa.

Me preguntó muchas cosas. Al principio le contesté tranquila, pero luego sus preguntas me fueron asustando hasta que casi caí en la cuenta de lo que pasaba. ¿Por qué me decía él que no tuviera miedo, que habían

llegado a protegerme? ¿De qué, Dios mío? Entonces sí me vio espantada, y fue tanto lo que se asustó a su vez que me pidió disculpas.

—¿De veras eres feliz?, me dijo. Sí, padre, y mucho.

—Dime: ¿Salvador no se ha debilitado por lo mal que comen?

—Sí, padre, todos estamos más o menos con hambre.

—Pero dime, hija, ¿te trata bien?

Allí le hice un panegírico de mi esposo tal y como yo lo sentía.

Ponía el Padre tal cara de asombro, que yo estaba consternada y no acababa de comprender su desconfianza. Duró el interrogatorio como media hora, pero a fondo; cuando vio mi sinceridad, yo creo que no supo qué hacer o qué decirme. Se salió de mi casita como sonámbulo. Yo no sabía a qué atribuir toda su actitud, aunque me barruntaba que algo muy malo pasaba.

En efecto: como después de una hora llegó Salvador, desencajado el semblante; apenas podía hablar. Buen rato estuvo paseándose de un lado para otro, hasta que al fin fue serenándose y contándome lo que había pasado entre el Padre y él, ya que los otros señores no le dieron la cara.

En resumen, el Padre le pidió que sin defenderse, para no perjudicar a la Iglesia ni a la Colonia, le prometiera en nombre de Dios y para bien de los colonos, salir inmediatamente de allí. Esas eran en resumen las órdenes que el Sr. arzobispo, don Luis María Martínez, le comunicaba por su conducto. En ello iba la salvación económica de la Colonia, y que si no... ¿Puede ser más claro el chantaje?

Cuando Salvador acabó por acceder a todo, el Padre le confesó que iba temeroso de perder hasta la vida, pues se lo habían pintado como un loco peligroso: le pidió perdón por su misión tan ingrata; pero le dijo que tal como los jefes le habían presentado las cosas al señor Martínez, no cesarían en su intento de abandonarnos y que pagarían todos los colonos la tozudez de Salvador si no accedía. Además, el señor Martínez, para evitar escándalo tanto de amigos como de enemigos, le pedía, como Jefe de la Iglesia, que dejara en paz a sus hermanos sinarquistas, o sea, "que no se defendiera", pues así no se debilitaría la fe en el sinarquismo.

A las ocho de la noche toda la Colonia sabía ya con pelos y señales lo que aquellos señores habían ido a pedir. Empezaron a llegar a la casita algunos colonos indignados, a platicar con Salvador, a preguntarle qué era lo que había de cierto en lo que les habían contado.

Salvador los calmó, les dijo que había cosas irremediables. Ellos le pedían que no los abandonara, que estaban dispuestos a volver a pasar hambres y más privaciones, pero que no se fuera...

Yo me quedé como atontada por el golpe. No lo podía creer. ¿Qué era lo que les disgustaba de Salvador? ¡Tanto sufrir para echarnos “por rebeldes”!

Yo, que paso a paso vi desenvolverse la Colonia; yo, que vi el ejemplo del jefe Abascal en privaciones y sacrificios, en mi cabeza no cabía tanta maldad humana. Yo había creído que todos los altos jefes sinarquistas tenían el mismo ideal nuestro.

Llegó a tanto la maldad de estos señores, que le pidieron a Salvador que renunciara a cuantos derechos materiales como colono pudiera tener allí en María Auxiliadora, pues creo que el gobierno concedía el derecho de unas hectáreas, no sé cuántas, en propiedad a cada uno. Con desdén hizo Salvador tal renuncia, pues nunca había pensado en bienes materiales...

Pero también dijo Salvador que rompía totalmente con el sinarquismo.

Aquel Viernes de Dolores, los llantos fuertes de las mujeres se oían desgarradores; las súplicas que le hacían al Padre para que no obligara a salir a Salvador, creo que hubieran enternecido a fieras, que no a hombres o malvados o soberanamente tontos como los que estaban escuchando tan desgarrador dolor.

¿Y la honra de Abascal y de sus hijos?

¡Qué les importó a ellos! Dios los perdone. Durante muchos años llevé en mi corazón no odio, sino amargura de ver caer roto en miles de pedazos aquel puro ideal por el que había entregado mi juventud y mi vida. Volví a México otra vez enferma, ahora también moralmente, y tardé bastantes años en reaccionar. Mataron mi alegría y mi fe en que hubiera hombres buenos. El dolor de Salvador sólo yo lo sé. Él había empezado a luchar por la patria en 1931. Estábamos en 1944: hacía catorce años que su vida había sido, como lo repitió muchas veces, “milicia del espíritu”. Para mí era él tan inmenso, tan grande como Hernán Cortés.

Salimos de la Colonia el 9 de abril de 1944, a mediodía. Sin más que la ropa puesta. Mis cosas, mi cama y una cuna que mi papá le había comprado a Juan Bosco, se perdieron dizque en el mar, nunca me las devolvieron. Mi padre le prestó a Salvador el importe del viaje: pasajes, comidas, hotel.

Llegamos a la casa de mis padres, y al día siguiente Salvador se fue a buscar trabajo, y ocho días después a venderle un corte de casimir —de un lote que había conseguido mi tío el Padre en comisión— al señor arzobispo. Ya él contará cómo negó el señor arzobispo Martínez haber tomado parte en su salida de María Auxiliadora y cómo Salvador le dijo que entonces estaba libre del juramento que se le había exigido en su

nombre, y que siendo así, él, Salvador, se iba a defender. A lo que el señor arzobispo dio su conformidad. ¿Quién mintió? ¿El padre Madrigal o el señor arzobispo? Los dos están ya juzgados por Dios; si fueron engañados por Torres Bueno y compañía, Dios haya sido benigno con ellos en su justicia.

Todo lo que he escrito es la pura verdad. *Delante de Dios lo aseguro, así me salvé.*

*Laus Deo*

(Chicxulub Puerto, 20 de enero de 1979)

Es evidente que la vida en la Colonia María Auxiliadora era muy dura, y el control bajo el cual vivían los habitantes hubiera sido aún más intenso si el Proyecto de Constitución diseñado para el gobierno de la Colonia en el desierto hubiera entrado en vigor:

*Proyecto de Constitución para la Colonia María Auxiliadora*<sup>17</sup>

El 14 de enero de 1942, muy ajeno al gran movimiento de deserción que esperaba una oportunidad para estallar, convoqué a los señores a una junta general, en el local de la escuela de Santo Domingo, con el objeto de proponerles un Proyecto de Constitución de la Colonia.

Por ser ese proyecto una síntesis de mi pensamiento de entonces, lo transcribo íntegro a continuación, aunque tiene muchos defectos y acusa una gran inexperiencia. No quiero escamotear ningún elemento de juicio.

1. En el nombre de la Santísima Trinidad, la colonia sinarquista instalada en Santo Domingo, Baja California, declara Reina y Señora a la Santa Madre de Dios, bajo la advocación de María Auxilio de los Cristianos; y toma el nombre de María Auxiliadora.

2. Con la idea católica de formar en esta península misioneros para América y para el mundo, especialmente para el oriente, y queriendo poblar densamente estas tierras para México, se pone la obra entera de colonización bajo el amparo y patrocinio de la Santísima Virgen de Guadalupe, Reina de los Mexicanos, de San Miguel Arcángel, Príncipe de las Milicias Celestiales, y de San Francisco Javier, ejemplar apóstol del Oriente.

<sup>17</sup> Salvador Abascal, *Mis recuerdos*, pp. 463-465.

3. El jefe de la Colonia tendrá por principal preocupación ajustar siempre todos y cada uno de sus actos y disposiciones a las Leyes y Doctrinas de la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana; es decir, que siendo el jefe el único y verdadero responsable de la vida temporal de la Colonia, sujetará siempre lo material a lo espiritual, lo temporal a lo eterno, conforme a las normas de la misma Santa Madre Iglesia.

4. El jefe de la Colonia tiene la obligación de oír las proposiciones de los jefes de familia, cada vez que cualquiera de éstos quiera hablarle y en el momento en que lo solicite.

5. Tiene, además, la obligación de oír en consejo semanal, o a lo sumo quincenal, a los jefes de las distintas corporaciones, que sesionarán cada vez que sus respectivos reglamentos lo prevengan. Las corporaciones serán las siguientes: la de artesanos, la de ganaderos, la de agricultores. El jefe oirá siempre con paciencia; pero él o la persona en quien delegue sus facultades son los únicos que pueden dictar resoluciones que deben ser obedecidas, siempre que no sean contrarias a la moral y a la justicia.

6. Para proteger a los colonizadores (por los abusos que con ellos trataban de cometer algunos nativos), se les prohíbe comerciar por su cuenta: todas las compras y las ventas que tengan que hacer serán por conducto de la Proveeduría de la Colonia, con excepción de las que expresamente autorice en lo particular la jefatura. Cuando la Colonia esté organizada comparativamente, pasará esa facultad a las corporaciones.

7. La Jefatura de la Colonia va a procurar que María Auxiliadora pase lo más pronto posible de la propiedad comunal a la propiedad privada y del régimen familiar al corporativo, dejando siempre una propiedad de usos comunes para los pobres. El actual régimen de vida familiar consiste en que el jefe de la Colonia pone a cada quien a trabajar en lo que estime conveniente, satisface las necesidades de todos y administra los frutos de los trabajos, dándoles la siguiente aplicación: compra de víveres, medicinas y maquinaria.

8. En la circunstancia de habernos instalado en este punto el día de la Sagrada Familia los colonizadores vemos la voluntad de Dios de consagrarle todas y cada una de nuestras familias y de que prometamos firmemente defender la integridad del hogar, por lo cual será expulsado de la Colonia quien atente contra la santidad de cualquiera de nuestras familias. La expulsión será sin publicar el motivo de ella.

9. Será pública la expulsión del individuo que le pegue a su esposa, sea cual fuere la causa del disgusto.

10. Será expulsado también quien se embriague causando escándalo. El que no lo cause será expulsado cuando cometa esa falta por segunda vez.

11. Será expulsado el que venda bebidas embriagantes, dentro o fuera de la Colonia.

12. Será igualmente expulsado el que cometa el delito de robo de cualquier objeto que valga arriba de cinco pesos. Quien robe algo que valga cinco pesos o menos será amonestado públicamente; y si reincide será expulsado. Estas penas son para los mayores de 13 años.

13. El saludo al anunciarse en casa ajena será: Ave María Purísima. Y la contestación: Sin pecado concebida.

14. Tendrán los padres de familia especial esmero en inspirar a los niños el amor a la Virgen Purísima, a la Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica y Romana y a México; y el horror al asesinato, al robo y, en general, al pecado mortal. Queda terminantemente prohibido todo juego de manos, aun entre los niños. Está prohibido también el uso de pistolas y armas que no sean de caza o instrumentos de trabajo.

15. Las madres tendrán especial esmero en enseñar a sus hijas la modestia en el vestir y en sus modales. El vestido será siempre largo desde los 14 años de edad.

16. Nadie se sentará a la mesa ni se levantará de ella sin haberse siquiera santiguado. En familia se rezará siempre cuando menos un Padre nuestro antes y después de cada alimento.

17. Las familias que no puedan o no quieran ir al templo a rezar el Santo Rosario lo rezarán diariamente en casa, en común.

18. La población deberá quedar en reposo todas las noches a las 10, al toque de queda, con excepción de los días de fiesta del pueblo.

19. Juramos no aceptar nunca el baile en nuestros hogares, ni ir ninguno de nosotros a ningún baile.

20. Nos comprometemos solemnemente a enviar cada año una delegación, cuando menos de tres personas, a la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe para cada 12 de diciembre; y cuando menos una persona a las Juntas Nacionales de jefes de la UNS [Unión Nacional Sinarquista].

21. Tendremos todos especial cuidado en conservar la pureza del castellano, rechazando todas las palabras pochas.

22. La atención médica será siempre considerada como un servicio público, a costa siempre de la Jefatura de la Colonia.

23. Una vez desaparecido el actual sistema económico e implantado el corporativo, las viudas y huérfanos sin capital propio y que no puedan trabajar, serán sostenidos entre todas las corporaciones.

24. Los días de fiesta religiosa no se trabajará más que en faenas colectivas para construcción de templos, escuelas y carreteras; y esto siempre que se cuente con la autorización parroquial correspondiente.

25. El jueves, el viernes y el sábado santos serán de retiro espiritual como sea posible. De cualquier manera, quedan prohibidos los viajes de placer y los de negocios particulares en esos días.

26. Se procurará crear un patrimonio municipal (mediante la plantación de olivos en determinado lugar, por ejemplo), para que los servicios públicos de María Auxiliadora se paguen con los productos de ese patrimonio, sin gravamen para los vecinos.

27. La enseñanza será siempre católica y obligatoria. El pueblo prefiere su destrucción absoluta a la aceptación de la escuela anticatólica, llámese laica o socialista, pues ambas son, en realidad, una misma cosa: el instrumento más eficaz de absoluta destrucción de la nacionalidad mexicana.

Dado el intento de Abascal de imponer el “orden” a su rebaño, en medio de tanta dificultad dentro de la Colonia, no es extraño que muchos colonos se hayan sentido agobiados y hayan decidido no permanecer en el desierto. Él mismo escribe:<sup>18</sup>

*Relato de Abascal sobre el “Sordo Movimiento de Deserción [en 1942]”*

Sin que yo me diera cuenta, se gestó en los primeros días, del 2 al 14 de enero —o sea, desde que llegó a Santo Domingo [el primer asiento de la Colonia María Auxiliadora] el primer contingente de colonos— un movimiento de deserción del cincuenta por ciento de la gente. ¿La causa? Eran varias. Para algunos era tan sólo la monótona fealdad indiscutible de aquel lugar, en comparación con la variada belleza de las montañas y lagos de Michoacán, de las llanuras de Querétaro y Guanajuato, de nuestras ciudades coloniales. Aquello se haría amable y hasta bello a los ojos del cuerpo, pero a condición de que se viera primero largamente con los ojos del alma.

Otros estaban mortalmente tristes por pequeños sacrificios a que no estaban acostumbrados: la privación de tal o cual golosina, de tal o cual fruta, de este o aquel alimento que no se encuentran allá; el no tener ni un centavo para darles domingo a los niños, o para comprar una camisa dominguera o un pantalón medio catrín, o simplemente para traer algo de dinero sonante en la bolsa.

Algunos hablaban de que se les había engañado: que porque ellos creían, por tales y cuales cosas que habían visto en el periódico y que

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 462.

malentendieron, que se dedicarían al trabajo de la carretera, con muy buenos sueldos, o que podrían pasarse a los Estados Unidos sin gasto de consideración, hasta con ayuda de la Colonia, el día que ya no quisieran seguir en ella. Hubo alguno que soñó con la pesca de perlas.

Pero lo que más influía en todos los ánimos era la agitación que oculta y tenazmente hacían uno o dos elementos que habían creído que les sería fácil hacerse rápidamente de una fortuna, que suspiraban por sus comodidades perdidas y que no querían sufrir la vergüenza de salir solos de la Colonia.

Sin embargo, en la mayoría tenía un aspecto de nobleza el motivo del conflicto: el disgusto de tener que vivir como hijos de familia, sin la facultad en la práctica —por la falta de dinero y de salarios— de ser ellos los únicos que proveyeran de una manera directa y absoluta, como se les antojara, a las necesidades de sus casas. Se sentían ofendidos en su dignidad de hombres y de jefes de hogar al tener que convertirse —en cierta forma en el mismo nivel que la esposa y los hijos— en simples hijos de familia respecto de la jefatura de la Colonia. Además —y este motivo era también muy legítimo y poderoso en muchos— se veían defraudados en sus esperanzas —que el sinarquismo siempre alimentó en todos los campesinos— de convertirse luego en pequeños propietarios. No podían entender que era forzoso esperar.

En esos días en que Abascal veía deserciones y una gravísima crisis en el seno de la Colonia, el ex presidente Cárdenas la visitó, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas del Pacífico, para ver en persona la situación de Abascal y sus seguidores. Con respecto a esta visita, Abascal le escribió a Jean Meyer, treinta y cinco años más tarde, el 17 de noviembre de 1977:<sup>19</sup>

*Visita de Cárdenas a la Colonia*  
(Tacubaya, 18 de noviembre de 1977)

Tenía yo totalmente olvidado que de mi puño y letra escribí desde La Paz, B. C., el 13 de noviembre de 1942, lo siguiente:

El miércoles 11 estuvieron en Santo Domingo los generales Cárdenas, Múgica y Olachea. Llegaron a las 10. Se fueron a las 12 al norte. Expresaron viva y sincera simpatía por nuestra obra. El general Múgica es

<sup>19</sup> Citado en Jean Meyer, *El sinarquismo*, p. 218,

hombre muy cordial y noble. El general Cárdenas es de corazón muy generoso: reconoció sin titubeos el mérito de la colonización, y dijo que había que olvidar rencores para trabajar todos de acuerdo por México. Es necesario publicar esto agregando que creemos con profunda alegría en (que el general Cárdenas olvide el pasado),\* esas palabras del general Cárdenas. Yo creo en ellas (creo en el patriotismo de estos hombres). Se tomaron fotografías. Los generales fueron extraordinariamente gentiles y sencillos. Los atendió el Sr. don Daniel Ambriz Torres, que quedó en mi lugar. Siento mucho no haber estado yo allí.

No me explico cómo pude yo haber olvidado en marzo de 1942 todos los gravísimos males que Cárdenas le había causado a México y de los que yo estaba perfecta y aun directamente enterado: su escuela socialista; su persecución a la Iglesia, con cierre de templos, aprehensión de sacerdotes y de maestros católicos, cierre de escuelas católicas y robo de sus edificios; destrucción de la riqueza henequenera de Yucatán y de la riqueza agrícola de otras regiones del país; furibundos ataques a la propiedad y a la iniciativa privada; impunidad de multitud de crímenes de sangre; burla del pueblo en las votaciones, en fin, el haber puesto las bases sólidas del comunismo en México, tanto en lo espiritual como en lo material.

No me perdono el haber olvidado en aquella ocasión todo esto, ni me lo explico, pues si luchaba yo desde 1935 contra la revolución antimexicana era movido precisamente por los excesos antipatrióticos del cardenismo.

\* [Nota de Abascal:] Lo de paréntesis está tachado en el original manuscrito.

*Punto de vista de Abascal sobre las "Confesiones del fracaso [de Lázaro Cárdenas y el partido oficial]"*

Tal vez para contrarrestar este "lapso mental" en que parecía haber apreciado la visita de Cárdenas a la Colonia en 1942, en 1988 y 1989 Abascal publicó su obra de dos volúmenes, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*.<sup>20</sup> En esta obra hace una crítica mordaz a Cárdenas y al papel que desempeñó Vicente Lombardo Toledano, acusando a los dos de "bolcheviques siervos de Moscú".

<sup>20</sup> Salvador Abascal, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, México, Ed. Tradición, t. I, 1988 y t. II, 1989).

En su ataque a Cárdenas, Abascal incluye citas de nuestras entrevistas de historia oral con varios personajes, entre ellos Marte R. Gómez, Jesús Silva Herzog, y Manuel Gómez Morín, publicadas en *México visto en el siglo XX* (México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969). A continuación presentamos algunas de ellas citadas en el tomo II de Abascal (1989):<sup>21</sup>

Jesús Silva Herzog, marxista de renombre, en conversación con los Wilkie el 26 de mayo de 1964 —aún vivía Cárdenas—, explica cómo creó éste la inflación con motivo de las expropiaciones de La Laguna y de Yucatán, con perjuicio directo de obreros y campesinos, haciendo que el Banco de México expidiera muchos millones de pesos en billetes, y concluye sentenciando: “El gobernante que actúa con desconocimiento de las leyes económicas fracasa sin remedio” (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 681).

En sus críticas a todo lo relacionado con la Revolución Mexicana, incluyó a Manuel Gómez Morín, a quien tachó en sus escritos de líder “semirrevolucionario”, o demasiado allegado a la ideología del partido oficial. En su tomo II sobre *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, Abascal escribe:<sup>22</sup>

[El] fundador del PAN era cuando menos semirrevolucionario. Citaré algunos de sus pensamientos:

“Fue también uno de los primeros ideales de la Revolución, de los primeros motivos de la Revolución, el crear más escuelas, formar más maestros, extender la labor educativa a todos” (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 147).

“Vino luego el asesinato del señor Madero y con él la rebelión de todos los que no podían soportar que quedara impune ese crimen, y que se acabara súbitamente el grande esfuerzo que se había comenzado en 1910” (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 147).

“Y poco a poco, al margen de esas luchas, fueron puntualizándose todos los temas que más tarde han integrado el programa de la Revolución, que sigue básicamente fundado en las mismas ideas iniciales: una vida mejor para todos, un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del país, un arreglo justiciero de la distribución de la

<sup>21</sup> Abascal, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, II, pp. 354-355.

<sup>22</sup> Abascal, *Mis recuerdos*, pp. 381 y 383.

riqueza y sus productos, una mejor y más difundida educación y, en la base de todo ello, una organización política fundada en el juego real y respetado de las instituciones democráticas (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 148).

“Hay que pensar, aun en el caso de que indiscriminadamente se quiera seguir de preferencia el camino colectivo, en soluciones y ejemplos tal vez mejores, como el koljoz o el kibutz, quizá” (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 149).

“Es absurdo, no se podrá construir una economía agrícola suficiente en México mientras no se cambie esa situación, o no se haga una organización colectiva; pero no se ha hecho la organización colectiva tampoco” (Wilkie y Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, p. 155).

Abascal declara:<sup>23</sup>

Acción Nacional no ha servido sino para fortalecer a la Dictadura Revolucionaria, pues gracias a ese partido de oposición que a nada importante se opondría, pasa ella por ser una auténtica democracia. No dejaba de ser un estorbo Acción Nacional para nuestro desarrollo en las tres más grandes ciudades de la nación: México, Guadalajara y Monterrey.

Abascal también cita a una cardenista importante, y al mismo a Lázaro Cárdenas, para apoyar sus argumentos del fracaso del cardenismo. Según Abascal:<sup>24</sup>

Entrevistada por Fernando Benítez, Elena Vázquez Gómez, íntima conocedora del pensamiento de Cárdenas, nos revela: “Él pensaba también que el fracaso del ejido colectivo se debía a que, en lugar de conservar todas sus pertenencias y disfrutar del crédito y que todos sus miembros tuvieran una activa participación en su manejo y disfrutaran de los elementos necesarios, faltaron créditos, asesoría técnica, organización y ayuda económica del Estado”.

Así es que Cárdenas destruyó un sistema de propiedad altamente productivo sin bases para crear algo que lo sustituyera, a la aventura, a lo loco. Más de una vez había dicho él mismo que: “resuelto el problema de la distribución de las tierras, ya había posibilidad de encontrar los medios para cultivarlas”.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 383.

<sup>24</sup> Abascal, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, II, p. 355.

Y no los halló ni se arrepintió de su locura, dominado por su odio a la propiedad privada, aun a la pequeña: "Acerca de la pequeña propiedad él pensaba —nos dice Elena Vázquez Gómez— que era necesario reducir-la drásticamente y que en los distritos de riego era urgente redistribuir la tierra" (Fernando Benítez, *En torno a Lázaro Cárdenas*, p. 89).

Según Abascal,<sup>25</sup> "El propio Lázaro Cárdenas en sus *Apuntes* varias veces confiesa su fracaso en el campo:<sup>26</sup> [p. 323] En octubre de 1970, poco antes de su muerte, escribe:

Los intelectuales y técnicos que han servido al régimen no han correspondido al ideario de la Revolución. La han entendido, pero no la han atendido.

La reforma agraria se ha quedado a medias y por ello es patente la situación precaria de la mayoría de los campesinos.

Éstos trabajan y producen, pero trabajan sin mayor compensación a su esfuerzo, por la carencia de técnica y de recursos para subsistir durante el ciclo agrícola.

Por lo que producen obtienen bajos ingresos por falta de protección a los precios.

Abascal afirma que está de acuerdo con Cárdenas únicamente cuando éste admite que "es claro que es poco lo que producen".

Pero Abascal no está de acuerdo con Cárdenas en cuanto a la razón del "fracaso agrario" que éste cita arriba. Con relación a la cita en *Apuntes* de Cárdenas del 4 de julio de 1970, Abascal escribe:<sup>27</sup>

Siempre falso [porque Cárdenas] alega que en su periodo de 1934 a 1940 se aceleró la dotación de ejidos.

Para acabar con la violencia que se registraba en el campo entre hacendados y campesinos solicitantes de ejidos. (...) La mayoría de las dotaciones se dieron al calor de la violencia, y se consiguió el objetivo: evitar los choques entre propietarios y solicitantes, considerando que en siguientes administraciones se organizaría el ejido con los elementos necesarios" (Cárdenas, *Apuntes*, tomo IV, p. 198).

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Ver la cita de Salvador Abascal en *ibid.*, donde a su vez, cita a Lázaro Cárdenas, *Apuntes*, 4 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974-1986, IV, pp. 94, 196, 197, 204, 232.

<sup>27</sup> Abascal, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, II, p. 355.

Finalmente, Abascal ataca a Cárdenas por haber causado la violencia en el campo en lugar de resolverla. Según Abascal:

La violencia no fue anterior a las dotaciones sino provocada por éstas, a las que se oponían en todas partes, aun en Tamaulipas, los aparceros y los peones acasillados, o sea quienes vivían directamente al servicio del "amo" pero hondamente vinculados con la tierra como si ésta fuera de su propiedad. La violencia la desató Cárdenas con los advenedizos, para poder llenar los censos de solicitantes de ejidos, los más de ellos ni siquiera campesinos, extraños a la hacienda, a quienes se les entregaban las cosechas, se les daba posesión de la tierra y luego... a repartir a otra parte.

*Vida intelectual de Abascal posterior a su salida de Baja California*

En el mismo libro en que ataca a Cárdenas, Abascal hace un resumen, el 12 de mayo de 1988, de su propia vida intelectual después de ser obligado a salir de la Colonia María Auxiliadora:<sup>28</sup>

Tuve que salir de [la Editorial] Jus en enero de 1972, dejándola bastante rica; tuve que dejarla por mi radicalismo antiprogresista, porque les dolían mi *Hoja de Combate*<sup>29</sup> y mi libro (*La secta socialista en México*) a Méndez Arceo, al canónigo Ertze Garamendi y a otros graves y poderosos personajes *ejusdem furfuris*. Y fundé inmediatamente [la Editorial Tradición] para seguir dando la batalla, para lo cual traduje del latín y del francés grandes obras de teología y filosofía, sin las cuales no se entiende la vida, ni menos la historia. Seis años después le dejé la Editorial, como una pesadísima cruz, a uno de mis hijos [Carlos Abascal Carranza],<sup>30</sup> para dedicarme a sólo estudiar y escribir.

<sup>28</sup> Abascal, *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, I, 2a y 3a de forros

<sup>29</sup> Entre los cargos que se le han hecho a Abascal se le acusa de ser pro Hitler y antisemita, cargos que él negó rotundamente. Por ejemplo, en 1999, el Institute for Jewish Policy Research and American Jewish Committee criticó *La Hoja de Combate*, declarándola una publicación "antisemita fundada en 1968 y publicada por la editorial de extrema derecha, Ed. Tradición y editada por el veterano neonazi Salvador Abascal. Muchas librerías se niegan a vender las publicaciones de esta editorial".

<sup>30</sup> Actual secretario de Trabajo y Previsión Social en el gobierno de Vicente Fox. Se graduó como licenciado en derecho en la Escuela Libre de Derecho y fue diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). Fue:

El resultado ha sido la necesidad íntima de escribir primeramente seis obras de historia de México —incluyendo *Mis recuerdos*—, desde Gómez Farías hasta la Constitución de 1917 y Tomás Garrido Canabal, y ahora esta historia de Lázaro Cárdenas, ya bien dilucidado, bien entendido en su verdadera y tremenda importancia, tan grande como la de Juárez en su tiempo, mucho mayor que la de Calles en el suyo. He creído necesario escribirla porque cuento con más elementos que Alvear Acevedo: con importantes trabajos y documentos posteriores a su libro y además con ciertas valiosas informaciones orales privadas.

Y creo que gracias a estos elementos, que se puede decir de los últimos años, he podido desentrañar el alcance de la obra “revolucionaria” antimexicana y traidora, por ser fundamentalmente antirreligiosa, de Lázaro Cárdenas, a pesar de la afirmación en contrario de todos y cada uno de sus panegiristas.

Le pruebo, además, crímenes que esos mismos biógrafos revolucionarios han ocultado con toda maña.

Durante los años en que fue editor y autor, Abascal no sólo escribió un buen número de libros, sino que tradujo varias obras, escritos que se presentan aquí en la bibliografía.

Abascal usó la pluma también para atacar a los “católicos progresistas” a través de una publicación mensual que comenzó a editar en 1968, en compañía del profesor Ceferino Salmerón: *La Hoja de Combate*.

En 1977 se retiró de la gerencia de Editorial Tradición, le dejó *La Hoja de Combate* a Salmerón y se dedicó a publicar sus obras en Querétaro, a donde trasladó su domicilio. Abascal falleció en la Ciudad de México el 30 de marzo de 2000.

- 
- Consejero del Instituto del Fondo de la Vivienda para los Trabajadores del Estado (INFONAVIT).
  - Secretario de la Gerencia de Editorial Jus.
  - Director General de Editorial Tradición.
  - Presidente de la Fundación para el Desarrollo Sostenible en México (FUNDES).
  - Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Una opinión controvertida sobre la influencia de Salvador Abascal en su hijo Carlos, puede verse en Édgar González Ruiz, *La última cruzada: de los cristeros a Fox*, México, Grijalbo, 2001.

*Bibliografía de Salvador Abascal*

(En tres partes)

*I. Estudios*<sup>51</sup>

(En orden cronológico; excepto el primero, publicados en la Ciudad de México).

- “Contra las Leyes de Reforma”, Ciudad de México, tesis de licenciatura, Escuela Libre de Derecho, 1931.
- *La reconquista espiritual de Tabasco en 1938*, Ed. Tradición, 1972, 2a. ed., 1989.
- *En legítima defensa y más en defensa del Papado*, Ed. Tradición, 1973.
- *Contra herejes y cismáticos*, Ed. Tradición, 1973.
- *La secta socialista en México: Iván, don Sergio, don Ramón, don Enrique, Alejandro, Genaro*, Ed. Tradición, 1974, 2a. ed., 1978.
- *La Revolución antimexicana*, Ed. Tradición, 1978.
- *El Papa nunca ha sido ni será hereje*, Ed. Tradición, 1979, 2a. ed., 1996. La segunda edición de esta obra incluye una licencia eclesiástica. Además, el número de páginas aumentó a 720 (en la primera fueron 520). Según Abascal: “En esta nueva edición amplió el tema del conflicto de 1929... y definiendo algunas acusaciones contra el Papa Juan Pablo II”.
- *Mis recuerdos, sinarquismo y Colonia Auxiliadora (con importantes documentos de los archivos de Washington)*, Ed. Tradición, 1980.
- Según Abascal, “Esta obra la considero la principal y la más importante de todas. En ella explico por primera vez mi salida de Baja California por el conflicto personal con el arzobispo de México”.
- *Madero: dictador infortunado, antiagrarista, autor de la reforma política*, Ed. Tradición, 1983.
- *La Constitución de 1917. Destructora de la nación*, Ed. Tradición, 1983, 2a. ed., 1994.
- *La Revolución de la Reforma de 1833 a 1848: Gómez Farías-Santa Anna*, Ed. Tradición, 1983.
- *Juárez. Marxista. 1848-1872*, Ed. Tradición, 1984.
- *Tomás Garrido Canabal. Sin Dios, sin curas, sin iglesias (1919-1935)*, Ed. Tradición, 1987.

<sup>51</sup> En las bibliotecas de los Estados Unidos, búsquese bajo “Salvador Abascal”, no “Salvador Abascal Infante”.

- *La Resistencia Civil y las fuentes del poder*, EDAMEX, 1988.
- *Lázaro Cárdenas: Presidente comunista*, 2 tomos, Ed. Tradición, tomo I, 1988; tomo II, 1989.
- *Los derechos humanos al alcance de todos*, Ed. Diana, 1991 (en coautoría con Tarcisio Navarrete M. y Alejandro Laborie E.).
- *La Revolución Mundial. De Herodes a Bush*, Ed. Tradición, 1992.
- *Enrique Krauze, ¿historiador?*, Ed. Tradición, 1993.
- *La espada y la cruz de la evangelización*, Ed. Tradición, 1993.
- *La pena de muerte*, Ed. Tradición, 1994.
- *La verdad sobre Chiapas y el comandante Samuel*, Ed. Tradición, 1994.

## 2. Traducciones

(En orden cronológico; publicadas en la Ciudad de México).

- *Jesucristo, su vida, su doctrina, su obra*, por Ferdinand Prat, S.J., 2 tomos, Ed. Jus, 3 ediciones, 1946-1956.
- *La teología de San Pablo*, por Ferdinand Prat, S.J., 2 tomos, Ed. Jus, 1946.
- *El papel social de la Iglesia*, por Emilio Chénan, Ed. Jus, 1946.
- *Las Aventuras del Barón de Munchhausen*. Trad. de la versión francesa de Teófilo Gautier. Ed. Jus, 1946.
- *La Iglesia y la Revolución*, por Jacques Ploncard d'Assac. En *La Hoja de Combate*, 1970.
- *El Credo*, por Santo Tomás de Aquino. Ed. Tradición, 1972.
- *Rousseau, Marx y Lenin*, por Jacques Ploncard d'Assac. Ed. Tradición, 1972.
- *Los francomasones*, por Jacques Ploncard d'Assac. Ed. Tradición, 1973.
- *Judíos y cristianos*, por Félix Vernet, Ed. Tradición, México, 1973.
- *Los Mandamientos*, por Santo Tomás de Aquino, Ed. Tradición, México, 1973.
- *Comentario a la Segunda Epístola de San Pablo a los Corintios*, por Santo Tomás de Aquino. Ed. Tradición, 1974.
- *Ética o filosofía moral*, por D. Barbedette, P.S.S. Ed. Tradición, 1974.
- *Teodicea o teología natural*, por D. Barbedette, P.S.S. Ed. Tradición, 1974.
- *Los principios de la realidad natural*, por Santo Tomás de Aquino, Ed. Tradición, México, 1975.
- *El Padrenuestro y el Avemaría*, por Santo Tomás de Aquino, Ed. Tradición, 1975.
- *Compendio de la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino*, por Rafael Sineux, O.P. (De los tres tomos, tradujo los dos primeros), Ed. Tradición, 1976.

- *Historia de la filosofía*, por D. Barbedette, P.S.S. Ed. Tradición, 1976, 2 tomos.
- *Los Doctores de la Iglesia*, por Rafael Sineux, O.P. Ed. Tradición, 1980.
- *Comentario a la Epístola de San Pablo a los Romanos*, por Santo Tomás de Aquino (2 tomos), Ed. Tradición, 1982.
- *Comentario a la Epístola de San Pablo a los Gálatas*, por Santo Tomás de Aquino, Ed. Tradición, 1982.

### 3. Estudios que incluyen el tema de Salvador Abascal

- Abascal, Juan Bosco, "Cómo escapé del infierno de la psicología progresista", México, *La Hoja de Combate*, 1971.
- Álvarez, José Rogelio, "Abascal, Salvador", *Enciclopedia de México*, México, Sabeca Investment Corporation, 1996.
- Brown, Lyle C., "General Lázaro Cárdenas and Mexican Presidential Politics: A Study in the Acquisition and Manipulation of Political Power", Austin, tesis de doctorado en ciencia política, Universidad de Texas, 1964.
- Campbell, Hugh G., *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, Sepsetentas, 1976.
- , "The Radical Right in Mexico, 1929-1949", Los Ángeles, tesis de doctorado en historia, 1968.
- Gil, Mario (seudónimo de Carlos Mario Velasco Gil), *Sinarquismo: su origen, su esencia, su misión*, 3a. ed., México, Ed. Olín, 1963.
- González Ruiz, Édgar, *La última cruzada: de los cristeros a Fox*, México, Grijalbo, 2001.
- Meyer, Jean, *El sinarquismo: un fascismo mexicano. 1937-1947* [versión española de Aurelio Garzón del Camino], México, Ed. J. Mortiz, 1979.
- Michaels, Albert L., "Fascism and Sinarquismo: Popular Nationalism Against the Mexican Revolution", *Journal of Church and State* 8, 1966, pp. 241-250.
- , "Mexican Politics and Nationalism from Calles to Cárdenas", Filadelfia, tesis de doctorado en historia, Universidad de Pennsylvania, 1966.
- Ortoll, Servando, "Catholic Organizations in Mexico's National Politics and International Diplomacy, 1926-1942", Nueva York, tesis de doctorado en historia, Universidad de Columbia, 1986.
- , "Fraccionismo episcopal en México y la Revolución Cristera", pp. 27-58, en Martín de la Rosa y Charles A. Reilly (eds), *Religión y política en México*, México, Siglo Veintiuno editores, 1985.
- Padilla, Juan Ignacio, *Sinarquismo: Contrarrevolución*, México, Ed. Polis, 1948.

- Praeger, Kenneth, "Sinarquismo: The Politics of Frustration and Dispair, Bloomington, Department of History, Indiana University, 1975.
- Reich, Peter L., *Mexico's Hidden Revolution: The Catholic Church in Law and Politics Since 1929*, Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1996.
- [Unión Nacional Sinarquista, 1937-]. Internet "Sitio Sinarquista":  
 <<http://sinarquismo.americas.tripod.com/index.html>>  
 <[http://sinarquismo.americas.tripod.com/historia\\_breve\\_del\\_sinarquismo.htm](http://sinarquismo.americas.tripod.com/historia_breve_del_sinarquismo.htm)>  
 <[http://members.tripod.com.mx/sinarquismo\\_net/biografias.htm](http://members.tripod.com.mx/sinarquismo_net/biografias.htm)>  
 <<http://members.tripod.com.mx/RevistaForja/index.htm>>
- Wilkie, James W. "Ideological conflict in the time of Lázaro Cárdenas", Berkeley, tesis de maestría en historia, Universidad de California, 1959.
- . "The Meaning of the Cristero Religious War Against the Mexican Revolution", *Journal of Church and State* 8, 1966, pp. 214-231.

## MARTE RODOLFO GÓMEZ SEGURA

(4 de julio de 1896-16 de diciembre de 1973)<sup>32</sup>

Marte R. Gómez nació en Ciudad Reynosa, Tamaulipas, el 4 de julio de 1896, donde su padre, el coronel Rodolfo Vidal Gómez, prestaba servicio militar en la frontera y sus rutas de acceso. Su madre, Esther Segura de Gómez, organizó una escuela particular, a la cual asistió el pequeño Marte, para los niños de Ciudad Reynosa que no tenían oportunidad de aprender debido a la carencia de escuelas en el lugar.

Gómez estudió los últimos años de la primaria en diversas ciudades, sobre todo en Aguascalientes y en la Ciudad de México. Cursó la secundaria y la preparatoria entre 1909 y 1914 en programas afiliados con la Escuela

<sup>32</sup> Esta breve biografía de Gómez fue extraída de las siguientes fuentes: a) nuestras entrevistas, en las que él mismo corrige aseveraciones erróneas relacionadas con su actuación, aparecidas en escritos de otras personas; b) el prefacio de Emilio Alanís Patiño en *Vida política contemporánea: cartas de Marte R. Gómez*, con presentación de Antonio Carrillo Flores (2 tomos, México, Fondo de Cultura Económica, 1978); c) Roderic A. Camp, *Mexican Political Biographies, 1935-1975*, Tucson, University of Arizona Press, 1976); d) un artículo sobre Marte R. Gómez de Rocío del Carmen Pastor Paz, que apareció en Internet, <[http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi\\_quepaso/gomezsegura.htm](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_quepaso/gomezsegura.htm)>.

Nacional de Agricultura (ENA), en San Jacinto, hasta que se clausuró, con motivo de la Revolución.

*Gómez como topógrafo*

En 1915, por influencia del hermano de Antonio Díaz Soto y Gama, Ignacio, Gómez marchó a Morelos para servir como topógrafo en las Comisiones Agrarias de Yuatepec, bajo las órdenes de Emiliano Zapata. Participó en la distribución de la tierra hasta que esta comisión desapareció un año después.

En 1916, Gómez se unió a Salvador Alvarado en Yucatán para asistir una vez más en la labor de distribución de tierras. En la península puso en práctica el tipo de organización que se había utilizado en las comisiones agrarias, las cuales habían sido eliminadas en Morelos cuando a Zapata se le redujo a calidad de guerrillero.

En 1916-1917 fue a París para estudiar en la Escuela Libre de Ciencias Sociales, donde cursó las materias de Mutualidad y Crédito Agrícola, y Reforma Agraria.

En 1917 Gómez regresó a la Ciudad de México con el propósito de formar, con sus compañeros, una escuela libre para terminar su último año de estudios, la que llamaron Ateneo Ceres. El mes de septiembre de ese año obtuvo el título de ingeniero agrónomo e hidráulico en este plantel.<sup>33</sup> Subsecuentemente, Gómez volvió a Yucatán, en donde se dedicó a repartir tierras entre 1918 y 1921. En nuestras entrevistas, Gómez hace una interesante comparación entre Alvarado y Zapata. Describe a Zapata como “un iluminado”, y a Alvarado como “un convencido”. Gómez señaló que Zapata además tenía una condición social y una preparación intelectual inferiores a las de Alvarado.

En los años de 1922 y 1923, Gómez volvió a la Ciudad de México para trabajar en la Comisión Nacional Agraria; y en 1923 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Agricultura cuando ésta volvió a abrir sus puertas en San Jacinto.

En 1925 Gómez trasladó la ENA de San Jacinto a Chapingo. Fue en esta época cuando invitó a Diego Rivera a que pintara sus famosos frescos en Chapingo.

Por elección popular, sirvió como diputado al Congreso del estado de Tamaulipas (1927); como diputado al Congreso de la Unión (1928-1930) y como senador de la República por el estado de Tamaulipas (1930-1932). Durante el periodo que comenzó en 1926, desempeñó múltiples cargos:

<sup>33</sup> El ateneo no sobrevivió, ya que cuando se restauró el orden en el país, desapareció la necesidad de su existencia.

- Subgerente del Banco de Crédito Agrícola, 1926-1928.
- Secretario de Agricultura y Fomento, en 1929.
- "Jefe de Clases" de la especialidad de Economía Agrícola.
- Profesor del curso de Evolución Social Agraria Mexicana entre 1932 y 1933.
- Subsecretario encargado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en 1933.
- Secretario de Hacienda y Crédito Público, en 1933-1934.
- Presidente de la Comisión Nacional de Irrigación y de la Comisión Nacional Agraria.

En 1935 y 1936 fue nombrado ministro plenipotenciario en Francia y Austria; al mismo tiempo, fue embajador ante la Sociedad de las Naciones.

Como gobernador constitucional del estado de Tamaulipas (1937-1940) construyó obras públicas importantes, tales como: el Estadio Olímpico en Ciudad Victoria, impulsó la pavimentación de calles de concreto hidráulico, la introducción de servicios en comunidades rurales y la construcción de carreteras.

Por segunda vez fue titular de la Secretaría de Agricultura (1940-1946), de la cual se hizo cargo un mes antes de que Cárdenas dejara la presidencia para facilitar la transición al gobierno de Manuel Ávila Camacho. Fue secretario de Agricultura durante el periodo presidencial de este último.

*Gómez y la "Historia secreta" de cómo surgió la Primera Revolución Verde*

Un hecho poco conocido en México, pero importante para México y la historia mundial, es que por sus actuaciones, Gómez y Cárdenas fueron los responsables de sentar las bases para el desarrollo de la Revolución Verde en el mundo. A medida que el periodo presidencial de Cárdenas llegaba a su fin, en medio de conflictos políticos y económicos, tanto Cárdenas como Gómez estaban conscientes del desastre que había causado la política cardenista a la producción agrícola al dotar, en definitiva, tierras ejidales a 811,157 ejidatarios padres de familia.<sup>34</sup> De igual gravedad era la amenaza de una inminente rebelión militar para evitar la asunción de Ávila Camacho a

<sup>34</sup> El promedio del reparto agrario durante el gobierno de Cárdenas fue de 11,226 dotaciones al mes, cifra sólo superada durante el gobierno de Emilio Portes Gil (12,169 dotaciones al mes). Ver datos y análisis sobre reforma agraria en James W. Wilkie, "The six ideological phases of Mexico's Permanent Revolution since 1910," en James W. Wilkie, ed. *Society and economy in Mexico*, Los Ángeles, UCLA Latin American Center Publications, 1990, pp. 7-10.

la Presidencia de la República e imponer al candidato que estaba “perdiendo”, el general Juan Andreu Almazán.

Como consecuencia, Cárdenas y Gómez se mostraron anuentes a que el presidente Franklin D. Roosevelt enviara a México a su vicepresidente electo, Henry E. Wallace, como representante a la ceremonia de toma de posesión de Ávila Camacho, ya que ésta era una señal muy clara que los Estados Unidos no apoyarían una rebelión de parte de Almazán; y aprovecharon la visita de Wallace para pedirle ayuda en la solución del problema de la producción agrícola en México.

Al respecto, citamos aquí parte del artículo de James Wilkie: titulado “La ‘historia secreta’ de cómo surgió en México la Primera Revolución Verde: orígenes de la transformación de la agricultura mundial desde 1938”.<sup>35</sup>

En la década de 1940 surgió en México lo que yo llamo la “Primera Revolución Verde Mundial”. En mi concepto, el mundo ha tenido dos Revoluciones Verdes: la primera entre las décadas de 1940 y 1980, la cual, con el establecimiento del “modelo” mexicano en centros de investigación en todos los continentes, abrió el paso a la Segunda Revolución Verde, que comienza en la década de 1990. El mayor éxito de la Primera fue fomentar una nueva semilla de trigo que salvó de la hambruna a la India y Pakistán a mediados de la década de 1960.

La Segunda Revolución Verde ha tenido un nuevo impacto mundial con la producción de semillas fortificadas, tales como maíz QPM (de doble proteína) y arroz con Vitamina A. El maíz QPM fue “inventado” en México y Ghana después de 50 años de investigación con base en el modelo mexicano y en las Filipinas, el arroz con Vitamina A fue “inventado” también bajo el concepto del modelo mexicano.

El desarrollo de estas dos revoluciones verdes tiene sus orígenes en lo que llamo la “historia secreta”, que comienza en 1938 con la actuación del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). Esta actuación se consideraba secreta porque él no podía admitir públicamente el fracaso productivo del ejido (fuera en forma individual o colectiva) que había fomentado durante los primeros cuatro años de su presidencia, precisamente para producir alimentos a través de un retorno al “pasado colectivista de México”.<sup>36</sup> Entonces, para Cárdenas (y posteriormente para Gómez)

<sup>35</sup> PROFMEX Web Journal *Mexico and the World*, que saldrá a la luz en 2002.

<sup>36</sup> Cfr. Rosario Varo Berra, *La reforma agraria en México desde 1853: sus tres ciclos legales*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, PROFMEX, Juan Pablos Editor.

la decisión de tomar un nuevo rumbo (que no se basara únicamente en el sistema de creación de ejidos) para resolver la crisis en la producción agrícola, resultaba delicada e inadmisibles dentro de los parámetros de la ideología de los cardenistas.

A raíz del fracaso en la producción ejidal, Cárdenas empezó discretamente a efectuar cambios en su política de reforma agraria. Primero, en 1938 creó "certificados de inafectabilidad", con el propósito de proteger grandes extensiones de tierra para que éstas no pudieran dividirse en ejidos. En segundo lugar, en 1939 y 1940 empezó a formular la idea, con Marte R. Gómez, de solicitar ayuda de los Estados Unidos para desarrollar un programa eficaz de extensión agrícola. Desde sus años en Morelos y Yucatán, Gómez había ideado el desarrollo de estudios de agronomía en la ENA, con la meta de lanzar el desarrollo de un sistema moderno de investigación y extensión agrícola en todo el sector rural, una meta que estaba destinada a permanecer frustrada.

En esa época (y hasta hoy) en general muchos agrónomos profesionales no estaban dispuestos a trasladarse al campo para trabajar directamente con los campesinos. Además, a través del tiempo, ha prevalecido una lucha ideológica entre aquellos que apoyan la producción basada en la propiedad privada y los que favorecen el sistema ejidal.<sup>37</sup>

Para llevar a cabo esta transición "secreta", Cárdenas nombró a Gómez como secretario de Agricultura, de forma confidencial, para facilitarle al nuevo gobierno de Ávila Camacho la solución de los problemas en el sector rural. Gómez, ya de manera abierta, continuó como secretario de Agricultura en el gobierno de Ávila Camacho.

El significado del papel de Wallace en México en la ceremonia de cambio de gobierno del 1 de diciembre de 1940, fue (y sigue siendo) malentendido, ya que ni México ni el resto del mundo conocían el plan de Cárdenas y Gómez de frenar el énfasis de la producción en ejidos.

La interpretación convencional de la visita de Wallace a México ha sido que éste se interesó en los problemas de producción agraria de México de manera casual, sencillamente porque acababa de terminar su periodo de seis años (1933-1940) como Secretario de Agricultura, bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt. De hecho, como resultado de su

---

<sup>37</sup> Ver Joseph Cotter, "Salinas de Gortari's agricultural policy and scientific exchange: some lessons from before and after the Green Revolution", pp. 39-55, en Enrique Ochoa y David E. Lorey, eds., *Estado y agricultura en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1994. También ver el libro de Cotter, en preparación, con el título: *Troubled Harvest: Agronomy and Revolution in Mexico since 1880*.

visita a México, Wallace, quien se interesaba en el cultivo de semillas híbridas, vio la producción de maíz en el país como un gran problema, lo cual comunicó a la Fundación Rockefeller con el siguiente comentario: "Si alguien pudiera aumentar la producción de maíz y frijol por hectárea en México, contribuiría de la manera más eficaz al bienestar del país y la felicidad de su pueblo, que cualquier otra disposición concebible".<sup>38</sup>

Lo que falta agregar a esta interpretación aceptada, es el hecho de que Henry Wallace estaba convencido de esta necesidad, no por coincidencia, sino porque Cárdenas y Gómez le pidieron ayuda.<sup>39</sup> Inmediatamente después de la entrega del poder a Ávila Camacho, el ex presidente Cárdenas y Marte R. Gómez (quien desde el último mes de la presidencia de Cárdenas había fungido confidencialmente como Secretario de Agricultura para facilitar la transición al nuevo gobierno de Ávila Camacho, cuando ya asumió abiertamente ese puesto),<sup>40</sup> invitaron urgentemente a Wallace para una larga entrevista.

En esa entrevista don Lázaro y Marte R. Gómez le comunicaron que los programas ejidales de México habían fracasado en términos de la producción. Preocupados por el descenso en el rendimiento agrícola, pidieron su asistencia, en su calidad de autor de muchos libros sobre el maíz. Le pidieron que encontrara la manera de enviar una misión agrícola de los Estados Unidos a México. Mientras tanto, lo invitaron a que visitara las zonas rurales de México, lo cual hizo en 1941.

Al principio, Wallace pensaba solicitar del Congreso de los Estados Unidos una asignación especial de fondos, pero como se avizoraba la proximidad de la Segunda Guerra Mundial y en 1941 se empezaba a llamar a los oficiales de la reserva de las fuerzas armadas, la probabilidad de recibir asistencia de los Estados Unidos disminuía. Por lo tanto, Wallace se dirigió hacia sus amigos en la Fundación Rockefeller.

Así, la Fundación Rockefeller acordó trabajar con el secretario Marte R. Gómez para asistirlo en la solución de los problemas agrarios de México. Gómez era la persona idónea para esta misión, ya que sus credenciales como agrarista que favorecía el ejido tenían sus raíces en su

<sup>38</sup> Esta versión convencional, que cita correctamente la famosa comunicación de Wallace con la Fundación Rockefeller, se cita en Margaret Carroll [Boardman], "The Rockefeller corollary: The impact of philanthropy and globalization in Latin America", Los Ángeles, tesis de doctorado en historia, UCLA, 1999, p. 165.

<sup>39</sup> Este relato de la actuación de Lázaro Cárdenas y de Marte R. Gómez, surgió en entrevistas a Norman E. Borlaug, realizadas por James W. Wilkie, en la Ciudad de México y Chapingo, en julio de 1999.

<sup>40</sup> Marte R. Gómez, *Vida política contemporánea: Cartas*, II, p. 785.

experiencia como topógrafo durante las primeras distribuciones de tierra que Zapata hizo (y que entonces no eran legales) durante la fase violenta de la Revolución. Cuando Marte R. Gómez fue el asesor principal de asuntos agrícolas del presidente Emilio Portes Gil, ya había participado con éste en la reforma agraria de la década de 1920 en el estado de Tamaulipas, durante el gobierno de Portes Gil en aquella entidad.

Gómez cooperó también, en 1929, como secretario de Agricultura, con el presidente provisional Emilio Portes Gil en beneficiar al número más grande de ejidatarios en la historia. El promedio de ejidatarios jefes de familia beneficiados por ellos en definitiva, por mes (12,169)<sup>41</sup> no fue superado ni siquiera por Lázaro Cárdenas. Dados estos antecedentes, ningún crítico podía quejarse de que un hombre de la altura revolucionaria de Gómez hubiera “vendido” la Revolución al “imperialismo yanqui”.

Dentro de este contexto histórico la Fundación Rockefeller adoptó la sugerencia de Wallace e inició el proyecto de asistencia a la producción agraria en México, enviando a un grupo de agrónomos que iban a trabajar bajo la protección personal del secretario Marte R. Gómez.<sup>42</sup> En 1943, la Fundación Rockefeller llegó a México, y un año más tarde, el científico Norman E. Borlaug.

Desde 1944, Borlaug llegó a ser el líder más importante en el establecimiento de la Primera Revolución Verde, haciendo posible la transición

<sup>41</sup> Ver el estudio de James Wilkie citado en nota 3, arriba.

<sup>42</sup> El interés de Gómez en el desarrollo de semillas híbridas puede apreciarse en sus propias palabras en la carta del 11 de mayo de 1969 (*Cartas*, II., p. 786) a Juan Gil Preciado (a la sazón Secretario de Agricultura y Ganadería): “[En] las páginas de los informes de labores que hube de rendir [como Secretario de Agricultura] a lo largo de los seis años corridos de 1940 a 1946, [se puede ver que] antes de que existiera la Comisión Agrícola México-Americana y antes naturalmente de que la Fundación Rockefeller nos brindara su valiosísima asistencia, ... en México estábamos trabajando ya, y sabíamos lo que queríamos, y por qué caminos conseguirlo. En el Informe de Labores correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 1940 al 31 de agosto de 1941, en efecto, bastará llegar a la página 23, en que se explica lo que se hacía en materia de experimentación agrícola y pecuaria, para precisar que por cuanto al maíz trabajábamos en los campos experimentales establecidos ya en León, Gto.; Oaxaca, Oax., Tlalnepantla, Méx., Querétaro, Qro., y Briseñas, Mich.; que se habían obtenido ya mazorcas de los tipos característicos de cada región, para hacer con ellas trabajos genéticos con vistas a la futura obtención de híbridos.

Por cuanto al trigo, se trabajaba ya en los campos experimentales de León, Gto.; El Yaqui, Son.; Oaxaca, Oax.; Querétaro, Qro. y Briseñas, Mich. Se advertía que se programaba importar líneas puras, para buscar variedades de alto rendimiento y adecuadas a los distintos climas de nuestras zonas trigueras, resistentes además al chahuixtle y de buena calidad panificable.

a la Segunda Revolución Verde en la década de 1990. Aunque Borlaug no utilizó la biotecnología en la realización de estas dos revoluciones, él ve el uso de esta ciencia como una manera casi instantánea de realizar descubrimientos que se lograban anteriormente a través de décadas de investigación. Voy a concentrar aquí mi atención brevemente en la Primera Revolución Verde; y trataré la Segunda Revolución (y su relación con la Revolución Biotecnológica) en un estudio que está en preparación.

En 1943, la Fundación estableció —junto con la Secretaría de Agricultura y Fomento (SAF)— la Oficina de Estudios Especiales (OEE), por medio de la cual científicos de los Estados Unidos realizaron investigaciones en colaboración con especialistas mexicanos.

Esta Oficina, primero como la OEE y después como el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), tenía por objeto incrementar la productividad del cultivo de granos de cereal, que incluía maíz, trigo y frijol. En 1960 se cambió el nombre de la OEE (primero a INIA y más tarde a INIFAP),<sup>43</sup> cuando la Fundación Rockefeller completó su fase de apoyo, dejando al gobierno mexicano en control de las actividades de la Oficina, con la cooperación de un distinguido Consejo de Directores académicos y representantes de agencias de desarrollo a escala mundial. Hasta 1966, este centro fue conocido como “La Oficina”, evitando así problemas que pudieran afectar su propósito y confundirse con sus otras siglas (INIA y INIFAP). Finalmente, en 1966 se convirtió “La Oficina” en “CIMMYT,” nombre que conserva en la actualidad.

La Oficina, fuera con el nombre de OEE o CIMMYT, era el modelo y “casa matriz” para fundar y coordinar la Primera Revolución Verde a través de 15 centros adicionales, inclusive el centro en las Filipinas.<sup>44</sup> Estos centros fueron establecidos por la Fundación Rockefeller (junto con otras fundaciones y agencias internacionales) en todos los continen-

<sup>43</sup> Instituto Nacional de Investigación Agrícola, de México; Instituto Nacional de Investigación Forestal y Agropecuario de México.

<sup>44</sup> Sobre la Consultative Group on International Agricultural Research (CGIAR), ver <[www.cgiar.org](http://www.cgiar.org)>. [Técnicamente,] CIMMYT no fue el primer Centro Internacional porque todavía era una Oficina/Instituto cuando se fundó el primer Centro Internacional en 1960 en las Filipinas con el nombre de International Rice Research Institute. No obstante que CIMMYT fue establecido en 1963, cuando el presidente Adolfo López Mateos le cambió el nombre a Instituto para Mejoramiento de Maíz y Trigo, no fue sino hasta el año de 1966 que se superó la inercia burocrática y se reconoció a CIMMYT oficialmente como “agencia internacional”.

tes del mundo, para llevar a cabo la Revolución Verde.<sup>45</sup> La Oficina en México ha sido el eje para el intercambio de resultados de investigación en todos los centros y ha sido, desde su fundación, el Banco de Semillas para el mundo. Por lo tanto, el CIMMYT conserva las semillas tradicionales y por consiguiente la rica fuente genética que ellas contienen, para su utilización en la posteridad a medida que progresa la Revolución Verde.

Es así que Gómez y Cárdenas sentaron las bases que permitieron que Norman Borlaug (ganador del Premio Nobel de la Paz en 1970) y el CIMMYT durante la década de 1960 llegaran a formar el Grupo Consultivo Sobre Investigación Agrícola Internacional, con sede en México. El cuadro 1 muestra la distribución en 1999 de esta red de investigación.

Los 16 centros de CGIAR son instituciones autónomas, cada una con su propia carta constitucional, junta directiva internacional, y sus propios directores y personal. Desde 1999 se les llama Centros de "Cosechas futuras".

Además de coordinar las labores de CGIAR, actualmente CIMMYT tiene 19 oficinas dispersas por todo el mundo, para llevar a cabo investigaciones. La distribución de estas oficinas puede verse en el cuadro 2 de la página xcvi.

Es paradójico que reconozcamos aquí los éxitos del CIMMYT como uno de los importantes tributos a Gómez y no el establecimiento de un servicio competente de extensión agrícola, como hubiera él deseado. No obstante el gran esfuerzo que puso para lograr un sistema moderno de extensión agrícola en México, los planes de Gómez fueron frustrados y vencidos por la mentalidad cerrada de la burocracia. En la actualidad, México todavía carece de un grupo de agentes encargados de hacer funcionar un sistema extenso y eficiente de extensión agrícola.

#### *Gómez y nuestra historia oral*

La preocupación de Gómez por los problemas agrícolas en México surgió en un nuevo contexto después de la publicación, en 1969, de nuestras entrevistas con siete líderes mexicanos,<sup>46</sup> entre quienes estaban Marte R. Gómez y

<sup>45</sup> Ver Margaret C. Boardman, "Sowing the Seeds of the Green Revolution. The Pivotal Role Mexico and International Non-Profit Organizations Play in Making Biotechnology an Important Foreign Policy Issue for the 21st Century," PROFMEX Web Journal *Mexico and the World* <profmex.com>, 4:3 (1999).

<sup>46</sup> James W. Wilkie y Edna Monzón Wilkie, *México visto en el siglo XX*, Ramón Beteta, Marte R. Gómez, Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Miguel Palomar y Vizcarra, Emilio Portes Gil, Jesús Silva Herzog, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969.

**Cuadro 1.** Centros del Grupo Consultivo Sobre Investigación Agrícola Internacional, 1999

<i>Sigla</i>	<i>Nombre</i>	<i>Año</i>
<i>Sede</i>		
CIMMYT	Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo, Chapingo, México	
<i>Miembros</i>		
IRRI	International Rice Research Institute, Los Banos, Filipinas	1961
IITA	International Institute of Tropical Agriculture, Ibadan, Nigeria	1967
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical, Cali, Colombia	1971
CIP	Centro Internacional de la Papa, Lima, Perú	1971
WARDA	West Africa Rice Development Association, Bouaké, Côte d'Ivoire	1971
ICRISAT	International Crops Research Institute for the Semi-Arid Tropics, Patancheru, India	1972
ILRI	International Livestock Research Institute, Nairobi, Kenya	1973
IPGRI	International Plant Genetic Resources Institute, Roma, Italia	1974
IFPRI	International Food Policy Research Institute, Washington, D. C.	1975
ICARDA	International Center for Agricultural Research in Dry Areas, Aleppo, Siria	1975
ICLARM	International Center for Living Aquatic Resources Management, Manila	1977
ICRAF	International Centre for Research in Agroforestry, Nairobi, Kenya	1977
ISNAR	International Service for National Agricultural Research, La Haya, Países Bajos	1979
IWMI	International Water Management Institute, Colombo, Sri Lanka	1984
CIFOR	Center for International Forestry Research, Bogor, Indonesia	1993

Fuente: Margaret C. Boadman, "Sowing the Seeds of the Green Revolution. The Pivotal Role Mexico and International Non-Profit Organizations Play in Making Biotechnology an Important Foreign Policy Issue for the 21st Century," *PROFMEX Web Journal Mexico and the World* <profmex.com>, 4:3 (1999). *Cfr.* Francisco Martínez, Gabriel Torres, Gilberto Aboites, Globalización: control y poder en torno a la conservación de los recursos fitogenéticos, "La conformación del sistema de conservación de los recursos fitogenéticos durante el periodo desarrollista", <<http://www.unam.mx/rer/aboites.html>>.

**Cuadro 2.** Los 20 Centros Mundiales de CIMMYT, 2002

---

México (sede)  
 Bangladesh  
 Bolivia  
 China  
 Colombia  
 Costa Rica  
 Etiopía  
 Georgia  
 Guatemala  
 India  
 Kazajstán  
 Kenya  
 Malawi  
 Nepal  
 Perú  
 Filipinas  
 Siria  
 Turquía  
 Uruguay  
 Zimbabwe

---

Fuente: <<http://www.cimmyt.cgiar.org/whatisimmyt/CIMContacts.htm>>

Manuel Gómez Morín. En una carta a don Manuel, Marte R. Gómez puso en tela de juicio las ideas que Gómez Morín había expresado en las entrevistas, sugiriéndole que no había entendido plenamente lo que implicaban sus propias palabras.

En esta carta,<sup>47</sup> de fecha 27 de junio de 1969, puede apreciarse el interés que suscitaron las declaraciones de nuestros entrevistados.<sup>48</sup> Marte Gómez utilizó nuestras entrevistas como punto de partida para abrir un debate con Gómez Morín, de manera muy delicada y cortés:

Sr. Lic. Manuel Gómez Morín. Árbol 6, San Ángel, México, D. F.

Muy estimado y fino amigo:

No es frecuente que nos comuniquemos y menos aún, por desgracia, que nuestros puntos de vista concurren, pero por lo que juntos vivi-

---

<sup>47</sup> Publicada en *Vida política contemporánea: Cartas de Marte R. Gómez*, t. II, pp. 798-799.

<sup>48</sup> *Ibid.*

mos en los años corridos de 1925 a 1927, y por la mutua consideración personal que nos seguimos guardando desde que usted, por mala fortuna para México, dejó de prestarle su concurso al servicio público, para lanzarse a la oposición, no hemos dejado de vernos y de escribirnos, aunque sea de tarde en tarde.

Aclaro, por lo demás, que usted mismo está convencido íntimamente de que la oposición, como postura política, no ayuda a la actuación, ya que hasta en sus pláticas con los Wilkie reconoció<sup>49</sup> —página 219— que si su partido, Acción Nacional, llegara al poder, y sin perjuicio de que durante toda su actuación sólo se hubiera ocupado de señalar errores, de tratar de mejorar las instituciones y de formar mejores ciudadanos, no serían capaces de conseguirlo solos, sino que tendrían que formar un gobierno de unidad nacional, es decir, incluir a muchos de los hombres y muchos de los puntos del programa que ya están en vías de ejecución. Porque debo decirle, de paso, que a fuerza de no querer ver sino los errores y de buscar únicamente defectos en todo, usted, posesionado de la filosofía de su partido, se conduce con intransigencia, y se aparta de la objetividad que por la claridad de su talento tanto admiro.

Puesto ya en materia, y no con el propósito de abrir polémica, por cierto me siento todavía animado para hacerle a usted algunas puntualizaciones que quizá por exceso de jactancia me atrevo a pensar que resulten provechosas.

En la página 186 [del libro de los Wilkie] se [pronuncia] usted en contra de las grandes obras de riego, y pide que una parte considerable del presupuesto federal en el ramo de recursos hidráulicos se consagre a la creación, o a la reconstrucción de pequeñas obras de regadío.

Pues bien, le bastaría a usted con revisar las partidas que en la Secretaría de Recursos Hidráulicos le están asignando a la Dirección de Pequeña Irrigación —400 millones de pesos el año en curso, que al terminar el régimen habrán sumado 1,080 millones—, para darse cuenta de que se construyen muchas obras de pequeña irrigación.

Cuando usted habla de la reconstrucción de múltiples obras de riego —usted sólo habla de las pequeñas—, deberá también saber que en los primeros años de aplicación de nuestra política hidráulica nos dedicamos exclusivamente a construir presas, canales y regaderas, pero con posterioridad, al ensalitrarse las tierras, por falta de drenaje, partidas muy importantes del presupuesto se consagran a la rehabilitación de numerosos distritos de riego —en Mexicali, en El Mante, en El Azúcar y

<sup>49</sup> *México visto en el siglo XX, op. cit.*

en La Laguna, 650 millones de pesos invertidos; en el valle de Mexicali, 1,200 millones de pesos—, de modo que después de que los primeros esfuerzos se orientaron hacia la irrigación —para poderles dar de comer inmediatamente a esos campesinos que los ejecutores de la reforma agraria siempre han sabido de sobra que no se salvan con sólo entregarles la tierra—, hoy se lucha por mantener y por incrementar la fertilidad de las tierras rescatadas al temporal, y aun al desierto.

Por cuanto a la alternativa que plantea usted entre la pequeña y la gran irrigación, permítame decirle, por lo demás, que está usted técnicamente tan equivocado como cuando, sólo por abuso de una sugestiva imagen literaria Víctor Hugo quiso decir que “esto”, el libro impreso, mataría “aquello”, qué es la piedra labrada de las grandes catedrales góticas.<sup>50</sup>

*Las preocupaciones de Gómez por el futuro de la profesión de la agronomía en México*

La pasión de Gómez por el desarrollo de la profesión de agronomía en México se refleja en su breve libro, publicado en 1968 en forma de “carta”: *A un joven agrónomo mexicano*. (México, Empresas Editoriales). En esa carta escribe (pp. 8-11):

<sup>50</sup> Paradójicamente, las obras de Marte R. Gómez han tenido consecuencias mixtas. Por ejemplo en Tamaulipas la presa *Marte R. Gómez*, inaugurada en 1936, ha tenido problemas en el largo plazo que han superado éxitos de corto plazo. Según Raúl M. Sánchez (School of Law, St. Mary's University, San Antonio, Texas): Por una parte, “cuando la Presa *Marte R. Gómez* fue construida a una distancia aproximada de 40 millas de la frontera Estados Unidos-México, al oeste de la ciudad de Reynosa, la represa que se formó, conocida por los estadounidenses con el nombre de ‘Sugar Lake’, había proveído durante varias décadas a Reynosa una fuente de agua relativamente limpia para tomar y una fuente de irrigación al Distrito Veintiséis de Irrigación, el cual rodea a Sugar Lake”. Por otra parte, a largo plazo, la presa “ha asolado la zona norte de Tamaulipas. Aproximadamente 300 familias de pescadores que ganaban el sustento de los productos de Sugar Lake, perdieron sus medios de vida, al igual que comerciantes locales y dueños de moteles. Los agricultores del Veintiséis Distrito de Irrigación han perdido sus cosechas varias temporadas. El número de hectáreas de tierras cosechables afectadas se calcula que llega a 70,000, y el número de familias campesinas afectadas a 20,000”. *Summary Submission To The World Commission On Dams*, junio 14 de 1999, <<http://www.irn.org/programs/latamerica/cuchillo.subm.html>>.

Más allá de las consecuencias no previstas arriba citadas, como Secretario de Agricultura y Fomento Marte R. Gómez tuvo la previsión de formular la primera Ley de Conservación del Suelo y Agua en México, firmada el día 31 de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Ver: <[http://www.semarnat.gob.mx/tamaulipas/ley\\_suelo.shtml](http://www.semarnat.gob.mx/tamaulipas/ley_suelo.shtml)>.

En la obra *México y los capitales extranjeros*, el escritor francés Raoul Bigot presentaba, con datos que pueden referirse al primer año [del siglo XX], un cuadro territorial que, en cuanto al total se ha encogido un poco —nos asignaba 198,720,100 hectáreas de superficie—, pero que, por cuanto a las calidades nos viene ya muy corto (cuadro 3).

**Cuadro 3.** Uso de la tierra en 1901

<i>Superficie</i>	<i>Hectáreas</i>
Cultivada	1,550,980
Temporal	10,603,887
Total cultivable	12,154,867
Pastos	48,762,849
Bosques	17,786,715
<b>Total</b>	<b>78,704,431</b>

Como ves, el señor Bigot nos escamoteaba, como por arte de prestidigitación, nada menos que 120,013,668 hectáreas.

Con apoyo en datos cada vez más cercanos a la verdad dije en mi *Palique rancharo*, en 1960, o ayudé a preparar, en 1967, el *Medio siglo de progreso agrícola en México*. Básteme recordarte que [podemos entender que en 1970 las cosas se podrán presentar como se ve en el cuadro 4:

**Cuadro 4.** Uso de la tierra en 1970

<i>Superficie</i>	<i>Hectáreas</i>	<i>%</i>
De labor	30,348,670	15.6
Pastos	74,847,060	37.9
Bosques	44,174,515	22.5
Incultas	10,605,280	5.5
Usos no agrícolas	36,413,475	18.5
<b>Total:</b>	<b>196,389,000</b>	<b>100.0</b>

Que en sólo setenta años —de los que veinte fueron inaprovechables, para todo lo relacionado con el desarrollo económico, por los trastornos políticos inherentes a la revolución—, hayamos podido aumentar

nuestra superficie de labor en 18,192,000 hectáreas, elevando el porcentaje, referido al área total, del 6 al 15%, confirmando así lo que valen la devoción, el trabajo y la abnegación de nuestros labriegos —pese a la frecuencia con que los enemigos de nuestro progreso afirman lo contrario—, y te brinda materia prima con qué luchar para incrementar el patrimonio territorial que disfrutarán los mexicanos que nos sucedan a mí —los viejos por delante— y a ti.

Se supone que en 1970 —y este año está, como quien dice, a la vuelta de la esquina y debe ser por eso tu meta más cercana— nuestra patria debe tener una población de más de cincuenta millones de habitantes, que en 1980 sumaremos más de setenta millones. Pues bien, hay quienes dicen que para garantizar a los moradores de cualquier país una dieta alimenticia adecuada, se requiere disponer de una superficie cultivada de una hectárea por habitante —William Vogt en su libro *Road to Survival* [Londres, Gollancz, 1949] por ejemplo—, y aunque yo no lo creo, porque veo cómo otros varios grandes países —grandes no por su extensión territorial, sino por su pujanza económica— alimentan bien a sus ciudadanos con media hectárea per cápita —Francia— y hasta con un cuarto de hectárea por habitante —Bélgica, Holanda e Inglaterra—, me quiero valer del dato antes apuntado para precisar que, de considerarlo válido en 1970 deberíamos contar en México con una superficie de tierras de labor de no menos de cincuenta millones de hectáreas.

No la tenemos, y no la tendremos nunca, en terrenos relativamente planos, irrigados o de temporal adecuado. Será indispensable pues —y a ti te corresponderá planear y poner en ejecución los programas que al efecto se elaboren—, que se saque el mejor partido de nuestros pastos y de nuestros bosques; que mediante la ejecución sistemática de obras de conservación de nuestros suelos, salvaguardemos nuestro patrimonio más valioso: el territorio nacional [y el agua y los bosques].

En el libro *Biografías de agrónomos*, obra póstuma (Chapingo, Colegio de Posgraduados, Escuela Nacional de Agricultura, 1976), Marte R. Gómez escribe:

No desconozco la teoría conforme a la cual en cada siglo caben tres generaciones. La primera generación de alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura en el siglo [XX] ... desde 1906 hasta 1933.

No me someto a esa forma de compromiso, porque a mí y a mis coetáneos nos tocó vivir una época tan agitada, y en ella se produjeron alteraciones tan importantes, que tuvimos más estímulos que los norma-

les para vivir, y corrimos más riesgos que los usuales para morir. Si tomamos esos años a dos por uno, no creo que incurramos en error.

En los institutos armados, por ejemplo, el tiempo de servicios en casos de guerra se calcula doble. Para nuestro caso, el término, así computado, iría de 1901 a 1916; pero en 1915 y 1916 nuestra escuela había sido clausurada temporalmente, con motivo de la Revolución; así es que de 1901 a 1914 se define precisamente la generación profesional que he nombrado.

[Una cita de Benedetto Croce afirma que]:

Las épocas históricas limitadas cronológicamente y refrendadas por un concepto o representación general, son divisiones útiles para la memoria; no sirven para hacer más fácil la memoria de lo histórico, pero la precisan y la comprimen.

Me propongo comenzar la historia de la Escuela Nacional de Agricultura por la de las generaciones que por ella han pasado.

La vida humana es la realidad radical a que deben referirse todas las demás. Establecer la responsabilidad trascendente del gremio agronómico, su trayectoria, su destino.

En el siglo XX la ciencia está en peligro, en el sentido de que la colectividad humana ya no cree en ella con la sumisión con que lo hicieron los discípulos de Augusto Comte.

Somos presencias que se desvanecen, voces que se apagan, vidas que se extinguen físicamente, con muerte prematura, y compañeros que desaparecieron de nuestra vida sepultados bajo cruces a las que no hemos podido llevar las flores del recuerdo.

Muchas vidas no fueron más que participio: *factum*, otras tuvieron fecundidad en gerundio: *faciendum*.

Fuimos materia plástica; pero no de la misma consistencia; algunos de nosotros teníamos mejor arcilla pero entonces no se notaba.

Perecen con el alejamiento y la serenidad que dan los años, lo que fueran nuestra conducta y nuestra obra: *in distans*.

Hay lucha intestina cuando las gentes de una sociedad disienten y sustentan opiniones divergentes sobre los asuntos públicos. Cuando las pasiones envenenan a los hombres, la escisión se hace radical, se comienza a ver en el contrario un enemigo. Hay entonces inquina y violencia.

Un examen espectral o retrato espectral de gentes que actuaron —prominentemente algunas de ellas— en el proceso de nuestras luchas intestinas tal y como podrá verse con un alejamiento de cerca de medio

siglo, es decir transcurridas tres generaciones a contar de nuestra Revolución, y cuando las pasiones que entonces nos enfermaron, se han apagado en nuestras almas como se apagan también en el silencio final, que es el dejar de ser, las vidas de los actores que tomaron parte en aquel movimiento tan decisivo para la consolidación de nuestra nacionalidad.

En esta obra póstuma, Ramón Fernández y Fernández, el editor de la obra de Marte R. Gómez escribe (p. 14):

Otra vez la sombra de Marte Gómez, a través de sus fichas, cubre todo este prólogo. Eso se ha perseguido: que el prólogo termine delineando un retrato que él mismo se hace, al retratar a sus compañeros con trazos tan propios, en estas biografías.

Y en la misma obra, el prefacio de Leobardo Jiménez Sánchez, director de la Escuela de Posgraduados, capta el pensamiento de Gómez:

En Chapingo, del cual fue su artífice el maestro Marte R. Gómez, la familia está constituida por la membresía de una generación o generaciones, que convive por varios años a la luz de las épocas juveniles, durante su preparación profesional. En este proceso, se nutre el joven de un gran sentido de solidaridad, de entrañable identificación con los valores de la agronomía, los problemas de la población rural y los ideales nacionales. El carácter del joven se forja en la brega, lo mismo en el campo, que en las aulas o en los laboratorios. En el compartir las horas agradables, los ratos de nostalgia o las penas que deparan los diversos episodios de la vida. Se forja así una gran fraternidad cuyos vínculos superan el polvo del tiempo y las distancias del éxito o de la geografía.

#### *Los múltiples intereses de Gómez*

Los intereses de Marte Gómez no se limitaban a la agricultura y los presupuestos. Siempre atento al papel de los deportes en la sociedad, Gómez realizó una labor importante como miembro del Comité Olímpico Internacional y Presidente Emérito del Comité Olímpico Mexicano de 1934 a 1973. Aprovechando sus múltiples contactos internacionales, contribuyó a lograr que México se convirtiera en la sede y organizara los XIX Juegos Olímpicos de 1968, reconociéndosele así como el primer país del “tercer mundo” en camino a formar parte del “primer mundo”.

A raíz también de sus amplios contactos mundiales, Gómez obtuvo distinciones y reconocimientos de los gobiernos de Alemania, Austria, Cuba, Etiopía, Finlandia, Panamá y Venezuela.

En México, Gómez fue miembro de la Legión de Honor de Veteranos de la Revolución Mexicana y recibió la Medalla *Pedro José Méndez*.

Autor o compilador de más de 50 obras, el ingeniero Marte R. Gómez, entre 1926 y 1928 invitó al pintor Diego Rivera para ilustrar con sus dibujos la publicación de los informes de las convenciones de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas. En estos dibujos Rivera ilustraba un vínculo entre los intelectuales y los campesinos en la historia regional de Tamaulipas; por ejemplo, una ilustración muestra a un agrónomo actuando como maestro de un grupo de ejidatarios en el campo.

Gómez tuvo gran interés en fomentar las obras de pintores, y según Rocío del Carmen Pastor Paz,<sup>51</sup> en 1954 Gómez dirigió una carta al galerista Paul Kantor, donde hace mención de la colección que poseía: cerca de 14 obras de óleo sobre tela de 20 a 25 metros con acuarelas y 150 dibujos. Menciona que inició las adquisiciones en 1923.

Aunque Gómez escribió muchos libros excelentes, la selección de cartas que fue publicada bajo el título *Vida política contemporánea: cartas de Marte R. Gómez* es probablemente su obra más importante. Esta rica correspondencia consiste de aproximadamente 1,400 misivas escritas a cientos de personas, muchas de ellas figuras importantes en la historia de México, en las que intercambia ideas sobre temas muy variados. Las cartas escritas a miembros de su familia, especialmente a sus hijos, revelan una sensibilidad muy especial de un padre genuinamente interesado en guiar a sus hijos por el mejor camino posible.

La parte menos conocida de su vida, tal como revela Gómez en nuestras entrevistas, es su obra en el sector privado, especialmente su papel como presidente de la compañía estadounidense Worthington de México, especialista en bombas hidráulicas para el campo, en 1950-1964. Desafortunadamente, sus cartas de negocios fueron omitidas por Emilio Alanís Patiño, quien le dio más importancia al papel de Gómez en el servicio del público.

Marte R. Gómez falleció de un paro cardíaco en la ciudad de México el 16 de diciembre de 1973 a la edad de 77 años.

<sup>51</sup> <[http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi\\_quepaso/gomezsegura.htm](http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/publicaciones/publi_quepaso/gomezsegura.htm)>.

*Publicaciones de Marte R. Gómez*

- 1921 *Vías de comunicación para el estado de Campeche*, Talleres Gráficos de La Helvetia.
- 1922 *Estudio sobre las condiciones sociales, agrícolas y económicas del estado de Morelos y programa general para su reconstrucción*. Trabajo presentado en el Segundo Congreso Nacional Agronómico.
- 1927 *Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas: Primera, 1926*, Ed. Cultura (con ilustraciones de Diego Rivera).
- 1929 *Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas: Segunda, 1927*, Ed. Cultura (con ilustraciones de Diego Rivera).
- 1930 *Convención de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Tamaulipas: Tercera, 1928*, Ed. Cultura (con ilustraciones de Diego Rivera).
- 1931 *El carbunco*. Novela corta, impresión de don Luis G. Corona.
- 1933 *El impuesto territorial en México*. Estudio presentado en la Segunda Convención Nacional Fiscal.
- 1938 *Informe de Gobierno de Tamaulipas, 1937*, Talleres Tipográficos del Gobierno.
- 1939 *Iturbide. El movimiento de independencia de México en sus relaciones con la causa de la libertad*, Ed. Cultura.
- 1939 Prólogo de la obra *Dos hermanos héroes*, de don Lorenzo de la Garza, Ed. Cultura.
- 1939 *Informe de Gobierno de Tamaulipas, 1938*, Talleres Tipográficos del Gobierno.
- 1941 *Informe de Gobierno de Tamaulipas, 1940*, Talleres Tipográficos del Gobierno.
- 1941 *Problema económico-agrícola de Campeche: soluciones*, Gobierno del estado de Campeche.
- 1941 *La región lagunera*, Boletines Técnicos de la Sociedad Agronómica Mexicana.
- 1942 *Explicaciones y orientaciones sobre crédito ejidal*.
- 1942-1945 *Plan de movilización agrícola de la República Mexicana*, cuatro vols., Talleres Gráficos de la Nación.
- 1943 Prólogo y traducción del francés de la novela *Sicilia, tierra de dolor* de G. Garreto, Ed. Nuevo Mundo.

- 1944 Prólogo de la reproducción facsimilar de "Noticias y estadísticas del Departamento de Tamaulipas, formadas por el agrimensor e hidromensor don Apolinar Márquez".
- 1945 *Tenencias, medios y fines de la política agrícola de México*, Talleres Gráficos de la Nación.
- 1946 *Bibliografía agrícola y agraria de México*. Dirección de los trabajos con varios colaboradores, dos vols., Talleres Gráficos de la Nación.
- 1946 Prólogo de la reproducción facsimilar del "Estudio preliminar sobre la manera de proceder al levantamiento de la carta militar, catastral, civil y política del país", del ingeniero Francisco Díaz Rivera
- 1946 "Producción rural", capítulo del libro *Seis años de actividad nacional*, Secretaría de Gobernación.
- 1947 Carta comentario de la obra *Corona de sombra, pieza antihistórica en tres actos*, seguida de un prólogo después de la obra y dos conversaciones con George Bernard Shaw.
- 1948 *La verdad sobre los cebús (conjeturas sobre la aftosa)*, Talleres Gráficos de Manuel Casas.
- 1950 Prólogo y edición del libro *La gracia de los retratos antiguos*, de don Enrique Fernández Ledesma, Gráfica Panamericana.
- 1953 *Aciertos y equivocaciones, luces y sombras de la reforma agraria de México*, Editores e Impresores Beatriz de Silva.
- 1953 Prólogo y notas del segundo libro manuscrito e inédito del "Diario de mi viaje a los Estados Unidos" de don Justo Sierra O'Reilly, Librería de Manuel Porrúa.
- 1955 *La cuestión agraria en los primeros congresos del México independiente*, Librería de Manuel Porrúa.
- 1958 *Anedotario de San Jacinto* (ilustraciones de artistas notables), Librería de Manuel Porrúa.
- 1959 *Apreciaciones generales sobre el problema agrario y sus consecuencias*, Gobierno del Estado de México.
- 1960 *Palique ranchero*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, Secretaría de Educación Pública.
- 1961 *Las comisiones agrarias del sur* (ilustraciones y fotografías), Librería de Manuel Porrúa.
- 1962 "Los procesos electorales," capítulo que aparece en el tomo III del libro *México, 50 años de Revolución*, Fondo de Cultura Económica.

- 1962 *Álvaro Obregón. Héroe militar y político de la Revolución Mexicana de 1910*, Asociación Nacional de Abogados.
- 1964 *La reforma agraria de México. Su crisis durante el periodo 1928-1934*, Librería de Manuel Porrúa.
- 1966 *La reforma agraria en las filas villistas*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- 1966 *Antecedentes del seguro en México*, Revista Mexicana de Seguros, vol. 17, núm. 225.
- 1967 "Estudio" que aparece en las primeras páginas del libro *México en 1911* que contiene 95 láminas —dibujos y caricaturas— de Hilario Luna Castro. Librería de Manuel Porrúa.
- 1967 *Medio siglo de progresos agrícolas en México*, Centro Nacional de Enseñanza, Investigación y Extensión Agrícolas, SAG, Chapingo.
- 1968 *A un joven agrónomo mexicano*, Empresas Editoriales.
- 1968 *Discurso dirigido a la primera generación de Ingenieros Agrónomos Especialistas en Administración Agrícola*, Culiacán de Rosales, Sinaloa.
- 1969 *El agrónomo mexicano ante el reto del siglo XXI*. Conferencia pronunciada ante los Agentes Generales de Agricultura.
- 1969 *Primeros pasos en la industrialización de México (de qué modo la agricultura e industria se sirven)*, Secretaría de Agricultura y Ganadería.
- 1970 *Educación agrícola superior en México*. Conferencia dirigida a los Agentes Generales de Agricultura.
- 1972 *Juárez el nuevo Prometeo*. Discurso en ocasión del primer centenario del fallecimiento del Benemérito, el 19 de julio de 1972.
- 1972 *Pancho Villa (un intento de semblanza)*, Fondo de Cultura Económica.
- 1972 Prólogo de la obra *La Navidad en las montañas*, reproducción facsimilar del manuscrito y de la primera edición de Ignacio M. Altamirano.
- 1973 Prólogo, notas y traducción del francés de la obra *Los vencidos del 5 de mayo*, de don Jean Efreim Lanussa, Fondo de Cultura Económica.
- 1975 *Historia de la Comisión Nacional Agraria*, obra póstuma. Centro de Investigaciones Agrarias y SAG.
- 1976 *Episodios de la vida de la Escuela Nacional de Agricultura*, obra póstuma, Colegio de Posgraduados, ENA, Chapingo.
- 1976 *Biografías de agrónomos*, obra póstuma, Colegio de Posgraduados, ENA, Chapingo.
- 1976 *Galería de Secretarios de Agricultura*, obra póstuma, Colegio de Posgraduados, ENA, Chapingo.

*Publicaciones sobre Marte R. Gómez*

- 1996 Granados Chapa, Miguel Ángel, "Cartas marcianas", *Reforma*, 18 de diciembre.
- 1997 López S., Enrique, *Vida y obra de Marte Rodolfo Gómez*, Ciudad Victoria, Tamaulipas, Editores Mexicanos.

## LUIS L. LEÓN

(4 de julio de 1890-22 de agosto de 1981)<sup>52</sup>

Cursó los primeros años escolares en Ciudad Juárez e ingresó en 1906 a la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria en la Ciudad de México, en San Jacinto. A principios de 1911 fue nombrado presidente de la sociedad de alumnos de esta escuela y más tarde formó parte de la comisión de estudiantes que fue a pedir la renuncia al presidente Porfirio Díaz. Descendiente de una familia de tradición liberal, se inspiró en Francisco I. Madero, a quien fue presentado en San Jacinto y con quien tuvo la oportunidad de platicar varias veces.

Fue gran aficionado a la lidia de toros. Toreó muchas corridas, principalmente en las plazas del norte del país, donde se dio a conocer como matador entre los principales jefes villistas:

Las corridas eran un éxito, pues con los hombres del ejército de Villa se llenaba la plaza. Tomaban las plazas como empresarios jefes militares que traían para lidiar ganado terraceño. Entre aquella gente no se podía ser cobarde y creo que mi cartel se debía a mi valentía con los toros y a que ejecutaba con facilidad la suerte de la muerte: el "volapié".

Durante 1913, en Ciudad Juárez, su amigo Manuel Prieto lo presentó con Plutarco Elías Calles, cuando León todavía era ajeno a la actividad política. Invitado por el general Trinidad Rodríguez, en junio de 1914 participó en la batalla para tomar Zacatecas. En 1915, cuando el ejército constitucionalista dominó el valle de México, regresó a la capital. Decidió retirarse del

<sup>52</sup> Esta biografía es, principalmente, un extracto de tres fuentes: a) nuestras entrevistas con León; b) su propio relato autobiográfico en *Crónica del poder; recuerdos de un político en el México revolucionario* (México, Fondo de Cultura Económica, 1987), y c) el libro titulado *Luis L. León: ingeniero agrónomo*, publicado en 1975 por la Sociedad Agronómica Mexicana.

toreo a la edad de 25 años y como civil, se unió al general Plutarco Elías Calles durante la revolución armada.

El fermento del campo lo llevó a dos actividades en que pudo difundir sus ideas: la política y el periodismo. En 1916 se destacó como director del periódico *Reforma Social*, en el estado de Sonora. Allí presidió la Comisión Local Agraria y la jefatura de la sección de Agricultura y Fomento del Estado. Con el propósito de repartir tierras se amparó bajo la Ley del 6 de enero de 1915.

León se distinguió como líder y orador en la campaña electoral del general Calles para gobernador del estado de Sonora y fue también líder y orador en la campaña para gobernador de Adolfo de la Huerta.

En 1918 tuvo su primera experiencia como legislador, en calidad de diputado suplente en el Congreso de la Unión. En 1920 volvió como diputado electo por los distritos de Bravo y Galeana en Chihuahua y fue reelegido en 1922.

Fue invitado a colaborar, a fines de 1919 y principios de 1920, en la campaña política para la postulación a la Presidencia de la República del general Álvaro Obregón, quien en abril de 1920 lo envió con el general Calles. León se encargó de leer a las tropas el Plan de Agua Prieta el 23 de abril de ese año. Fue subsecretario de Hacienda y Crédito Público en el gobierno del presidente Obregón. Más tarde, en agosto de 1923, renunció a este cargo para dedicarse a la propaganda de la candidatura presidencial del general Calles —a quien acompañó en su gira como orador principal— y después, como agregado a su cuartel general, cuando el candidato suspendió su campaña para servir al gobierno, combatiendo la sublevación delahuertista.

En 1924, el presidente Calles nombró a Luis L. León secretario de Agricultura y Ganadería. Fue fundador y primer presidente de la Comisión Nacional Agraria (que en 1935 llegó a ser el Departamento Agrario y la Secretaría de la Reforma Agraria en 1971); en 1925 fue también fundador y primer presidente de la Comisión Nacional de Irrigación (que en 1947 llegó a ser la Secretaría de Recursos Hidráulicos). Esta última entidad inició la política hidráulica de la Revolución, construyendo con recursos del estado las obras cuya continuación constituyó el sistema de irrigación a través de presas y embalses en muchas regiones de México. León, como diputado y senador de la República logró obtener la aprobación del marco legal para este gran proyecto.

León formuló el proyecto de ley sobre el "Patrimonio familiar ejidal". A pesar de reñidos debates, donde los cardenistas estaban a favor del ejido colectivo, esta ley anti-ejido colectivo fue adoptada en buena parte como resultado de su ardiente oratoria.

En 1925 el ingeniero León fue signatario y fundador, junto con Manuel Gómez Morín, del Banco de México; y en 1926 fue uno de los fundadores

del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero. Estos bancos fueron necesarios para fomentar la expansión del crédito en México.

En 1928, una vez más se hizo cargo de la Secretaría de Agricultura; y al terminar la presidencia de Calles, colaboró a fines de 1928 y a principios de 1929 en la fundación y organización del Partido Nacional Revolucionario (PNR). León había sido, desde fines de 1928, secretario general del Comité Organizador del PNR; y en 1929 fue Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional en la convención constituyente del Partido, la cual creó el 4 de marzo de 1929 el PNR, el primer paso de lo que iba a ser con el tiempo el partido oficial. Días después de formar el PNR, León fue nombrado gobernador sustituto de su estado natal, Chihuahua, para reemplazar al gobernador Marcelo Caraveo, general que se lanzó en rebelión frustrada contra el gobierno federal.

En 1930 León retornó a la alta política nacional, acompañando al ingeniero Pascual Ortiz Rubio en su campaña como candidato a la Presidencia de la República. En febrero del mismo año fue nombrado secretario de Industria, Comercio y Trabajo, puesto al que renunció en octubre.

Entre 1931 y finales de 1934, León se hizo cargo de la dirección de *El Nacional*, órgano del PNR, desde cuyas páginas llevó a las clases trabajadoras la esencia doctrinal de la Revolución orientada al sector privado, en contra de la orientación estatista por la cual abogaba Lázaro Cárdenas cuando fue gobernador del estado de Michoacán (1928-1932), como candidato a la presidencia (1933-1934), y durante su presidencia (1934-1940).

León fue uno de los líderes más importantes en 1935-1936, en la campaña en apoyo del regreso del general Calles, para sustituir a Lázaro Cárdenas en la presidencia de México. Ofendido por los ataques de los cardenistas contra Calles, Luis L. León, Luis N. Morones, Melchor Ortega y otros líderes callistas renunciaron al PNR el 14 de diciembre de 1935. En su libro *Crónica del poder*, publicado en 1987, León explica los motivos de esta renuncia, citando la carta que enviaron al PNR:<sup>53</sup>

Los suscritos, miembros activos del Partido Nacional Revolucionario —muchos de ellos desde su fundación— venimos a renunciar y solicitar que desde esta fecha se nos tenga por separados de dicho instituto político.

La creación del Partido Nacional Revolucionario respondió a las necesidades políticas del momento, porque vino a encauzar por senderos firmes las actividades de quienes hemos tenido el orgullo de militar en las filas de la revolución, y porque, al mismo tiempo que satisfizo nues-

<sup>53</sup> León, *Crónica del poder*, pp. 400-401.

tros anhelos, fue el medio seguro para cristalizar en la práctica los principios por los que hemos luchado, salvándolos de una crisis cuyos resultados adversos habrían sido irreparables.

Nuestra actuación disciplinada y consciente en el partido, permitió que éste llenara sus funciones dentro de un régimen democrático y con un absoluto respeto a la Constitución General de la República; pero desgraciadamente el desbordamiento de las pasiones políticas, el prurito de imponer doctrinas tan absurdas como inadecuadas para la realidad nacional, la falta de una orientación precisa y definida, el quebrantamiento de todo principio de autoridad y la carencia de unidad en la nación y de cohesión en las filas, han hecho que el PNR pierda su carácter de instituto nacional, para convertirse en un organismo estatal y centralizador de todas las actividades de sus miembros, con violación de sus mismos estatutos y de los principios más elementales de la ética política, y como si esto no fuera bastante, el propio partido se ha convertido en instrumento de constantes violaciones constitucionales, que han impedido en la práctica el funcionamiento de gobiernos populares, llegándose por medios torcidos a un centralismo inaceptable y a una absorción de las actividades de los órganos del poder que rompe con nuestro clásico sistema constitucional.

No debiendo solidarizarnos con esta actitud ilegal, que implica graves responsabilidades históricas, nos separamos del PNR, con el propósito de ejercitar los derechos que nos concede el artículo noveno de la Constitución General de la República. México, D. F., a 14 de diciembre de 1935. Ingeniero Bartolomé Vargas Lugo, Melchor Ortega, general José María Tapia, Luis L. León, licenciado Jesús Rodríguez de la Fuente, doctor Alfonso Fernández, Pedro C. Rodríguez, Manuel Rubio B., Lorenzo Suárez Tapia, Alfonso Llorente, arquitecto Tomassí López, ingeniero Francisco L. Terminel y otras firmas ilegibles.

También en 1987 León expone lo irónico —después de que ellos ya habían presentado su renuncia en 1935— de las consecuencias causadas por su “expulsión”:<sup>54</sup>

Pero los oportunistas mexicanos no tienen igual. A esta renuncia respondieron lanzando insultos a los firmantes en la Cámara de Senadores y pidiendo al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, que no obstante haber renunciado a dicho partido, se nos ex-

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 401.

pulsara. La cosa, que hasta ahí era ridícula, se volvió odiosa, cuando el Comité Directivo Nacional acordó la expulsión de quienes ya habíamos renunciado, y agregó a la lista aquellas personas que el odio del oportunismo quería herir a todo trance: el general Plutarco Elías Calles y a las víctimas del Senado; los senadores expulsados, los gobernadores depuestos y todos los miembros de las legislaturas locales y los magistrados del poder judicial de los estados cuyos poderes se desconocieron, los miembros de los comités estatales del Partido Nacional Revolucionario y los comités municipales de las mismas entidades federativas... [Del PNR] nadie podía separarse o renunciar por su sola voluntad, pues inmediatamente sería considerado como traidor a la revolución y acusado de conspirar en contra de las instituciones.

La carta de renuncia de los callistas no fue publicada sino hasta el 17 de diciembre de 1935, cuando León y Ortega, entre otros, anunciaron la formación del Partido Constitucional Revolucionario. Según León, el propósito de este partido, tal como lo indicaron ellos, no era de aliarse ni con el pensamiento fascista ni comunista, sino restaurar el orden constitucionalista fracturado por las acciones del presidente Cárdenas. Para los callistas, la llegada de Cárdenas había producido “un estado de anarquía y de confusión” que comprometía seriamente el porvenir de las “conquistas revolucionarias”, exponiéndolas a sufrir los embates de una reacción tal como la que surgió más tarde con el movimiento sinarquista, como puede verse en nuestra entrevista con Salvador Abascal.

A principios de 1936, la lucha entre cardenistas y callistas estaba al borde de una guerra civil, ya que la Ciudad de México estaba paralizada por huelgas generales y reinaba la confusión política. Al parecer, tanto Calles como Cárdenas temían ser posibles víctimas. Por una parte, Cárdenas veía el peligro de que los callistas se levantaran contra su gobierno, ya que éstos ocupaban muchos puestos militares por todo el país.

Por otra parte, los callistas pensaban que “los grandes principios del Jefe Máximo” habían sido traicionados y su papel de fundadores del “verdadero” PNR había sido usurpado por Cárdenas. Para los callistas, Cárdenas, en su afán de establecer la propiedad colectiva de obreros y ejidatarios, estaba “aboliendo” los derechos del capital privado y de los pequeños propietarios, derechos que garantizaban la Constitución de 1917 y el PNR.

Para frenar un atentado contra su presidencia, fuera éste real o imaginado, Cárdenas tomó la decisión de desterrar a Calles, León, Ortega, y Morones. El 10 de abril de 1936, Calles y sus líderes más importantes, León y Ortega, fueron detenidos y desterrados a Brownsville, Texas. León, al sospechar

que estaba en peligro, inmediatamente antes de su expulsión había destruido varios papeles, incluso todos los ejemplares de su libro *El regreso del general Calles*,<sup>55</sup> escrito bajo el seudónimo de "Ignotos", en el que exponía "La tragedia del oportunismo mexicano", como dice el subtítulo de su libro. El libro se hizo aún más difícil de conseguir, ya que los enemigos de Calles, a quienes León veía como "oportunistas" aferrados en su propósito de destruir la visión de Calles del México moderno, habían también destruido muchos ejemplares.<sup>56</sup>

Durante mucho tiempo, la forma en que se llevó a cabo la detención y el destierro de Calles, en abril de 1936, fue un gran misterio. Según León, la respuesta a esta incógnita no fue revelada sino hasta 1987, cuando incluyó en su libro *Crónica del poder*, la declaración del general Rafael Navarro Cortina, el oficial militar que detuvo personalmente a Calles y lo escoltó al avión en que fue transportado al extranjero. Navarro esperó 15 años para dictar esta declaración en 1951. Según el reportero José de la Parra, fue transcrita y publicada en 1987 por León como relato inédito y verídico de los hechos:<sup>57</sup>

El día 18 de diciembre de 1951 se encontraba en el Café Apolo, de la ciudad de Parral, Chih., el viejo revolucionario y general de división, don Rafael Navarro Cortina. En su misma mesa y teniendo a su derecha al subteniente Esparza Jiménez y a su izquierda a la señorita Socorro Reyna, su taquimecanógrafa, quizá porque ya le quedaban pocos días de vida, se resolvió a relatar uno de los episodios que hasta ahora no se han conocido a fondo, por lo que se refiere a sus detalles y que tanto conmovieron a todo el país y tuvieron hasta una repercusión internacional.

Se refería nada menos que a la "detención y expulsión del general Plutarco Elías Calles", entonces considerado el "hombre fuerte de México", el "Jefe Máximo", y un "intocable" ... cuyo acto, por órdenes del entonces presidente de la República, general Lázaro Cárdenas [le] tocó ejecutar desde el principio hasta el fin, al general Navarro Cortina, que a la sazón era jefe de la primera zona militar y comandante de la guarnición de la plaza en la capital de la República.

Estos hechos sensacionales y su resultado: la expulsión del general Calles, quedaron sin darse "a luz", ya que de ello el general Navarro

<sup>55</sup> México, Imprenta Constitución, 1935.

<sup>56</sup> Ver John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico; a Chronical of the Revolution, 1919-1936*, Austin, University of Texas Press, p. 677.

<sup>57</sup> Ver León, *Crónica del poder*, pp. 413-414.

Cortina guardó sobre el particular un mutismo impenetrable y fue, hasta quince años después, que se resolvió a hablar.

Entonces el general Navarro Cortina, ya retirado del ejército, escogió la ciudad de Parral, Chihuahua, para descansar los últimos años de su vida, en unión de su esposa y, tal vez, pensando que algún día se “abordaría” este escabroso asunto, en el que materialmente fue el principal protagonista, quiso dejar a la posteridad los hechos, relatados por él mismo y así escogió el Café Apolo, dictó su narración a la señorita Reyna, teniendo como testigo al subteniente Esparza Jiménez y cuyo relato inédito ha llegado a nosotros.

Según la cita de León, quien habla es el desaparecido general Navarro:<sup>58</sup>

Un llamado del Presidente. Me encontraba en mi despacho, enfrascado en la resolución de diversos asuntos de la comandancia militar a mi cargo, en la capital de la República, el día 9 de abril de 1936, y ya por la tarde un oficial irrumpió en mi oficina para informarme:

—Mi general, un ayudante del señor Presidente.

—Que pase inmediatamente —ordenó el general Navarro, pero sin dejar de revisar algunos papeles y poco después entró el anunciado ayudante, quien cuadrándose le transmitió una orden:

—Ordena el señor Presidente de la República, que se presente usted inmediatamente en Palacio.

Perfectamente, en estos momentos me presentaré ante el señor Presidente.

—La orden que tengo del señor Presidente es que lo acompañe a usted a su presencia —dijo con firmeza el oficial.

El general Navarro, comprendiendo que se trataba de “algo grave”, optó por partir inmediatamente, acompañado por aquel oficial ayudante. “Cuando salí a la calle, sigue su relato el general Navarro, la tarde moría: las luces empezaban a surgir en la ciudad y en el reloj de Palacio Nacional sonaron las siete.

“Me presenté en las oficinas del señor Presidente donde ya se me esperaba y sin pérdida de tiempo se me franquearon las puertas, y ya en presencia del general Lázaro Cárdenas lo saludé respetuosamente. Hizo

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 414-420.

salir al ayudante que me acompañó y ya solos, absolutamente solos, me hizo sentar...

Señor general, una difícil comisión tengo que encomendarle. El asunto es sumamente "confidencial" y es altamente "delicado".

—Ordene usted, señor presidente, sus órdenes serán cumplidas.

—Bien. Usted como comandante de la guarnición de la plaza y jefe de la primera zona militar, y más que todo eso, uno de los hombres de mi confianza, será el encargado de cumplir una de las comisiones más difíciles que pudiera encomendar a cualquier otro jefe, y espero que la cumpla al pie de la letra y ajustándose a mis órdenes.

Este preámbulo del señor Presidente me hizo comprender que se trataba de algo "muy delicado" y deseando hacer honor a aquella confianza, sólo con mi cabeza, con mi mirada, hice comprender que estaba completamente a sus órdenes. El señor Presidente seguramente comprendió aquello, pues me miraba atentamente y, satisfecho de su examen, continuó:

—Así pues, le "ordeno" que proceda al arresto del señor general Plutarco Elías Calles y lo conmine para que inmediatamente abandone el país.

Me dejó atónito aquella orden. Todo lo esperaba, menos eso... Inmediatamente me di cuenta de la tremenda responsabilidad y sentí que la cabeza se bamboleaba. El general Cárdenas me examinaba con su mirada penetrante e inquisitiva... Aquello fue sólo cuestión de segundos para responderle, con toda mi conciencia y a sabiendas de mi enorme responsabilidad:

—Señor presidente, sólo le pido que me conceda doce horas para cumplir sus órdenes.

—Concedido, puede usted tomarse ese tiempo; pero tenga en cuenta que estaré en espera de su resultado y que usted debe comunicármelo "sea la hora que sea".

Me despidió el señor Presidente y abandoné el Palacio Nacional sumido en un mar de confusiones. Aprender al general Calles... Yo mismo sabía que el 80% del efectivo del ejército era de filiación "callista"; sin embargo, tenía que cumplir aquella orden y llevarla a cabo sin que nadie se diera cuenta de la detención del ex presidente y, además, ejecu-

tarla sin violencia... Debía emplear para ello de toda la cautela necesaria, para evitar cualquier acto de significación para la administración del presidente Cárdenas, que apenas se estaba gestando.

Tenía entonces bajo mi mando, como jefe de la primera zona militar y jefe de la guarnición de la plaza, aproximadamente siete mil quinientos hombres. Pero para ejecutar aquella orden “era yo” personalmente quien tenía que hacerlo. El problema era duro... La comisión era penosa, la orden recibida terminante, y debía cumplirla, sin causar una humillación al hasta entonces “hombre fuerte de México”.

*Rumbo a la hacienda de Santa Bárbara.* A las diez y media de la noche hice venir al jefe de mi estado mayor, general Othón León Lobato y le ordené: “Mi general precisa disponer un comando con veinte soldados de guardias presidenciales; llamará al coronel Echegaray Zamorano y seis oficiales de mayor confianza de mi estado mayor...”, no dije más; el general Lobato tampoco replicó nada, como buen militar se concretó a cumplir la orden. Faltando quince minutos para las once de la noche, abordé mi automóvil, haciendo que me acompañaran el general Othón León Lobato y el coronel Echegaray Zamorano, y en otros dos automóviles se colocaron los seis oficiales de mi estado mayor y tras de estos el comando con los veinte soldados de las guardias presidenciales... Partimos para tomar la carretera México-Puebla; a unos veinte o veinticinco kilómetros de la Ciudad de México se encuentra la hacienda de Santa Bárbara, propiedad y residencia entonces del general Calles. Llegados a este lugar, ni el jefe de mi estado mayor ni ningún otro, sabía, ni se daba cuenta de la misión que íbamos a desempeñar... Mandé hacer alto a unos cincuenta metros de la casa del general Calles, ordenando al general Lobato que situara en forma estratégica los veinte soldados de las guardias presidenciales, cubriendo todas las entradas y salidas de la hacienda y luego, diciendo al general Lobato: “Si dentro de veinte minutos no salgo o lo llamo, entre usted inmediatamente y me pide órdenes. La comisión que me ha sido encomendada es sumamente delicada y, por tanto, no proceda usted, hasta en tanto no reciba órdenes dadas personalmente por mí”. Y dicho esto, dejando al general León Lobato haciéndose posiblemente mil conjeturas, completamente solo me dirigí a la puerta de la casa y llamé, y al hacerlo, sentí que mi corazón palpitaba fuertemente... La puerta se abrió y apareció un oficial de guardia y tras de los saludos de ordenanza, le ordené: “Diga usted al señor general Calles que traigo una ‘invitación’ de parte del señor Presidente de la República y que conceda permiso para dársela a conocer ‘personalmente’...” Saludó el oficial y se retiró hacia el interior y poco después regresó para indicarme:

—Mi general Calles no puede recibirlo, pues se encuentra reposando en sus habitaciones y suplica me haga saber la invitación de que es portador, para comunicársela...

—Insisto en que informe al señor general Calles en que me reciba, es condición expresa del señor Presidente que personalmente le dé a conocer esa “invitación” ...

Otro momento de espera que me parecía interminable; al fin regresó el oficial, para indicarme: “El general permite que pase usted a sus habitaciones”. Lo seguí al interior de la casa hasta indicarme el lugar donde debía esperar; abrió la puerta de la alcoba donde descansaba el “jefe máximo” y luego me hizo pasar.

Un momento muy difícil. El general Calles, aun cuando se encontraba acostado, no dormía, según advertí, ya que tenía en sus manos un libro con pastas rojas y sin dar tal vez importancia a mi presencia y sin dignarse mirarme, continuó su lectura... En esos momentos cruzaron por mi mente mil ideas; mis pensamientos se atropellaban, pensando que era el instante cumbre... de lo que ocurriera, podía depender un cambio en la historia... de eso dependía que ésta juzgara aquel hecho como un acto apegado a la razón y a la justicia... o a que, y esto me preocupaba hondamente, se creyera en un acto proditorio y premeditado para hacer desaparecer al “jefe máximo de la revolución”, que por tal se tenía al general Calles... Reinó en la estancia el más completo silencio...

Tal vez el general Calles esperaba terminar el capítulo que leía... pero yo me impacientaba con aquella espera, nerviosamente y resuelto a llegar al fin de una vez, saludé, como correspondía a un subordinado ante aquel personaje, diciéndole: “Mi general, con todo respeto me permito comunicar a usted que soy portador de un mensaje del señor Presidente de la República”. El general Calles abandonó la lectura, bajó sus manos sosteniendo el libro de pastas rojas y sin contestarme, me saludó, me miró de pies a cabeza y se quedó mirándome en silencio por espacio de dos minutos... La espera era tremenda... Para romper aquella situación tan embarazosa, le expliqué: “Mi general, soy el comandante de la primera zona militar y jefe de la guarnición de la Ciudad de México y, a la vez, ‘portador’ de una atenta invitación del señor Presidente de la República...” Me escuchó con toda calma... y luego me interrogó: “¿Cuál?”

Entonces avancé unos pasos hasta colocarme a unos dos metros del lecho en que descansaba el general Calles y dando una entonación firme y solemne a mi voz, lleno de emoción que supe contener, le contesté: “... El señor Presidente de la República ‘lo invita a salir inmediatamente del país’...”

No me dejó terminar el general Calles: arrojó con violencia el libro que con tanta atención leyerá, enrojeció su rostro, se incorporó en el lecho y con mal contenida cólera, arrojó las cobijas a un lado y saltó del lecho... y al hacer estos movimientos bruscos cayó la almohada donde reposaba su cabeza, dejando al descubierto una pistola .45... En ese momento "cero", como se dice ahora, pasó por mi mente una terrible visión... Un atentado contra el "hombre fuerte de México" de parte del comandante de la primera zona militar, hubiera originado positivamente una trágica revuelta, ya que, como he dicho, el ochenta por ciento del ejército era "callista"... volvería a cubrir de luto los hogares mexicanos... volvería el dolor y a regar los campos la sangre de tantos mexicanos... Visión tremenda, ante aquella responsabilidad del momento... Hice pues acopio de mi serenidad y sangre fría, y resueltamente expliqué y supliqué a la vez al general Calles:

—Le suplico, mi general, guardar en este momento toda su serenidad... Le suplico que no se oponga en ninguna forma al cumplimiento de mi deber, "pues en caso contrario", tendré que obrar en forma muy diferente...

—Todavía no ha llegado mi hora —exclamó el general Calles. Con todo su orgullo me contempló de pies a cabeza y prosiguió: —Aún me quedan "muchos recursos" señor general y no permitiré...

—Es inútil todo lo que usted pretenda hacer, le interrumpí, y el general Calles volvió a contemplarme con su rostro enrojecido por la cólera.

—Es tarde para mover sus "recursos", mi general. Pues como soldado he tomado todas las precauciones del caso... para cumplir las órdenes del señor presidente Cárdenas, todo lo he previsto y si usted quiere evitar un "desastre", cuyas magnitudes no me atrevo a pensar siquiera, usted debe aceptar "la invitación" que se le ha hecho por el señor Presidente.

El general Calles reflexionó... posiblemente midió las consecuencias que pudiera traer una resistencia estéril y, con toda calma, abandonando su arrogancia, expresó: "En tal caso, señor general, es preferible que me ponga frente al 'paredón' y ahí termine todo esto..."

Cuando el general Calles, el "hombre fuerte de México", el "jefe máximo", como se le apodaba en aquel entonces, pronunció aquellas palabras: "Es preferible en este caso, que mejor me ponga frente al paredón y que ahí termine todo", el general Navarro Cortina comprendió que toda aquella grandeza, todo aquel poder de que se encontraba aureolado se venía por tierra... Comprendió que "el hombre fuerte" estaba vencido, y fue como dedujo que éste ya no haría ninguna resis-

cia ni se opondría en modo alguno a las invitaciones del señor Presidente de la República... Por otra parte él, como soldado no hacía sino cumplimentar una orden recibida y tendría que cumplirla pese a todo... Había comprendido, como él mismo dice en su relato, que el "caso era grave", no sólo grave en grado superlativo, ya que podía provocar un nuevo derramamiento de sangre, una nueva lucha fratricida... Pero el león había sido cazado en su propio cubil, y se mostró débil, pese a su enorme fuerza... Así pues, al escuchar las palabras del general Calles; el general Navarro Cortina se concretó a responder en forma clara: "No tengo esas instrucciones, mi general, y sí las de velar por su seguridad personal, hasta en tanto no se encuentre usted en el extranjero..." Con el desaliento bien marcado en el rostro, sigue relatando el general Navarro Cortina, y bajando lentamente los brazos, como si una enorme fatiga se hubiera apoderado de todo su ser, y bajando lentamente los hombros, el general Calles, sin el tono de arrogancia de un principio, sin ningún átomo de ira en su voz me preguntó con voz queda y ronca:

—¿A qué parte de los Estados Unidos tienen que trasladarme?

—Sólo tengo orden de trasladarlo a Brownsville, Texas.

El ex jefe máximo de la Revolución, pues desde ese momento dejó de serlo, fijó su vista en el vacío, posándola en el techo de su comfortable habitación y permaneció unos momentos pensando en que... posiblemente por su mente pasó toda una fantasmografía; su caída precipitada, el ídolo derribado: el esplendor, la fuerza, su potencialidad política... todo, todo caía en su alrededor sin estrépito en las tinieblas casi de aquella noche en la apacible hacienda de Santa Bárbara... ¿Y sus amigos?... ¿Dónde estaban?... Muy ajenos a todo aquello... ¡Ah, si lo hubieran sabido!... Quién sabe entonces cuál habría sido el resultado. Hubiera quizá cambiado completamente el escenario... Al fin, el general Calles, repeniéndose del todo, se puso de pie y me expresó con voz más firme y serena... "A sus órdenes, mi general..." Cambiamos algunas frases triviales, sin importancia, casi de cortesía y de pronto, como queriendo sorprenderme, me interrogó:

—¿Qué motivos tiene el gobierno para expulsarme del país?... ¿Cuál es la causa?... ¿De dónde proviene?...

—No podría contestar con certeza esas preguntas, mi general... Pero puedo suponer que la decisión del gobierno obedece, para garantizar la tranquilidad y bienestar del país... y la seguridad del mismo gobierno...

En esos momentos, no olvidando que el general Calles se había constituido en mi prisionero, y también sin olvidar un momento su alta jerarquía, por mera fórmula le pedí permiso para llamar a los jefes militares que me acompañaban para entregárselo bajo su custodia y responsabilidad como un detenido extraordinariamente importante, por órdenes expresas del señor Presidente de la República. “No precisa mi permiso, contestó Calles, usted es ahora el que manda aquí...” No le contesté, pero hice llamar al general Othón León Lobato, jefe de mi estado mayor, le di algunas instrucciones, para que a su vez las impartiera a los oficiales que nos acompañaban, a efecto de que el general Calles permaneciera detenido en sus habitaciones con todas las comodidades y atenciones debidas a su alta jerarquía militar, sólo con la condición de que no se recibieran ni se despacharan llamadas telefónicas, dando instrucciones desde la misma hacienda de Santa Bárbara, a la central de Teléfonos de México, que por orden de la Secretaría de la Defensa Nacional, quedaba suspendido ese servicio con aquella finca. Una vez tomadas ésta y otras precauciones y considerando que ya nada tendría que temer, pues el general Calles ya se había conformado con aquella situación, me disponía a salir, acompañado de uno de mis ayudantes, deteniéndome el general Calles para hacerme una nueva pregunta:

—¿Cómo van a conducirme y por qué medios van a transportarme al extranjero?

—Mi general —le contesté, no encontrando motivo para negarle esa información—, en el campo de aviación de Balbuena se encuentra un transporte militar, con cupo para veinticuatro pasajeros, que sólo espera mis órdenes para despegar hacia el lugar que se le indique... El coronel Echegaray Zamorano lo conducirá desde esta hacienda hasta ese campo de aviación, poniéndolo a bordo de ese transporte...

El general Calles reflexionó un instante y me demandó:

—Suplico a usted, señor general, que personalmente se tome la molestia de conducirme al campo de aviación, a la hora que usted lo ordene...

Comprendí que al hacerme esta súplica el general Calles aún conservaba algo de desconfianza y que a mí no me la tenía, por lo que le contesté:

—Mi general, es motivo de satisfacción y orgullo para mi persona, la muestra de confianza que usted deposita en mí y tenga usted la completa seguridad de que estoy a sus órdenes, conforme su situación actual...

Diciendo esto, salí rápidamente acompañado de uno de mis ayudantes, abordé el automóvil y me trasladé a la residencia oficial del señor Presidente de la República, imprimiendo al vehículo toda la velocidad posible, pues cuanto antes deseaba informar al Primer Magistrado el resultado de la delicada misión que me confirió y que, en su parte principal ya estaba cumplida, con el arresto del general Calles.

Serían aproximadamente las dos de la madrugada cuando llegué a Los Pinos, pasando inmediatamente al despacho del señor Presidente, quien se encontraba en espera de mis noticias; tan pronto como me vio aparecer, se puso de pie y salió a mi encuentro, preguntándome:

—Señor general Navarro, ¿qué ha ocurrido?

—Señor presidente, el general Calles se encuentra detenido en sus habitaciones particulares, bajo la custodia del jefe de mi estado mayor, del coronel Echegaray Zamorano, seis ayudantes del estado mayor y veinte soldados de las guardias presidenciales.

Enseguida el general Cárdenas me pidió que le relatara punto por punto la forma en que habían ocurrido los hechos, lo que hice detalladamente, ocultándole únicamente algunas frases candentes que el general Calles había tenido, al principio, para el propio señor Presidente.

Terminado el relato, que el general Cárdenas escuchó atentamente, me ordenó que me trasladara inmediatamente a la inspección de policía, donde el jefe de la misma, general brigadier Vicente González, me haría entrega de tres prisioneros que deberían ser trasladados con las reservas y discreción del caso, a la misma hora, el mismo día, y en el mismo avión, que el general Calles, para dirigirse al extranjero. Sin saber quiénes eran tales prisioneros, pues el señor Presidente no me lo indicó, me encaminé a la guarnición de la plaza, ordenando una escolta que abordó un comando, saliendo detrás de mi automóvil. Cuando llegué a la inspección, ya el general González estaba en mi espera, dándome cuenta de las instrucciones que tenía, de poner en mis manos a los tres “detenidos” por orden del señor Presidente... Esperé, pues, que se ejecutara la orden... Fue cuestión de unos momentos para recibir una sorpresa, dejándome perplejo por un momento al reconocerlos; eran nada menos que Luis L. León, Luis Morones y Melchor Ortega, tres grandes personajes de la administración del general Calles: un ex secretario de Agricultura, un líder obrero de grandes vuelos y un ex gobernador del estado de Guanajuato... No cruzamos una sola palabra, me concreté a dictar órdenes para que se les diera lugar en el comando y

personalmente los conduje hasta un hangar del campo de aviación de Balbuena, donde quedaron con centinelas de vista, hasta ese mismo día a las siete de la mañana.

Terminada esta nueva misión me dirigí a un restaurante, cuyo nombre no recuerdo en este momento, con objeto de tomar una taza de café... Sentía que el sueño empezaba a invadirme, la fatiga y las emociones recibidas en unas cuantas horas, agotaban mis facultades...

En ese restaurante permanecí hasta las cinco de la mañana, haciendo tiempo, como suele decirse, y a las cinco y media, acompañado de mi ayudante, regresé a la hacienda de Santa Bárbara. Al llegar, encontré la novedad que ya se encontraban ahí los hijos del general Calles: Plutarco Jr., Alfredo, Titina; su secretaria particular doña Cholita González, y uno de sus íntimos amigos de apellido Yantada. Según me informaron, trataron de comunicarse por teléfono con el general Calles, pero como se les informara que no había comunicación con la hacienda, sin darles mayores explicaciones, altamente preocupados por aquel acontecimiento y extraño silencio, resolvieron trasladarse a Santa Bárbara.

Una vez en la hacienda, todas aquellas personas quedaron como detenidos, ya que el general Othón León Lobato, cumpliendo mis instrucciones, no había permitido que nadie abandonara el lugar, quedando todos bajo su vigilancia.

Entré a la habitación del ex jefe máximo y lo vi cómodamente sentado en una poltrona y acercándome, lo saludé militarmente, pero poniéndome de pie y con un dejo de ironía, exclamó: "Los tiempos han cambiado; ahora, mi general, yo soy el que está a sus órdenes, sólo le suplico me permita hacer algunas recomendaciones a mis familiares". Me incliné ceremoniosamente concediéndole su demanda y esperé. Después de algunos minutos de que el general Calles cambió algunas palabras con sus hijos, y ya casi a las seis y media de la mañana le dije:

—Mi general..., ¿nos vamos?

—Cuando usted lo ordene —y volvió a interrogarme: —¿Para cuántas personas tiene cupo el avión?

—Mi general, el transporte tiene cupo para veinticuatro personas; pero lleva como escolta a doce soldados de las guardias presidenciales... y el resto de ese cupo lo dejo a su disposición... Pero, si usted gusta, puedo disminuir el número de la escolta, para que lo acompañen familiares.

El general, conmovido y agradecido, aceptó el ofrecimiento. Con las precauciones necesarias nos trasladamos, nos encaminamos al campo de aviación de Balbuena, siempre escoltados por los veinte soldados de

las guardias presidenciales... Ya encontramos ahí la tripulación que conduciría el avión con tan ilustre pasajero al exilio, hasta Brownsville, Texas. Ordené que sacaran del lugar en que se encontraban detenidos a Luis L. León, Morones y Melchor Ortega, quienes llegaron hasta el lugar en que se encontraba el general Calles rodeado por sus familiares, y al verse se mostraron sorprendidos y sólo atinaron a saludarse... El tiempo seguía inexorable... Miré la hora de mi reloj: eran las siete y cinco minutos en ese momento. El diez de abril... Quise abreviar aquella situación que se hacía penosa para unos y para otros y dispuse el embarque del general Calles y sus acompañantes.

Subieron a bordo el ex jefe máximo, ahora caído; los tres prisioneros que nos entregaron en la inspección de policía, sus hijos Plutarco y Alfredo... El general Calles, el primero en abordar el aparato, al llegar a la portezuela del avión, volvió la cabeza, y clavó su mirada a lo lejos, en su rostro se dibujó un gesto de tristeza... entrecerró los ojos, como si quisiera borrar de ellos una visión tremenda... movió enigmáticamente su cabeza y al fin se resolvió a entrar en el aparato... lo siguieron sus hijos y tras de éstos, los tres personajes de la política de su administración.

Los potentes motores del aparato empezaron a rugir; las hélices lentamente, primero, y luego con gran velocidad, aventaban un ciclón de viento hacia atrás; se cerró la puerta del avión y empezó el pesado aparato a moverse sobre la pista; a medida que avanzaba iba adquiriendo velocidad... Yo tenía los ojos fijos en aquel aparato, que llevaba en sus entrañas al que fuera el "hombre fuerte de México", el "jefe máximo de la revolución" ... venido a menos. Aquel aparato llevaba a tierras extrañas una página de la historia.

Quedé inmóvil como una estatua, sólo mis ojos se movían dentro de sus órbitas siguiendo el vuelo del fantástico pájaro de acero... que iba reduciendo su tamaño; al tomar altura dio un círculo por encima del campo y enfiló derecho decididamente, rumbo al norte... Vino a mi memoria, sin querer, aquel otro grande "hombre fuerte" que salía al exilio a bordo del Ipiranga, después de haber gobernado al país durante treinta y tantos años.

Y León prosigue, y se dispone a relatar su propia detención y destierro:<sup>59</sup>

En la tarde del día 9 de abril de 1936, salí de mi casa en las Lomas de Chapultepec, acompañado de mi secretario particular, Antonio Aldrete;

<sup>59</sup> *Ibid.*, pp. 420-423.

de mi ayudante Petrídez Toledo, y de mi chofer. No me extrañó ver muchos empistolados y de gorra tejana en la calle trasera de mi casa, pues creí que eran partidarios del ingeniero Marte R. Gómez, que había llegado, o estaba por llegar de Tamaulipas, siendo aspirante a gobernador de ese estado y era representante del licenciado Emilio Portes Gil. Habíamos iniciado nuestra marcha cuando Aldrete me dijo: "Nos vienen siguiendo". "Ya los vi", le contesté. Y para evitar un arrebato de Petrídez Toledo, le dije: "Guarda tu pistola junto con la mía en la 'cajuelita' del automóvil". Así lo hizo.

Al llegar a la altura del lago, de una calle adyacente nos salió otro automóvil de agentes de policía que se atravesó, al grado que, para evitar un choque, el chofer subió nuestro carro al prado; los que venían atrás de nosotros desembarcaron inmediatamente, igual que los de adelante con las pistolas desenfundadas, gritándome: "Ríndase que está rodeado". Yo abrí la portezuela y les dije: "No tienen por qué hacer ese alarde de fuerza, estoy desarmado y a sus órdenes".

Rodeado de agentes policiacos, me subieron a un automóvil sentándome entre dos agentes en el asiento de atrás, mientras que en el de adelante iba el chofer y un jefe de los agentes de cuyo nombre no quiero acordarme y que en otro tiempo había sido ardiente panegirista del general Calles y admirador mío, quien, siguiendo la ley de los ingratos, volvió la cara y me dijo: "Hace bien el gobierno en aprehenderlos a ustedes que andan levantando al pueblo en contra del gobierno".

Y yo, recordando las palabras de elogio de antaño, le dije: "En la situación en que estoy, es usted muy valiente; lo felicito".

Así me condujeron a la inspección de policía, donde me encerraron en una bartolina de escasos cuatro o cinco metros cuadrados, con un inodoro sin limpieza. Permanecí toda esa tarde parado, pues no había donde sentarse, y leyendo todos los insultos escritos en las paredes contra el general Calles y nosotros, por los comunistas que ahí estuvieron presos.

Ya empezaba la madrugada cuando oí el paso acompasado de una escolta que se aproximaba a mi puerta; pero no venían por mí, pues pasó de largo. Traían a Melchor Ortega, preso en Tehuacán, pero que haciéndose amigo de los agentes, los invitó a cenar en Puebla, y éstos le permitieron que avisara en su casa (donde no estaba su familia, pues ésta quedó en Tehuacán) y que sacara una cobija y un abrigo.

En las primeras horas de la mañana siguiente, nos sacaron y nos juntaron, a Morones, a Melchor y a mí, en la oficina de la inspección de policía; ahí un teniente coronel, de quien ya hablé, nos dijo: "He recibido instrucciones para trasladarlos al aeropuerto de Balbuena y embar-

carlos en el avión en que el general Calles y ustedes partirán para Brownsville, Texas”.

Morones, visiblemente exaltado, se dirigió al aludido diciéndole: “¿Que en este país ya no se respetan las garantías de la Constitución? ¿Con qué derecho se nos expulsa de nuestra patria? ¿Qué delitos hemos cometido? ¿De qué se nos acusa?”

Yo intervine, diciéndole: “No les pida nada Morones, nosotros ahora no tenemos garantías, porque en otras veces no las dimos, así es que no tenemos derecho para pedir las, pero sí protesto del cargo de traidores a nuestra patria, porque los traidores no somos nosotros y el mismo oficial aquí presente ya sabe quiénes son los traidores”.

Se nos condujo a un hangar en el viejo aeropuerto de Balbuena, donde Melchor, que llevaba abrigo, lo mismo que Morones, me dio su cobija, y esa fue la fotografía que apareció en los periódicos llevando yo la cobija del brazo y que provocó comentarios entre mis viejos amigos del rastro y del primer distrito, diciendo: “Ya ves cómo el jefe sí sabe, va bien provisto para lo que tenga que sufrir”.

Acompañando al general Calles habían llegado varios parientes de él, y su secretaria Cholita González, que le entregó 4 mil dólares, que tenía guardados para una emergencia.

El general Calles llegó en automóvil desde su hacienda de Santa Bárbara y subió al avión con nosotros, acompañado de su hijo Alfredo, de un chofer de su confianza y de dos oficiales, un mayor y un capitán, con la representación del jefe de la plaza.

Bajamos en el puerto de Tampico, Tamaulipas, donde almorzamos y se quedaron tomando el café los representantes de la jefatura de la plaza y el general Calles; por cierto que fue el general Calles el que pagó la cuenta. El aeropuerto de Tampico estaba rodeado por tropas para evitar que nadie entrara, así como cualquier contacto nuestro con el exterior, y mientras se abastecía de combustible el avión, nos paseamos y platicamos con el capitán y el mayor, que eran conocidos míos y de Melchor, y quienes nos dijeron: “Tenemos instrucciones de llevarlos a Brownsville, Texas, pero si ustedes quieren que los llevemos a otra parte, estamos a sus órdenes, porque el piloto también es callista”.

Nosotros agradecemos el ofrecimiento, pero no tenía caso ningún cambio, porque no teníamos plan alguno para levantarnos en armas o para huir. Y les dijimos: “Muy agradecidos, pero cumplan con sus órdenes”.

La Compañía Mexicana de Aviación le ofreció al general Calles y acompañantes un almuerzo en sus oficinas de Brownsville; pero como se aglomeraba mucha gente, tanto de ahí como de Matamoros, Tamauli-

pas, mostrando su curiosidad por conocernos y distinguirnos, el general Calles pidió un avión que nos llevó a Fort Worth, Texas, donde dormimos, para tomar al día siguiente el avión directo a Los Ángeles, California, que bajaba a abastecerse de combustible en El Paso, Texas.

En el aeropuerto de esta última ciudad, estaba el chicano Corona, reportero de un diario de El Paso, quien constantemente, para hacerle daño al general Calles, insistía en preguntarle: "¿Y no cree usted ahora que el gobierno incautará las propiedades de usted y de sus familiares?"

A lo que secamente contestó el general Calles: "Yo nada sé, porque esos asuntos debe de resolverlos el gobierno".

En esos momentos, un buen amigo de nosotros, Tony Vega, se dirigió resueltamente al reportero con ganas de agredirlo, diciéndole: "A ti qué te importa si afectan o no las propiedades del general Calles; yo soy el que te va a afectar a ti", con lo que el chicano Corona huyó atemorizado.

En muchas partes de la República, aun en Chiapas, había colonias y ejidos que llevaban mi nombre y que inmediatamente lo cambiaron, excepto el ejido Luis L. León, frente al poblado de Guadalupe Río Bravo, perteneciente a mi estado de Chihuahua, lo cual manifiesto con satisfacción y orgullo.

El avión reanudó su viaje a Los Ángeles, donde el alcalde de la ciudad, amigo del general Calles, fue a recibirnos con una escolta en automóvil y con motocicletas, hasta llevarnos al Hotel Baltimore, donde pusieron a nuestra disposición un lujoso apartamento.

El general Calles nos prestó a cada uno de nosotros 200 dólares para comprar ropa y pudimos bañarnos satisfactoriamente, y cambiar vestimenta. En el lujoso apartamento había un gran aparador, con su llave puesta, que contenía botellas de los mejores licores del mundo. Todos creímos que nos íbamos a desquitar de la larga abstinencia; pero después de tomar una copa de vino tinto, el general Calles cerró con llave el aparador y le suplicó al mesero que se la entregara al dueño, dejando frustradas nuestras ansias de esparcimiento.

Desde Los Ángeles nos dividimos, pues Morones marchó a Washington, invitado por la American Federation of Labor, quien lo designó su representante entre los sindicatos latinoamericanos, gozando de buen sueldo. Nosotros nos dirigimos con el general Calles a San Diego, donde nos instalamos para vivir en apartamentos en el lado americano.

En aquella población vivimos como dos años, sufriendo estrecheces económicas, sobre todo mi señora y yo, que nos manteníamos con muchas economías de lo que nos enviaban de México, realizando los muebles, tapetes y demás objetos que teníamos en nuestra casa de las Lomas de Chapultepec, así como de la venta de las alhajas de mi mujer y temien-

do por lo que haríamos cuando esto terminara, máxime que sufrimos especulaciones por parte de parientes que se ocupaban de las ventas en México. Conviene aclarar que cuando llegamos a los Estados Unidos, al recibirnos en Brownsville, se nos informó que de acuerdo con la ley americana, como entrábamos en calidad de refugiados, nos prohibían desempeñar empleos o trabajos que se tornaran como una competencia a los trabajadores americanos; y sólo en caso de que pusiéramos un negocio con recursos propios, de los que en nuestra situación carecíamos.

En 1938 Morones nos invitó a una reunión en Los Ángeles, California, donde nos manifestó con franqueza y lealtad que sus compañeros de México, de la CROM, habían conseguido permiso para que él regresara al país, dado que ya estaban regresando hasta los altos miembros del clero que habían sido expulsados y vivían en San Antonio, Texas. Con gran lealtad, Morones nos expresó que él tomaría la determinación que nosotros le aconsejáramos, pues se consideraba solidario con nuestra expulsión del país.

El general Calles, de acuerdo con nosotros, le contestó a Morones que le agradecía su acto de lealtad, pero que él le sería más útil a sus compañeros de la CROM en México y que debería de regresar.

Poco tiempo después, los amigos de Melchor Ortega consiguieron un permiso para que él regresara al país y esto me hizo concebir el deseo de hacerlo igualmente.

Con la anuencia del general Calles, me dirigí a El Paso, Texas, y resueltamente me presenté en el puente de Ciudad Juárez, Chihuahua.

En la oficina de inmigración del puente de Ciudad Juárez, me dijo el encargado de dicha oficina, que era un amigo mío de apellido Peralta, y primo del licenciado y del doctor Uruchurtu, que esperara yo en El Paso, pues él tenía que consultar a la ciudad de México, dado que aún estaba yo en la lista de los que no podían regresar; y entonces le supliqué que consultara con el subsecretario, que era un funcionario yucateco que había sido compañero y amigo mío.

El citado funcionario respondió al día siguiente: "Puede dejar ingresar al país al ingeniero León, en su calidad de ciudadano mexicano".

Así fue como regresé al país y desde luego me dirigí al rancho de Terrenates, que con sorpresa me lo encontré con ganado que el encargado del mismo rancho había admitido alquilando los pastos.

En 1946, cinco años más tarde, León reinició sus actividades públicas y hasta 1952 fue Vocal Ejecutivo de la zona norte de la Comisión Nacional de Colonización. En el periodo de 1964 a 1970 fue Senador por el estado de Chihuahua en el Congreso de la Unión.

En 1972 León presidió la Comisión Redactora de los Estatutos y la Plataforma política que fueron presentados a la Séptima Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional.

Para honrar a León como “EL SEÑOR DE LA LEALTAD”, por sus ideales callistas, por decisión unánime, la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos le otorgó una medalla y el diploma “General Ángel Trías”.

Fue en 1987 que León publicó su *Crónica del poder*, obra importante en la que con frecuencia cita los relatos de terceros —tal como el ejemplo que citamos arriba—, además de exponer su propio punto de vista. En este libro no habla de su vida privada. Curiosamente, las únicas dos ocasiones que se hace mención de sus dos matrimonios es en la introducción de la *Crónica del poder*, escrita por Luis Javier Garrido, y en nuestras entrevistas con León. En estas entrevistas, León respondió a nuestras preguntas sobre su vida personal de manera muy abreviada, contestando que había estado casado dos veces.

Don Luis murió en la Ciudad de México el 22 de agosto de 1981, a la edad de 91 años. Durante sus años en la alta política de México, León publicó varios discursos, libros y folletos:

- *Address at San Juan Ixtayopan, Federal District, Mexico, On the 30th Day of October 1926, When the International Workingmen Delegates Were Present* (México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1927), 35 pp.
- *Conferencia, sustentada ... en el pueblo de San Juan Ixtayopán, Distrito Federal, México, el día 30 de octubre de 1926, a la cual asistieron los delegados obreros internacionales* (México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1927), 33 pp.
- *Controversia celebrada en el Teatro Iris, de la capital de la República, el día 4 de agosto de 1926: bajo los auspicios de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, pertenecientes a la Confederación Regional Obrera Mexicana, entre el Sr. Ing. Luis L. León, por parte de las organizaciones obreras, y el Sr. Lic. Manuel Herrera y Lasso, por parte de la Liga de Defensa de la Libertad Religiosa en México, sobre el tema “El movimiento revolucionario y el clericalismo mexicano”* (México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1926), 31 pp.
- *Crónica del poder: en los recuerdos de un político en el México revolucionario* (México, Fondo de Cultura Económica, 1987), 479 pp.
- *¿Cuáles son los lineamientos de la política agraria del gobierno?: discurso pronunciado en la sesión de clausura al congreso de comunidades agrarias* (México, Imprenta de la Dirección de Estudios Geográficos y Climatológicos, 1925), 14 pp.

- “Discurso ... en la Convención Constitutiva del Partido Nacional Revolucionario”, 1 de marzo de 1929, <<http://www.pri.org.mx/01.basicos/historia/documentos/pnr8.html>>
- “Discurso pronunciado en la asamblea del Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria, verificada el día 5 de febrero de 1962” (México, versión taquigráfica, 1962), 15 pp.
- *Discurso pronunciado en la ceremonia luctuosa para conmemorar el XIX aniversario de la muerte del señor general Plutarco Elías Calles. La ceremonia se efectuó en el monumento a la Revolución el día 19 de octubre de 1964* (México, Frente Cívico Mexicano de Afirmación Revolucionaria [1964]), 24 pp.
- *La doctrina, la táctica y la política agraria de la Revolución* (México, “El Nacional revolucionario” [1930]), 22 pp.
- *Elogio del general Plutarco Elías Calles* (s. l., s. p. i., 1945?), 13 pp.
- *Obregón: poema y discurso. XXII aniversario* (México [S. Turanzas del Valle “La Impresora”], 1950), 20 pp.
- *Orientación: ocho artículos publicados en “Orientación”, “La Razón” y “La Montaña”* (Hermosillo, Sonora, s. p. i., 1916), 71 pp.
- *Reglamento para la expedición de guías de transporte de productos forestales* (México, Secretaría de Agricultura y Fomento, 1926), 7 pp.
- *El regreso del general Calles: la tragedia del oportunismo mexicano* (México, Imprenta Constitución, 1935), escrito bajo el seudónimo de “Ignotos”.
- *Tierras y aguas: instrucciones generales referentes a la tramitación de las solicitudes de restitución o dotación, aprobadas por el C. Secretario de Agricultura y Fomento y Presidente de la Comisión Nacional Agraria* (Mexico, Tip. Pap. Nac., 1926), 67 pp.

## JACINTO B. TREVIÑO GONZÁLEZ

(11 de septiembre de 1883-6 de noviembre de 1971)<sup>60</sup>

Jacinto B. Treviño nació en Ciudad Guerrero, Coahuila, el 11 de septiembre de 1883. Sus padres fueron el coronel Francisco Treviño y su madre la seño-

<sup>60</sup> Además de nuestras entrevistas con el general Treviño, hemos extraído información para esta breve biografía de: “Obituario de Jacinto B. Treviño”, de Jesús M. Lozano. *Excelsior*, 7 de noviembre de 1971; Jacinto B. Treviño, *Memorias tomadas del original manuscrito de autor* [1960, 1a. ed., 1961] (3a. ed., México, s.p.i., 1984); Roderic A. Camp, *Mexican political biographies, 1935-1975* (1a. ed., Tucson, University of Arizona Press, 1976), p. 321.

ra Trinidad González. Se crió en una familia de once hijos. Sus hermanos fueron: Valeriana Eusebia, Isidro, Francisco Luis, Isidro Santiago, María Trinidad Victoria, Salvador Fernando, Juliana Hortensia, Dolores Zoraida, Francisco Rafael y Alfonso Isabel.

Estudió la primaria en su estado natal, y el 26 de diciembre de 1900 ingresó como alumno al Colegio Militar, en Chapultepec.

Contrajo nupcias con la señora María Carrillo Gutiérrez el 3 de agosto de 1910, y del matrimonio nacieron: Jacinto Lauro (quien falleció de adolescente) César Francisco, María Margarita, Salvador Fernando, Eva, Blanca y Jacinto.

Treviño admite su parentesco con Francisco I. Madero, a la sazón candidato a la presidencia y, además, su apego a la Revolución maderista,<sup>61</sup> fueron factores que influyeron parcialmente para que en diciembre de 1911 llegara a ser miembro de su Estado Mayor.

A principios de 1912, el presidente Madero comisionó a Treviño para organizar las fuerzas rurales en Coahuila, con el propósito de derrotar al movimiento contra Madero que dirigía Pascual Orozco en el norte del país, especialmente en Chihuahua y Coahuila. Fue entonces que Treviño hizo estrecha amistad con el gobernador Venustiano Carranza.

Treviño y su caballería participaron en muchas batallas contra Orozco y contribuyeron a su derrota final el 12 de julio en el Cañón de Bachimba.<sup>62</sup>

En mayo de 1912 se dio cuenta de la atención que le dio el general Victoriano Huerta a las quejas de que Pancho Villa estaba cometiendo robos que afectaban a ciudadanos importantes de Chihuahua. Treviño relata en sus *Memorias* (pp. 19-20) sus recuerdos.<sup>63</sup>

#### *Orden de fusilamiento del guerrillero Francisco Villa*

Al que esto escribe le tocó ser testigo presencial de todos los incidentes en torno a la frustrada ejecución de Francisco Villa.

Cuando el general Huerta hizo su entrada a la población de Jiménez al frente del grueso de la División, fue inmediatamente informado por [el capitalista Marcos Russek que fue robado de una finísima yegua por Villa]. Huerta montó en cólera e inmediatamente ordenó a éste, por conducto de un oficial de órdenes, que hiciera entrega del valioso animal sustraído. Villa estaba alojado con su escuadrón en la Plaza de To-

<sup>61</sup> Treviño, *Memorias*, p. 12.

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 12-19.

<sup>63</sup> *Ibid.*, pp. 19-20.

ros, situada al lado de la Calzada que une a Jiménez con la estación del Ferrocarril, lugar que había escogido para el Cuartel General de la División del Norte.

Conminado por el oficial portador de la orden a la que se ha hecho referencia, Villa se disgustó profundamente por el contenido de ésta y, desconocedor como era de la disciplina militar, mandó que el emisario dijera al general Huerta que no le entregaría la yegua al señor Russek, y que fuera mucho a la ...!

El oficial portador regresó al Cuartel General que, como se ha dicho, estaba situado en la propia Estación, en los carros especiales escogidos para el efecto y, una vez frente a Huerta, cuadrándose ceremoniosamente, le transmitió, íntegro, el recado de Villa, sin omitir la injuria proferida. En esos momentos entraba al carro el coronel Mancilla, Jefe del XVI Batallón de Infantería, quien desde luego, recibió la siguiente orden:

“Forme usted su Batallón, marche con él a la Plaza de Toros, desarma usted al Escuadrón de Guías, aprehende usted a Francisco Villa y, debidamente escoltado, lo trae a este Cuartel General, procediendo a formar el cuadro para su ejecución.

El coronel Mancilla, con un movimiento rápido de sus fuerzas, sorprendió a Villa que nada sospechaba, imponiéndole la rendición a la guardia que se encontraba en la puerta de la Plaza y aprehendiéndolo desde luego en el centro de dicha plaza, donde en esos momentos se hallaba. Acto seguido, fue conducido entre filas, por la Calzada, hasta la Estación, en la que el grueso del XVI batallón había ya formado el cuadro, cerrado por la pared de una vieja bodega de adobe allí existente. Todo estaba preparado para la ejecución de aquel hombre, en cumplimiento de las órdenes del General en Jefe. Introducido al cuadro el prisionero y colocado de espaldas al paredón de la bodega, el Jefe de Día, dirigiéndose como era costumbre en aquel entonces a la tropa y a los curiosos que ya se habían aproximado al lugar trágico, dijo las palabras sacramentales que eran de ordenanza: “El que levante la voz en favor del reo sufrirá cinco años de prisión”.

Un sargento sostenía del brazo a Villa, arrimado al paredón; el Oficial Comandante del Pelotón de Ejecución, ordenó: “¡Carguen armas y... apunten! ...” Villa, en ese instante, dejó caer su pesado cuerpo al suelo y, cosa inaudita, el comandante del pelotón de ejecución ordenó: “¡Retiren armas!” El sargento encargado de sostenerlo del brazo lo levantó del suelo, poniéndolo en pie. Nuevamente el Comandante del Pelotón volvió a ordenar: “¡Apunten!”

Villa volvió a caer, y nuevamente se escuchó la voz de: "¡Retírense armas!" Nuevos esfuerzos para levantarlo: en esos instantes un oficial al galope, agitando un papel en la mano, indicó al Jefe de Día que se suspendiera la ejecución.

¿Qué había pasado? Mientras se hacían los preparativos de la ejecución, el coronel Rubio Navarrete y Raúl Madero, sabedores de la orden de Huerta, se pusieron en comunicación inmediatamente con el presidente Madero, quien de manera casual llegaba en esos instantes a la Oficina Telegráfica de Chapultepec, ya que seguía con vivo interés los informes telegráficos de las operaciones militares que se realizaban en el norte. Inmediatamente y por la misma vía ordenó la suspensión de la ejecución. La orden imponía además, que Villa, debidamente escoltado, fuera conducido a México. ¡Tal parece que el destino quería reservar la vida de ese hombre para tantos y tan graves acontecimientos como vivieron después!

Al regresar a la Ciudad de México para asumir de nuevo su puesto en el Estado Mayor, Treviño trató de proteger a Madero durante la Decena Trágica de febrero de 1913, que culminó con la aprehensión de Madero de parte de su propio Comandante Militar, Huerta, quien conspiró para que se le disparara "cuando intentaba escapar", justificación de la muerte de Madero que nadie creyó.

El 19 de febrero de 1913 Treviño se unió al gobierno de Coahuila, encabezado por don Venustiano Carranza, para combatir a Huerta. Treviño fue uno de los 13 líderes militares que siguieron a Carranza cuando el Primer Jefe dirigió la lucha para restaurar y establecer un gobierno "constitucional", que en 1914 llegó a llamarse "pre-constitucional", debido a la evidente necesidad de establecer una nueva constitución.

En 1913 Treviño fue ascendido a mayor y participó y dirigió el primer combate de la Revolución, en Anhuac, Coahuila. Poco después fue designado Jefe de Estado Mayor de Carranza y participó en el ataque a Saltillo. En marzo de ese mismo año fue ascendido a teniente coronel y el 26 de ese mes fue el primero en firmar el histórico Plan de Guadalupe, por el cual se desconoció el gobierno de Victoriano Huerta.

El 8 de julio de 1913 participó en la toma de Candela. Por su comportamiento fue ascendido a coronel. El 10 del mismo mes cruzó a caballo la Sierra Madre Occidental, en un recorrido aproximado de 2,900 kilómetros, hacia Sinaloa y Sonora, para organizar el ejército que operaba en el noroeste.

En junio de 1914 fue ascendido a general brigadier y designado comandante de una brigada de la Primera División del Centro del Ejército de la

Revolución, el cual avanzó hacia la capital de la República, donde después de los Tratados de Teoloyucan en que se rindieron los últimos elementos del ejército de Huerta, entró triunfal a la ciudad de México el 14 de agosto de 1914.

Treviño fue distinguido con el mando de una división de las tres armas, para rendir los honores a Carranza a su entrada al Palacio Nacional y el mismo día fue designado encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.

Al reunirse la Convención de Aguascalientes, en octubre de 1914, para resolver la lucha por el poder entre Carranza y Villa,<sup>64</sup> ocurre un inesperado cambio: Eulalio Gutiérrez sustituye al presidente Carranza y nombra a Villa secretario de Guerra y Marina, reemplazando así a Treviño.

El país se hunde una vez más en la guerra civil, y Carranza y Treviño huyen de la Ciudad de México, se reagrupan y se unen al general Álvaro Obregón para combatir a Villa. Treviño captura el puerto de Tampico, en diciembre de 1914, e inicia la fortificación y protección de los pozos de petróleo de la Huasteca, los cuales Villa codiciaba para poder financiar la guerra contra Carranza.

En una de las batallas más importantes en la segunda década del siglo XX, Treviño defiende el centro petrolero de Ébano, San Luis Potosí, del ataque furioso de 15,000 soldados de Villa contra su campamento atrincherado de cuatro mil defensores. Referente a esta batalla que dura setenta días (del 21 de marzo al 3 de junio de 1915), Treviño relata:<sup>65</sup>

#### *Batalla de Ébano*

El general Pablo A. de la Garza, quien, como se ha dicho, cubría con sus fuerzas la línea de Tampico a San Luis, fue presionado por el avance de las brigadas villistas al mando de Chao, Bañuelos y otros jefes, en Valles, El Bañito, y Ébano, San Luis Potosí, hasta donde hubo de replegarse con sus fuerzas, punto éste que, como se ha dicho, había sido convertido en campo defensivo por la construcción de atrincheramientos de campaña, consistentes en trincheras para tirador rodilla en tierra, con barbetas para ametralladoras en el frente, destinadas a cubrir eficazmente con sus fuegos la salida de la brecha de la vía del ferrocarril, todo ello para

<sup>64</sup> Ver Lyle C. Brown, "The politics of armed struggle in the Mexican Revolution, 1913-1915", pp. 60-72, en James W. Wilkie y Albert L. Michaels, eds., *Revolution in Mexico: years of upheaval, 1910-1940* (2a. ed., Tucson, University Arizona Press, 1969).

<sup>65</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 84-85.

batir al enemigo que pretendiera romper las líneas por ese punto, ya que por los lados de esta brecha el campo colindaba con monte cerrado. En la confluencia de los caminos que conducían a Ébano, también se colocaron ametralladoras, apoyadas con fuertes sostenes de tiradores que, en conjunto, hacían aquellos puntos infranqueables.

Me he referido antes a errores que el enemigo cometió desde el punto de vista exclusivamente militar; debo ser, pues, más explícito al respecto: si las columnas de Ángeles, por la vía de Monterrey, y las de Urbina, con Chao y otros, por la de San Luis, hacia el mismo objetivo, el puerto de Tampico, hubieran, después de los grandes desastres sufridos por nuestras fuerzas a partir de la batalla de Ramos Arizpe, combinado su avance simultáneo hacia dicho objetivo, como lo había previsto, esta operación habría puesto a mis fuerzas en condiciones bien difíciles, por la inferioridad numérica en que nos encontrábamos, por un lado y, por el otro, porque no hubiera sido posible defender Ébano, cuando fuera amenazado al mismo tiempo por la otra vía, de modo que necesariamente me habría yo visto obligado a replegarme al amparo de las fortificaciones semipermanentes de Tampico, que constituían la segunda línea defensiva de aquel teatro de operaciones.

Pero acaso plugo al destino cambiar la faz de los acontecimientos, ya que Ángeles, llamado por Villa hacia el centro del país para cooperar con todas sus fuerzas en la campaña contra Obregón, quien desde la capital avanzaba con un fuerte contingente de tropas, compuestas en su mayor parte por cuerpos de infantería de origen yaquí y por casi la totalidad de la caballería del Cuerpo de Ejército del Noreste; Ángeles, digo, abandonó su proyecto de avanzar sobre Tampico pensando, tal vez, que la sola columna de Urbina, con elementos tres veces y medio superiores a los míos, eran suficientes para rendir la plaza, máxime cuando nuestra fuerza avanzaba sobre la línea de San Luis, a las órdenes del general De la Garza, había demostrado su incompetencia para detener el movimiento iniciado, en grado tal, que hubo de efectuar, como antes se ha dicho, un repliegue hacia los puntos de retaguardia.

En mi concepto, el error principal del alto mando villista consistió en formar dos frentes simultáneos de ataque, el uno en los alrededores de Celaya y en los de Ébano el otro, sin la seguridad de triunfar e imponerse en ambas partes. Resultado lógico de este error fue el de que pudimos batir al villismo en detalle y vencerlo separadamente en las dos más grandes y sangrientas luchas de que se tiene memoria en México: Celaya y Ébano.

Enterado por mi parte de que el enemigo había desistido de su avance por la línea de Monterrey, puse toda mi atención y cuidado en con-

centrar todas las fuerzas de que pudiéramos disponer, en el campo petrolífero de Ébano, lugar donde ya se encontraba la Tercera División del Noreste, a las órdenes del general Pablo A. de la Garza, uniendo a este contingente los efectivos de la guarnición de la plaza, que quedó tan sólo al amparo de la policía municipal.

Envié al general de la Garza mi proyecto de defensa de ese campo, que enfatizaba la necesidad de un sacrificio máximo, dadas las condiciones especiales en que se encontraba el terreno, no tanto por las ventajas que de suyo podía ofrecer desde el punto de vista defensivo, sino porque era la entrada a la zona petrolera, con lo que impidiendo que el enemigo obtuviese combustible para mover sus trenes, y que controlase éste la exportación, con seguridad habríamos de obtener por sólo ello un triunfo.

Fijas en mi mente estas ideas decidí presentarme ante el general de la Garza para exponérselas de viva voz; él me dijo que no creía que pudiera llevarse a cabo mi proyecto, por varias razones, entre otras, porque no teníamos suficientes elementos para hacer frente al enemigo con probabilidades de éxito, pues por informes precisos de sus reconocimientos, le constaba que eran nutridos y poderosos los contingentes de aquél: un convoy de quince trenes cargados de tropas, con una dotación de artillería muy superior a la nuestra, que suponía que formaban un conjunto no menor de quince mil hombres, perfectamente armados y municionados, mientras que nosotros sólo podíamos presentar un frente de cuatro mil, incluyendo en esta cifra mi Brigada, transportada ya de Tampico con un contingente máximo de mil combatientes. Por mi parte, repliqué que la cuestión de mando para la defensa no era problema, pues yo me ponía desde luego bajo sus órdenes, con la sola condición de que me nombrara su Jefe de Estado Mayor para ejercer este puesto durante las operaciones. Aclaro que el general de la Garza era abogado. Tornó éste a insistir en la inutilidad de llevar a cabo aquel sacrificio con tan pocos elementos, rearguyéndole yo inútilmente que nuestros hombres, distribuidos en las trincheras, hacían elevar la potencialidad de la resistencia, reduciéndose a la par el número de bajas, por estar colocados tras una muralla cubierta.

No me fue posible convencer al general de que, en último análisis, allí en Ébano se jugaría la suerte de la causa constitucionalista y que, por lo tanto, se imponía llevar a cabo la defensa de ese punto en la forma que habíamos aprendido en los reglamentos de nuestro Colegio Militar de Chapultepec, es decir, "a toda costa ..." y aún añadí que la ocupación de la zona petrolera por parte del enemigo, tendría seguramente repercusiones en la política exterior de nuestro país, en sentido desfavorable a

nuestra causa. El general de la Garza me dijo entonces que él se retiraba para informar al señor general González de cuál era su propio sentir, dejando, por lo tanto, la responsabilidad en mis manos.

Se ha dicho que yo arranqué el mando al general obligándolo a renunciar, infundió descabellado, toda vez que me ponía desde luego bajo sus órdenes, lo que él no aceptó, a más de que nada envidiable era mi situación y la responsabilidad que desde ese instante asumía, con la notoria inferioridad de mis tropas en hombres y armamentos, lo que por sí solo prueba hasta la evidencia que yo obraba movido únicamente por mis propias convicciones, sin importarme el sacrificio que habría que hacer, lejos del afán mezquino de conquistar un mando que en nada podía tentar a quien quiera que se diese cuenta de la situación amenazante que se presentaba.

En estas condiciones, cité a junta de generales, expresándoles la conveniencia de llevar a cabo la defensa del campo atrincherado de Ébano, basado en las consideraciones expuestas antes, las cuales fueron atendidas y entendidas por ellos, con lo que quedó resuelto que de esa suerte la empresa se llevaría a cabo.

Treviño relata en sus *Memorias* de cómo él fue el primero en usar el nuevo método de "guerra aérea".<sup>66</sup>

Se dispuso que la flotilla de aviación, a las órdenes del mayor Alberto Salinas, establecida ya en un campo provisional aéreo, a retaguardia del campo atrincherado, cooperara a las operaciones de Ébano, elevándose el primer avión de tipo comercial, para efectuar el vuelo de prueba, primero a gran altura y después a una conveniente. Era el primer vuelo de reconocimiento sobre las posiciones enemigas, que se aprovechó, además, para arrojar algunos números de la prensa de Veracruz, en que se anunciaba el gran triunfo de Obregón en Celaya. El enemigo tiroteó desesperadamente el aparato, sin causarle el menor daño, logrando solamente desperdiciar gran cantidad de municiones y que nuestros soldados pudiesen materialmente cazar a sus hombres que, afanosos por batir a nuestro avión, salían de sus posiciones de resguardo.

El aviador confirmó las noticias que en nuestro reconocimiento obtuvimos, indicando además haber observado gran movimiento de trenes con tropas, lo cual indicaba a las claras que el enemigo se reforzaba

---

<sup>66</sup> *Ibid.*, pp. 90-91.

constantemente y, sobre todo, que preparaba nuevos y renovados ataques, creyendo acaso que podría remediar en parte los descalabros sufridos.

En los días subsecuentes, el enemigo no dejó de hostilizar nuestro frente con ataques parciales que no le rendían ningún resultado favorable, a despecho de que su artillería cañoneaba con energía la zona de combate, sin causarnos grandes daños, pues ya he dicho que la mayor parte de nuestras líneas de trincheras quedaba en el ángulo muerto de los tiros enemigos.

Nuestros aviones, volando diariamente sobre el enemigo, efectuaban reconocimientos amplios, batiendo con bombas, dirigidas sobre todo a sus baterías y al cuartel general.

En el informe final sobre las operaciones en Ébano, el 15 de junio de 1915 Carranza describe la famosa batalla de manera concisa:<sup>67</sup>

Durante los setenta y dos días que duraron las operaciones en el campo atrincherado de Ébano se consumieron 3,600,000 cartuchos mausser de 7 mm; 2,332,000 cartuchos Cal. 30-30; 2,170 shrapnels de 80 mm. T. P.; 183 torpedos del mismo calibre, 1,640 shrapnels de 75 mm. St Chamond-Mondragón, 128 torpedos del mismo sistema; 1,050 shrapnels de 80 mm. T. P.; 250 torpedos del mismo calibre, y 80 granadas comunes de 80 mm. S. de Bange. Adjunto a usted un plano del campo atrincherado con especificación de la colocación de las tropas durante el mayor tiempo que en ellas estuvieron, así como una relación nominal de los CC. Generales, Jefes y Oficiales de esta División, que tomaron parte; otra de los CC. Jefes y Oficiales muertos, y otra de los heridos. El comportamiento de todo el personal de esta División, que me siento orgulloso de haber mandado, en esta ocasión fue sencillamente heroico, siendo de notar que no tuvimos un solo caso de indisciplina o falta alguna de decoro de nuestras tropas y sí constantes ejemplos de valor y lealtad y de cuantas cualidades se requieren para ser un buen soldado. El mejor elogio que puedo hacer de mis tropas es el de manifestar a usted que con una División que en un principio no fue sino un puñado de hombres, se constituye un núcleo que llegó a tener 8 Generales; 104 Jefes; 758 Oficiales y 5,196 individuos de tropa (incluyendo en estos efectivos los muertos y heridos), que combatieron 72 días constantemente, con mayor o menor intensidad, pero sin cesar, pudiendo demostrar elevado espíritu

<sup>67</sup> Citado en Treviño, *Memorias*, pp. 94-95.

militar, gran fe en nuestra causa y una moral poco común al destruir uno de los núcleos más fuertes enemigos, pues la División comandada primero por Chao y después por Urbina, fuerte en 14,000 hombres, con 21 piezas de artillería y gran cantidad de municiones y ametralladoras, pudo apreciar siempre sobre sus espaldas lo que pueden los hombres que tienen la firme convicción de defender una causa noble y justa.

*De Ébano a la caída de Carranza*

Debido al éxito de la campaña militar en Ébano, Carranza designó a Treviño comandante del Cuerpo del Noreste;<sup>68</sup> y en conjunto con el comandante del Cuerpo del Noroeste, los dos bajo el mando de Álvaro Obregón, como Jefe del Ejército de Operaciones, Treviño se convierte en líder de la derrota a Villa en las batallas de Icamole, en Chihuahua, el 6 y el 11 de julio, y el 4 de septiembre de 1915. El 15 de diciembre de este año toma Santa Rosalía de Camargo y recibe el ascenso a general de división.

La situación en Chihuahua se complica con la entrada a México de tropas de los Estados Unidos bajo el mando del general John J. Pershing, el 16 de marzo de 1916, con el propósito de derrotar a Villa, cuya incursión en Columbus, Nuevo México, había estremecido a los Estados Unidos.

Treviño fue designado como jefe de operaciones de Chihuahua, y en compañía de Obregón, secretario de Guerra de Carranza, asiste en mayo de 1916 a las negociaciones con los generales estadounidenses Hugh L. Scott y Frederick Funston, para conseguir el retiro de México de la Expedición Punitiva, la cual, según Carranza, había penetrado México, con el pretexto de perseguir a Villa, sin autorización del gobierno de facto.

Las negociaciones no llegan a ningún acuerdo y entonces Carranza ordena a Treviño "detener al invasor". Éste lo hace el 21 de junio de 1916 y derrota a la Expedición en la batalla de Carrizal, obligando a las tropas estadounidenses a retirarse a su país.

*Treviño informa sobre Carrizal*<sup>69</sup>

Nuestras bajas, entre muertos y heridos, fueron de setenta y cuatro hombres, amén de una gran cantidad de caballos muertos.

<sup>68</sup> Según Luis Medina Peña, Treviño financió su campaña acaparando, mediante una comisión reguladora, la producción de algodón en la región lagunera. Ver *Hacia el nuevo Estado: México, 1920-1994* (México, Fondo de Cultura Económica, 1994), p. 36.

<sup>69</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 125-126.

Como se ve, habíamos perdido el 25% de nuestros efectivos, a pesar de que el triunfo estuvo de nuestra parte; pero hay que aclarar que nuestras bajas fueron mayores al comenzar la lucha, como resultado de la inactividad de los nuestros, por falta de órdenes oportunas. Vecinos de Carrizal se presentaron a prestar ayuda a los nuestros, coadyuvando como mexicanos y como era su deber en aquel señalado triunfo de nuestras armas.

Las pérdidas de los americanos fueron como de cincuenta hombres, que quedaron tendidos en el campo, incluyendo a todos los oficiales, excepción hecha del capitán Morey, que herido, pudo incorporarse al grueso de su fuerza. Este pundonoroso oficial fue quien informó del descalabro sufrido por ellos, haciendo justicia a las tropas mexicanas al decir que los nuestros habían sido provocados, que, en consecuencia, la responsabilidad de aquel fracaso se debió, en gran parte, a la intemperancia del capitán Boyd. De los heridos americanos nunca se pudo recabar su número, y en cuanto a los prisioneros fueron tan sólo 24 soldados negros, quienes fueron remitidos y puestos a mi disposición en Chihuahua e internados en la Penitenciaría del Estado, hasta que el Gobierno Preconstitucional de México me ordenó que fueran entregados en el puente internacional de Ciudad Juárez a las autoridades militares americanas, como resultado de un acuerdo entre ambos gobiernos. Como dato curioso, debo consignar aquí que estos soldados negros fueron recibidos como "Héroes" en El Paso, Texas.

Seguramente que el informe del capitán Morey fue lo que más influyó en el ánimo del presidente Wilson para conjurar un peligro que no sólo hubiera afectado a México, sino también a los Estados Unidos en sus relaciones exteriores con los pueblos de Latinoamérica en momentos en que se había creado una situación tirante entre éstos y los países centrales de Europa, con motivo de su decidida ayuda a Inglaterra.

Como consecuencia inmediata de todos los acontecimientos y sucedidos a que se ha hecho mención, pocos días después las fuerzas americanas de la Expedición Punitiva abandonaban definitivamente el territorio nacional.

El 15 y 16 de septiembre de 1916 Treviño entra en combates con los restos de la División del Norte y reconquista Chihuahua el 2 de diciembre para establecer allí su cuartel general. Villa escapa a Sonora, perdiendo cada día más su antigua importancia.

En 1917 y 1918, Treviño desempeñó el cargo de diputado federal en el primer Congreso de la Unión emanado de la nueva Constitución de 1917, la

cual firma Carranza, con cierta renuencia. En representación del estado de Coahuila, se nombra a Treviño presidente de la Primera Comisión de Guerra para preparar la Ley Orgánica del Ejército en la XXVII Legislatura, la cual tenía a su cargo la difícil tarea de implementar las leyes reglamentarias para el funcionamiento adecuado de la Constitución.<sup>70</sup>

En 1919 Treviño estudia en Europa la organización de los ejércitos de España, Francia y Alemania.

Buena parte de la carrera militar de Treviño fue dedicada a defender a Carranza hasta el final de su vida. Mas al darse cuenta que éste no podía imponer a su sucesor, trató de advertir a don Venustiano que era evidente que Obregón tenía tanto el apoyo como la fuerza para apoderarse del gobierno. Treviño hizo el intento de promover una solución pacífica, pero este intento fue frustrado cuando Carranza huyó de la Ciudad de México en tren, con el objeto de trasladar su gobierno temporalmente a Veracruz.

Treviño no pudo evitar la muerte de Carranza en Tlaxcalantongo, como él y su secretario particular, Adolfo Ruiz Cortines, hubieran querido,<sup>71</sup> pero logró salvar el tesoro de la nación y lo entregó íntegro al nuevo gobierno de Adolfo de la Huerta.

En 1920 De la Huerta nombró a Treviño secretario de Industria, Comercio y Trabajo.<sup>72</sup> Debido a que De la Huerta ambicionaba suceder a Obregón en la Presidencia, se desató una pugna por el poder en 1921-1922,<sup>73</sup> la cual culminó en la rebelión militar de 1923.

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 140.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 159.

<sup>72</sup> Del 5 de junio al 30 de noviembre de 1920.

<sup>73</sup> Además de participar en esta pugna, desde el primero de diciembre de 1920, Treviño peleaba su propia batalla como presidente de la Comisión Superior Revisora de las Hojas de Servicios de los Miembros del Ejército, cuyos expedientes estaban inundados de confusión, debido a los frecuentes cambios de lealtades durante las dos primeras décadas del siglo, sin que se hubiera mantenido un registro completo de quién había peleado, bajo quién, y en qué circunstancias. La Comisión llegó a la conclusión de que José Alessio Robles había sido cómplice en el asesinato de Abraham González, gobernador del estado de Chihuahua, en el cuartelazo de Huerta, en febrero de 1913. Alessio lanzó una serie de insultos públicos a Treviño, causando que el día 8 de agosto de 1921, éste, al ver pasar el automóvil de Alessio, lo parara para exigirle una disculpa o retarlo a un duelo. Antes de que nadie dijera una palabra, Alessio sacó su pistola y les disparó a Treviño y su asistente, el capitán Adolfo López Malo. Al responder López Malo a los disparos, Robles murió de una herida de bala (ver Treviño, *Memorias*, pp. 166-168).

Como Treviño también le había disparado a Robles, fue dado de baja mientras se investigaba el caso. Cinco meses más tarde, el diario *El Universal* reportó que Treviño había sido absuelto de culpa y que se había desechado el caso en su contra, por considerarse su actua-

*Rebeliones y disidencia de 1923 a 1926*

En sus memorias, Treviño revela su percepción de la rebelión militar de 1923, y relata los acontecimientos en que participa hasta 1926:<sup>74</sup>

En Sonora, De la Huerta hizo declaraciones que contenían un gran fondo de dignidad y patriotismo, oponiéndose abiertamente a que vinieran delegados extranjeros a nuestro país a discutir nuestra legislación, situación que estimaba como un ultraje a la soberanía nacional.

Como antes dije, el movimiento delahuertista no podría triunfar nunca, pues las opiniones de su caudillo, expresadas con toda claridad y patriotismo antes de la firma de los Tratados de Bucareli, lo ponían, políticamente hablando, en condiciones desfavorables; de modo que el susodicho movimiento armado, que vino a iniciarse a fines de 1923, y viose apoyado por más de la mitad del ejército y una gran parte de la opinión pública, no podía triunfar por falta de apoyo de la política americana, que para esos momentos se perfilaba claramente respaldando al gobierno de Obregón en su empeño de hacer triunfar la candidatura de Calles para el periodo de 1924 a 1928.

La lucha se entabló, sin embargo, en las condiciones de desigualdad antes dichas, y los resultados no se hicieron esperar, pues bastaron dos fáciles batallas ganadas por el gobierno, una en el frente oriental en Cañada Morelos y la otra en el frente occidental en Ocotlán, Jalisco, para que el movimiento delahuertista quedara totalmente desecho.

Ya aclaré antes que yo no tomé parte en este movimiento, pero he querido citarlo en mis *Memorias* para que se vea cuáles fueron los antecedentes de él, exponentes claros y diáfanos de que entre los hombres que manejaban entonces los destinos del país (Obregón, Calles, Pani y De la Huerta), sólo hubo uno, el último, De la Huerta, que siempre supo sobreponer el sentimiento patriótico por la defensa de los intereses nacionales a las despreciables conveniencias de la política personal.

Pero debemos aclarar también que no conforme el gobierno con el triunfo definitivo de sus armas, llevó su fobia hasta a poner precio a las

---

ción en defensa propia. Además, la Procuraduría informó que el proyectil que mató a Robles correspondía al arma de López Malo y no a la de Treviño. Como consecuencia, a Treviño se le dio de alta y así recuperó todos los derechos y privilegios correspondientes a su categoría militar. Es de especular cuáles hubieran sido las repercusiones legales, en el caso que se hubiera llevado a cabo un duelo entre estos dos hombres.

<sup>74</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 170-172.

cabezas de muchos de los dirigentes del movimiento armado, sirviéndose éste de los servicios de gentes despreciables para asesinar a mansalva a aquellos que fueron victimados después de la lucha. Sólo así se sintió seguro aquel régimen en que privaba el asesinato por sistema.

En 1924, al fincarse en forma definitiva en el país el régimen de Calles, impuesto por Obregón y la camarilla de los falsos revolucionarios que rodeaban a ambos, algunos pensamos que se imponía hacer un esfuerzo para unificar a los elementos dispersos de la Revolución, que acababa de sufrir una profunda crisis como resultado del último movimiento armado y, en esta virtud, el general José Quevedo y yo fundamos el "Centro de Veteranos de la Revolución", del que se me eligió Presidente.

Allí nos reuníamos periódicamente los hombres de la Revolución, predominando, como era lógico suponer, los que proveníamos del constitucionalismo; pero la tendencia principal de aquel grupo fue siempre la de la unificación para la defensa de los intereses de sus integrantes, ya que comenzaba a hacerse sentir la tendencia moderna de la defensa de los intereses de las colectividades afines; aquella labor era de hecho bien difícil, porque aún no se habían serenado las pasiones despertadas por las luchas entre los diversos grupos antagónicos de la Revolución.

Durante los años de 1925 y 1926, permanecí alejado por completo de las actividades políticas, en disponibilidad en el ejército, y dedicado por entero a la vida ciudadana y privada, atendiendo a mis negocios particulares; lo que era ciertamente un reposo después de la prolongada campaña militar en la que había yo tomado parte, casi sin interrupción, a partir del año de 1911, hasta su completa terminación; así como en las luchas políticas, en las que intervine activamente a partir del restablecimiento del orden constitucional en la República, en 1917, época en que se inició la segunda fase de la Revolución, o sea la fase política, que comprendía la interpretación de la legislación revolucionaria, a la cabeza de la cual estaba ya, desde esa época, la Carta Fundamental del país, atacada desde el inicio de su vigencia por los elementos retrógrados de la antigua reacción. Y es que moral y económicamente los respaldaba el clero católico, que veía al movimiento revolucionario como una prolongación de las luchas de la Reforma —lo que era en efecto—, y que revivía el pensamiento liberal en México, por tantos años aletargado en el país, a causa, sin duda, de la influencia conservadora en la dictadura porfirista.

Pero el peso abrumador del triunfo de la Revolución se hizo sentir en tal forma, que fue fácil barrer con muchas de las prácticas viciosas que no hubiera sido posible arrancar ni desarraigar de la conciencia nacional por medio de la evolución, sino a través de un periodo muy

largo, con menoscabo del progreso material y social del país, estorbado por las fuerzas restrictivas, que siempre están añorando un pasado que para ellas siempre fue mejor.

A la XXVII legislatura constitucional había tocado en suerte, colaborando estrechamente con el Poder Ejecutivo de la Nación, comenzar la importantísima labor de reglamentar las leyes emanadas de la Constitución, siendo algunas de ellas de tal alcance y determinismo, que parecían problemas que no serían atacados nunca, porque implicaban una transformación completa en la estructura política, social y económica del país. Sin embargo, pronto se vio que todo es posible, cuando va de por medio la buena intención y el deliberado propósito del gobernante, cuando éste se siente respaldado por la voluntad mayoritaria de un pueblo que comienza a saborear las delicias de esa aspiración suprema que se llama “la Libertad”.

Las legislaturas que siguieron después fueron perdiendo en radicalismo, sin apartarse, sin embargo, en lo general, de la ideología revolucionaria, pero derivando lamentablemente hacia un personalismo deprimente y abyecto que llegó a presentar un cuadro de gentes sin escrúpulos, manejado este conjunto por individuos degenerados y descalificados, de talla moral muy baja, que se prestaban como instrumentos o fetiches del dictador que ellos mismos iban creando, los cuales, en su abyección, llegaron hasta designarlo “Jefe Máximo de la Revolución”, olvidándose de que se trataba de un individuo que no había prestado ningún servicio relevante a la causa, y sí en cambio había sabido usufructuarla, pendiente siempre de ocasiones favorables a su persona, al margen de los peligros de la campaña.

Estas condiciones de abyección y servilismo a las que con el tiempo habían llegado aquellas Cámaras, que no habían tenido precedente ni en la época crítica del relajamiento de la moral y de la desvergüenza santanista [llevaron a Obregón a hacer un intento de reelegirse, violando así] uno de los principios básicos de la Revolución.

*Treviño y la rebelion militar de 1927*<sup>75</sup>

Treviño relata cómo surgió la rebelión de José Gonzalo Escobar:<sup>76</sup>

<sup>75</sup> Sobre esta época, ver John W. F. Dulles, *Yesterday in Mexico; A chronicle of the Revolution, 1919-1936* (Austin, University of Texas Press, 1961).

<sup>76</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 172-175, 179, 186-188.

El año de 1927, con motivo de la renovación de los poderes federales, que debería hacerse en 1928, se suscitó nuevamente, en el ambiente político y en el panorama nacional, un problema que debía conmover a la nación entera, provocado por el afán de Obregón por reelegirse, que traicionaba flagrantemente uno de los principios básicos de la Revolución: el de la No Reelección.

Surgieron a la lucha como candidatos para la Presidencia de la República, Obregón, por parte de los elementos del gobierno que presidía Calles, apoyado también por políticos convenencieros que no sentían escrúpulo alguno al plantearse el problema de la violación del principio, olvidando su compromiso moral con la Revolución y aprestándose a pasar por encima del citado principio [de No Reelección]; Serrano y Gómez, por otra parte, como reacción lógica y natural del antirreeleccionismo, invocando el viejo principio sostenido por don Francisco I. Madero en el movimiento revolucionario de 1910, y apoyado en esta ocasión por varios generales de la Revolución. En cumplimiento de mi deber como revolucionario, me uní íntimamente a este último grupo, para luchar contra la traición que en menoscabo del supremo principio, se intentaba.

Sobrevino la lucha democrática, pero bien pronto fue interrumpida por atropellos inauditos y salvajes provenientes de los elementos del gobierno de Calles, y antes de llegar a las elecciones, atribuyéndoseles a los opositores una prematura sublevación en armas, se procedió contra todos los que fueron aprehendidos en Cuernavaca, encabezados por el general Francisco R. Serrano. Conducidos hacia la capital, fueron sacrificados salvajemente en Huitzilac, Morelos, hombres que hubieran podido ser útiles a la patria. Se les ejecutó sin formación de causa alguna, obedeciendo órdenes atrabiliarias, contra la ley y la moral, de gentes que disfrutaban el mando supremo y pensaban que la Revolución se había hecho para su propio provecho. Las víctimas fueron: Francisco R. Serrano, Carlos A. Vidal, Miguel A. Peralta, Martínez de Escobar, Otilio González (el poeta coahuilense) [y ocho más], a pesar de que se hacía gala de que vivíamos en un periodo de gobierno constitucional.

Estos hombres fueron llevados al sacrificio en cumplimiento de órdenes que, a la vez que arbitrarias, eran producto de la imaginación de individuos ofuscados, torpes e ignorantes, que no tenían ni la más ligera idea de la ley penal militar, y menos de su aplicación, pues hubiera bastado tan sólo consignar a los militares del grupo a un Consejo de Guerra Extraordinario, que tal vez hubiera dictado sentencia de muerte; pero no se hizo así, y la responsabilidad caerá fatal y eternamente, como un baldón execrable, sobre sus autores. No habrá nada ni

nadie que pueda justificarlos; la posteridad los señalará con índice de fuego y la historia sabrá poner en su lugar a estos hombres, maldiciendo sus nombres.

Ahogado en sangre el movimiento antirreleccionista de 1927, pues es de hacerse notar que de los cincuenta y dos inodados que habíamos, en este como nunca justificado movimiento, sólo salvamos la vida seis personas; ya que los cuarenta y seis restantes, todos hombres de la Revolución y significados miembros del ejército, fueron fusilados unos y asesinados los otros, pues el gobierno de Calles, respaldado por Obregón, pagaba con gran liberalidad las manos de asesinos mendaces y bárbaros que debían segar aquellas vidas defensoras de la Revolución y sus principios, que tan brutal y salvajemente fueron atropellados por quienes sólo anhelaban la satisfacción de sus ansias incontenibles de poder y de gloria; gloria efímera que a la postre tendrían que pagar con su propia vida, cumpliéndose el apotegma de que "cada quien es víctima del error en que se agita..."

Después de los atentados salvajes llevados a cabo en aquellos días del mes de octubre de 1927, para afianzarse en el poder sobre el pedestal de cadáveres, muchos de ellos víctimas inocentes; no nos quedaba otro remedio que emigrar al extranjero, tomando el camino del exilio para evitar un atentado brutal y salvaje en nuestras personas y para no sancionar, ni siquiera con nuestra presencia, el funcionamiento de un régimen de asesinos, coreado y aplaudido por una caterva de serviles y envilecidos ciudadanos que servían de instrumento a los máximos dictadores de aquella horrible orgía de sangre.

Tomé, pues, el camino del destierro obligatorio, saliendo de la capital la madrugada del 1 de octubre de 1927, acompañado de los hermanos Azuara, uno de ellos a la sazón Senador de la República, de mi hermano Francisco, del general Luis G. Hermosillo y de dos asistentes, rumbo a Teoloyucan, Estado de México, donde mi hermano Isidro y yo teníamos una pequeña propiedad rural; originalmente nuestro propósito era operar en el estado de Hidalgo, donde teníamos muchos partidarios defensores del antirreeleccionismo.

Salimos de Teoloyucan mal montados y peor armados, el 3 de octubre de 1927, rumbo a cualquier parte del estado de Hidalgo, pasando por las cercanías de Zumpango, hasta llegar a Estación Téllez, pero antes de llegar a este punto, había advertido nuestra presencia un pequeño destacamento de infantería que, por cierto, pertenecía al LIII Batallón del Ejército Federal, y que estaba situado en posición de vigilancia en las cercanías de aquel lugar, al mando de un sargento segundo.

Era la tarde del 5 de octubre de 1927, ... nos detuvimos, desmontando en un jagüey que vimos hacia la izquierda del camino que llevábamos, para dar agua a nuestras cabalgaduras, y mientras esto hacían nuestros asistentes, me dediqué, con mis anteojos de campaña en la mano, a explicarles a los hermanos Azuara, explorando el horizonte, el empleo de la placa telemétrica de los mismos, para la determinación de las distancias. De improviso mi asistente, que venía estirando mi caballo, me dijo un tanto cuanto nervioso: "Mi general, los soldados". Volví el rostro al instante, cuando ya nos rodeaban diez soldados del LIII Batallón, exigiéndonos la rendición y la entrega de nuestras armas. Habíamos sido sorprendidos y aprehendidos por un pequeño grupo de tropas que para colmo de desgracia, era de infantería, a la que hubiera sido muy fácil burlar, si hubiéramos tenido la menor previsión, nombrando un vigilante mientras dábamos agua a los caballos. Pero torpemente nada de esto se nos ocurrió, y estuvimos a punto de pagar muy cara nuestra imprudencia, a no ser por circunstancias especiales y salvadoras que milagrosamente se presentaron después.

Se nos recogieron las armas y los caballos, ordenando el sargento que ya desarmados, desfiláramos por el camino hacia la matriz del cuerpo, o sea hacia el lugar de la muerte, pues el jefe de aquella zona era un tal Gabay que había sido enemigo jurado del constitucionalismo y ahora, desde su incorporación al obregonismo en 1920, resultaba un incondicional de Calles. Sólo faltaba que este Gabay supiera de nuestra aprehensión y diera parte de ella a México, para que se ordenara de inmediato nuestra ejecución, sin formación de causa alguna, como se acostumbraba entonces, en que sólo privaba la voluntad suprema de aquellos bárbaros que se llamaron Obregón y Calles, quienes habían impuesto el terror en México como único medio de salvación para que sus torvas personalidades pudieran sostenerse y medrar en el ambiente político de México.

Pero el destino y la influencia de ciertas circunstancias hicieron cambiar la faz de los acontecimientos y nuestra situación, que ya considerábamos en aquellos instantes como irremisiblemente perdida, cambió de improviso y se tornó en salvadora: ya formados en fila en el camino, dando frente al poniente y teniendo a la altura de nuestros ojos el sol que se ponía en aquellos instantes, recuerdo haberle dicho al senador Azuara: "Éste es el último que habremos visto en nuestra vida", pensando que estábamos irremisiblemente perdidos. El sargento, hombre de baja estatura, que apenas si alcanzaba mi hombro, se colocó a mi lado y los soldados a nuestra retaguardia, de improviso, se me ocurrió pregun-

tar al sargento si había tomado parte en la Revolución y a qué tropas había pertenecido. El sargento, sorprendido por mi pregunta, se turbó un poco y me dijo que perteneció a las fuerzas del general Pablo González; entonces, conociendo yo la psicología del soldado, lo anonadé echándole encima mi personalidad y diciéndole:

“¿Conoce usted al general Jacinto B. Treviño?”,

Vacilando, me dijo: “He oído hablar mucho de él”.

“Pues yo soy el mismo, y además, estas tropas han estado bajo mis órdenes, de manera que usted está incurriendo en grave delito al aprehender a un superior jerárquico”, agregando: “Este señor —señalé al senador Azuara— es un alto funcionario de la federación, y por lo tanto asume usted una mayor responsabilidad al aprehendernos”.

Observando yo que el sargento había quedado aturdido ante aquella andanada de palabras, dichas en tono de alta personalidad militar, lo empujé con mi brazo para salir fuera del camino, hacia unos magueyes que ahí había, y ya solos, cambiando de tono, le hice ver que podría contraer responsabilidades por su proceder en contra de personas que, como nosotros, éramos superiores a él.

Mientras yo hablaba de esta suerte, estaba pensando que si aquel hombrecillo se ponía pesado, yo podía derrumbarle de un solo puñetazo y no volver a la fila de los prisioneros, pero mis palabras persuasivas iban conmoviendo su ánimo y bien pronto advertí que se había ablandado, cuando le hice ver que procediendo de manera distinta, podía yo premiarlo. Diciendo y haciendo, echaba yo mano a mi bolsa de campaña, que llevaba terciada en mi pecho, acariciando las monedas de oro que encerraba, como si las contara para dárselas al hombrecito. El efecto de mi proceder fue maravilloso, pues el sargento extendió su mano para recibir aquellas monedas que salvaban así, en forma milagrosa, nuestra situación de momento, hartamente comprometida.

Ambos volvimos a la fila de los prisioneros y el sargento, con voz fuerte, ordenó: “Entreguen ustedes su caballo y su arma a mi general Treviño”, ordenando después igual cosa para los otros detenidos, que permanecían silenciosos y anonadados en medio del camino, rodeados de soldados con actitud amenazadora, ignorantes unos y otros del acuerdo a que habíamos llegado el sargento y yo. Ya todos montados, nos despedimos de aquellos soldados, pobres instrumentos del deber, y como dijera el poeta, “estremecidos partimos al galope por la pampa solitaria, cuyo vasto horizonte ennegrecía la noche”.

[Nos escondimos en las montañas hasta enero de 1928, cuando recibimos noticias de que el] general Arnulfo Gómez había sido batido y

derrotado en Teocelo, Veracruz, casi sin combatir, y que pocos días después había sido fusilado.

[Era evidente que el movimiento iniciado] en 1927 había sido ahogado en sangre [un movimiento noble para combatir a Calles y a Obregón, quienes habían] hipotecado la dignidad y el decoro nacional al firmar los Tratados de Bucareli en beneficio del gobierno del vecino país al norte.

*El exilio en 1928 y retorno en 1936*

Treviño continúa su relato:<sup>77</sup>

[Escapamos hacia el norte por el río Bravo, y entramos a Texas.] Como a las ocho de la noche de aquella para mí inolvidable fecha [26 de marzo] pues era, nada menos que el décimo quinto aniversario de la firma del Plan de Guadalupe, base legal del movimiento revolucionario que se llamó constitucionalista, el cual fue capaz de [cambiar con su triunfo] la fisonomía política, social y económica de nuestro México.

Ese día comenzó para mí una nueva fase de vida, vivir en un país extranjero, iba a ser prueba dolorosa por la que tenía que pasar haciendo frente a grandes dificultades, principalmente de orden económico, pues bien se sabe que en los Estados Unidos el valor de una persona se estima por los dólares que lleva en su mano; pero todo me parecía poco ante la vergüenza de seguir viviendo en nuestro país sancionando con nuestra presencia la privanza de un régimen de asesinos de hombres y de principios. En esta fecha comenzó mi destierro, que debía prolongarse hasta el mes de junio de 1936; es decir, algo menos de nueve años, hasta el final de aquella oprobiosa dictadura que fundaran dos hombres funestos para el país, que se llamaron Obregón y Calles, autores intelectuales y materiales de la inversión de los valores morales que ha venido privando hasta el momento actual.

Treviño regresó a México en 1936, habiendo asentido, por lo menos de manera tácita, a permanecer retirado de cualquier actividad militar. No participó en la rebelión de Saturnino Cedillo en 1939; sin embargo, en 1940 convirtió su oposición al partido oficial en dos campañas fallidas: una en favor de la candidatura presidencial de Almazán, y una para alcanzar un

<sup>77</sup> Treviño, *Memorias*, p. 187.

escaño en el Senado. En apoyo de Almazán, Treviño organizó el Comité Revolucionario para la Reconstrucción Nacional.<sup>78</sup> A fin de cuentas, Treviño perdió su oportunidad de formar parte del Senado, a la vez que Juan Andreu Almazán perdía las elecciones presidenciales.

El general Treviño había llevado a cabo un intenso debate, tanto público como privado, con el presidente Cárdenas, pero no apoyó la posible rebelión de Almazán, la cual hubiera evitado la toma de posesión de Ávila Camacho el 1 de diciembre de 1940 como Presidente de la República. En menos de tres meses, Ávila Camacho le ofreció a Treviño la reinstauración de su rango militar de general de división, el cual había obtenido en 1915.

Durante la campaña electoral de 1946, Treviño aceptó a Miguel Alemán como el ganador legítimo de las elecciones presidenciales, ya que, desde su punto de vista ideológico, no veía a Ezequiel Padilla como un candidato "popular".

Conocido por su defensa abierta de los oficiales jubilados que se quejaban debido a que sus pensiones no cubrían el creciente costo de vida, especialmente en una sociedad en evolución durante los años de la Segunda Guerra Mundial y el auge económico que surgió con la presidencia de Alemán, Treviño fue nombrado por el presidente Vocal Ejecutivo del nuevo Banco del Ejército, cargo que aprovechó para reducir las tasas de interés. También logró que este banco proveyera a los militares de un seguro de vida.

*Treviño entra a la alta política con el respaldo de Ruiz Cortines*

La selección de Ruiz Cortines como candidato del partido oficial para las elecciones de 1952 aseguró el futuro de Treviño:<sup>79</sup>

Me tocó en suerte ser, quizá, el primero, por los vínculos que antes me habían ligado no tan sólo en lo privado sino también en lo político, con el señor Ruiz Cortines, en defender al propio señor contra los ataques de Mújica. Mi defensa se concretó a declarar que a mí me constaba que durante el año de 1914, cuando los americanos desembarcaron en Veracruz, ocupando militarmente este puerto, el señor Ruiz Cortines vivía en México, trabajando en una importante casa comercial, y además, durante esa misma época trataba en lo íntimo con la familia de mi esposa, hermana de su prometida, con la que al año siguiente contrajo matrimonio.

<sup>78</sup> Camp, *Mexican political biographies*, p. 321.

<sup>79</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 223-225.

Fuera de ese aspecto y ya en el terreno político, al ser yo designado Secretario de Industria, Comercio y Trabajo [del 5 de junio al 30 de noviembre de 1920], en el gobierno del presidente Adolfo de la Huerta, quien fungió como [presidente interino], nombré como mi secretario particular al señor Adolfo Ruiz Cortines, conociendo yo para esas fechas sus capacidades y su discreción, característica principal de este hombre; a este respecto, decía yo, refiriéndome a él: "Este señor es el prototipo de un secretario particular".

Allí en mi Secretaría [en 1920, Ruiz Cortines] conoció y trató a muchas personas que más tarde le sirvieron para su progreso y acomodo personal en los regímenes que debían sucederse; su carácter afable al igual que su trato con las personas que tenían negocios con la Secretaría, lo ponían en condiciones de ser estimado por todos, pero había algo más en él, nunca exponía una opinión comprometedora en materia política sobre persona alguna; esto era estimado por algunos como habilidad política.

[Ya en 1952 Ruiz Cortines, mi ex secretario personal de 1920, fue candidato a la presidencia y me recomendó] para ser candidato al Senado de la República en la XLII legislatura, representando a Coahuila, mi estado natal. Digo y repito que fui recomendado por el candidato del partido oficial, porque no se conocía otra forma para alcanzar los escaños de las Cámaras, a pesar de que mi caso era especial, pues a mí en lugar de favorecerme ser candidato de ese Partido, me perjudicaba por el desprestigio que ya había conquistado en el país entero, toda vez que cargaba con el estigma de ser un instrumento de imposición y que procedía de su fundación, desde la época de Calles, so pretexto de defender a la Revolución y sus principios, cuando en el fondo lo único que hizo este grupo político, indebidamente privilegiado, fue violar esos principios: si en un principio se justificaba en cierto modo su existencia ante la necesidad de mantener vivo y latente el espíritu y el pensamiento de la Revolución, bien pronto se vio y se puso en claro que todo lo que se perseguía era salvaguardar los intereses particulares de ese grupo, que a través del tiempo se ha venido perpetuando en el poder, creando intereses que son ya cuantiosos para los días presentes.

He dicho que a mí me perjudicaba el ser candidato del partido oficial, porque en mi estado de origen, Coahuila, era donde más se repudiaban esos procedimientos imposicionistas, los que venían siendo combatidos allí desde el año 1893.

Durante la campaña de 1952, Treviño organizó un grupo para apoyar a Ruiz Cortines: la Asociación Política y Social Revolucionaria, "Hombres de

la Revolución". Este grupo tenía como una de sus metas principales la promulgación de una nueva Ley de Pensiones y Retiros Militares.<sup>80</sup>

*Treviño contra el partido oficial y otros monopolios*

El 7 de febrero de 1953, en la Conferencia que se llevó a cabo en el Palacio de Bellas Artes para "mejorar el partido oficial", Treviño quebrantó el protocolo al hablar desde su lugar como invitado para escuchar la discusión, acusando al PRI de ser un partido político monopolista que servía sólo para desposeer a la nación y a sus ciudadanos, al efectuar elecciones falsas y tratos fraudulentos.

Antonio Díaz Soto y Gama escribió sobre esa intervención contenciosa en el periódico *El Universal*, el 14 de febrero de 1953:<sup>81</sup>

Lamentable espectáculo ofreció el PRI en la última sesión de su asamblea nacional. En esa sesión, una mayoría de "priístas" armó fenomenal escándalo contra el general Jacinto B. Treviño, simplemente porque éste, en un discurso que será histórico, atacó gallardamente los monopolios que contra el texto expreso de la Constitución, imperan en la República, a la vez que denunció las maniobras imposicionistas a las que deben sus cargos muchos gobernadores y presidentes municipales.

La actitud de Treviño fue irreprochable: cumplió con el doble deber de señalar, como auténtico revolucionario que es, la mixtificación de que el movimiento iniciado en 1910 ha sido objeto, y de inducir, vigorosa y lealmente al Partido que se ha arrogado la representación de la Revolución a que se ajuste a los ideales de ésta, a que renuncie a sus prácticas imposicionistas, a que secunde de verdad el régimen de Ruiz Cortines en la campaña que éste ha emprendido contra los empleados y líderes deshonestos, contra los monopolistas y acaparadores, contra los malos funcionarios que improvisan gigantescas fortunas, prevalidos de la influencia que les da o les ha dado la posesión del poder.

Denunciar estos hechos, cuya realidad está en la conciencia de todos, y pedir al llamado "Partido de la Revolución", que los corrija, es la labor propia de todo revolucionario. El general Treviño no hizo, pues, otra cosa que demostrar que es y sigue siendo revolucionario, que sigue sosteniendo los principios y los anhelos por los que el pueblo mexicano derramó torrentes de sangre. Los que insultaron a Treviño por esa su

<sup>80</sup> Esta meta se logró más tarde, en 1955.

<sup>81</sup> Citado en Treviño, *Memorias*, pp. 238-239.

levantada actitud, los que lo sisearon y pretendieron acallarlos; esos sólo demostraron una cosa: que ni son revolucionarios, ni comprenden la Revolución, ni la sienten, ni la aman, ni jamás han comprendido lo que es ideal.

Esos hombres, esos falsos líderes, no están en su lugar dentro de un partido que se dice ser el órgano político y social de la Revolución. Analicemos algunas de las vibrantes declaraciones del general Treviño, para ver si incurrió en culpa. Afirmó categóricamente que ya es tiempo de cumplir las promesas de la Revolución, ya que después de cuarenta años de haber triunfado ésta, no se ha logrado aún hacer efectivo el sufragio. Verdad es ésta que en la conciencia nacional ha causado ejecutoria.

[El general Treviño] invitó después, con impecable lógica, al PRI a que reforme sus métodos electorales, a que deje de ser instrumento de imposiciones. “Si queréis llegar al corazón del pueblo, dijo a los assembleístas, debéis comenzar por el respeto al voto”. Y agregó en forma contundente: “Porque mientras siga habiendo gobernadores impuestos, y presidentes municipales impuestos, vosotros no seréis el Partido de la Revolución. Para que lo seáis, es preciso que respetéis el principio básico del sufragio, que no siga siendo la tumba de éste”. Exhortación formidable que, de ser obsequiada, significaría la rehabilitación de un partido que no ha sabido ganarse, hasta aquí, la confianza ni el corazón del pueblo.

¿Cometió alguna falta el divisionario Treviño al invitar a los “priístas” a la enmienda? ¿Es, acaso, un delito exigir el respeto del voto, clamar contra las imposiciones, intentar la reconciliación entre el PRI y las masas sufragantes, cien veces burladas? O qué, cabe preguntar, ¿se quiere privar de voz y voto en los asuntos nacionales a los hombres que hicieron la Revolución, a los revolucionarios auténticos, para que sólo hablen y actúen los líderes aprovechados, los incondicionales de los gobernadores, los sostenedores de los caciques, los indiferentes ante los monopolios y los que se niegan a permitir que se haga luz en el escándalo de las fortunas ilícitamente improvisadas? Si ello es así —me decía indignado un luchador que todavía conserva su pujanza—, preciso será que los verdaderos demócratas incluyendo a la juventud no contaminada, constituamos un partido de gran dinamismo, que tome a su cargo la defensa de los principios de justicia, de libertad y de regeneración moral, que tantas veces han sido ignorados o conculcados.

A eso está empujando el PRI a los hombres de ideales, porque como dijo con gran cordura el periodista Ortega en las columnas de *El Universal*: “El Partido Revolucionario Institucional ha de usar de la autocrítica y de la autodepuración, si quienes lo dirigen no desean que la crítica y la

depuración vengan de afuera del partido y conduzcan a la liquidación". Y ¿qué esperanza hay de que el PRI ponga en práctica procedimientos de autocritica y de autodepuración, si la primera vez que en su seno se solicita la corrección de los yerros cometidos, se levanta una oleada de protestas, se cubre de insultos al orador y se le acalla en forma desaforada y brutal? Dado ese proceder, va a ser muy difícil, si no imposible, todo esfuerzo de depuración, pues no habrá, seguramente, quien dentro del PRI se exponga a nuevas tempestades de impropiedades y ultrajes, por el solo hecho de denunciar irregularidades y exigir remedios. Buen cuidado tendrán los guardianes de la disciplina en el PRI, de evitar que Treviño tenga imitadores.

Dados los antecedentes del PRI y dada esa su última demostración de cómo entiende él la disciplina, es muy de temerse que las cosas no cambien y que el "veterano" partido cierre una vez más la puerta a la autocritica y a la autodepuración. Con eso él mismo habrá cavado su fosa. Entre tanto, muy numerosos son los revolucionarios que calurosamente aplauden la gallarda actitud del general Treviño.

Al hablar sobre su discurso de 1953, en el cual exigía que el partido oficial fuera abolido, Treviño escribe en sus *Memorias* que él tuvo una entrevista en 1953 con Ruiz Cortines, en la cual el presidente acordó trabajar con él para lograr un cambio democrático:<sup>82</sup>

Dada la impresión que había causado mi discurso, pronunciado en el Palacio de Bellas Artes el 7 de febrero de ese año de 1953, ante la opinión pública en general, y en particular en el elemento revolucionario que se sentía desplazado por los neorrevolucionarios, aproveché esta circunstancia para hablar extensamente con el señor presidente Ruiz Cortines, para hacerle ver la necesidad imperiosa de buscar la forma de hacer desaparecer ese partido oficial, que si antes había justificado en cierto modo su existencia, ahora ya resultaba anacrónico; y fuera de sentido revolucionario, pues había degenerado al grado de caer en los mismos métodos y sistemas del porfirismo, cuyos procedimientos viciosos habían dado origen al estallido de la Revolución, que convirtió a nuestro país en un pueblo en armas.

En aquella memorable entrevista, cuando estábamos enteramente solos en las oficinas de la casa presidencial de Los Pinos, y después de

<sup>82</sup> Treviño da la fecha (1953) únicamente de manera implícita; ver *Memorias*, pp. 240-242.

escucharme y de asentir en lo que yo le decía respecto a la necesidad de “acabar” con ese organismo que podía llevar al país a una nueva crisis armada, el Presidente se levanta de su asiento y en forma solemne, tendiéndome su mano, me dijo estas sacramentales palabras: “Lo acabaremos”.

Confieso que sentí un gran alivio espiritual y me vi obligado a decirle: “Si usted hace eso y da ese paso, descenderá del solio presidencial con el título de “Gran Presidente...!” Me retiré de su presencia después de darle un abrazo, pensando que por fin íbamos a adentrarnos en una era de verdadera democracia, meta de la aspiración máxima de los dos únicos hombres verdaderamente grandes de la Revolución: Madero y Carranza. Más adelante se verá que esto quedó, como muchas otras cosas, en calidad de promesas, pero incumplidas.

Después de la entrevista preinserta, volví mi vista hacia la necesidad que teníamos de convertir nuestra Asociación Política y Social Revolucionaria, “Hombres de la Revolución”, que habíamos formado durante la campaña en favor del señor Ruiz Cortines, en un verdadero partido político, genuinamente revolucionario, para defender la Revolución misma, sus principios y a los gobiernos que fueran emanando en las luchas cívicas, pero llevadas éstas a cabo con un gran respeto a la ciudadanía y a la voluntad popular, sin que tuviéramos que temer nada acerca de los resultados, pues ya para esos momentos la Revolución había arraigado en la conciencia nacional, y por grandes que fueran los esfuerzos de los sectores que levantarán el estandarte de la reacción conservadora, nada podrían conseguir, pues esta causa había quedado liquidada desde hacía muchos años, con el aniquilamiento de sus elementos tanto en el campo de la lucha armada, como en el sentido político.

Tanto en mi discurso en la Cámara de Senadores, del 14 de octubre [de 1953], como en el del Palacio de Bellas Artes, acerca [de los problemas de corrupción en el partido oficial, señalé la falta de aplicación de la ley de responsabilidades a los gobernantes] en el orden administrativo. Me bastará para justificar mi dicho, citar un solo caso del régimen anterior, pero sobre el que el nuevo no puso ningún remedio para castigarlo, a pesar de la evidencia manifiesta, haciendo, por lo tanto, el papel de “tapadera”, nada moralizador.

Voy al caso: en los comienzos del régimen del señor Ruiz Cortines, se me presentó una denuncia de un hecho que parecía tener ribetes no tan sólo de un simple fraude al erario nacional, sino que alcanzaba los límites de política internacional, toda vez que se trataba de proporcionar armamento a los rebeldes sublevados contra un gobierno reconocido

por el nuestro, lo cual ligaba nuestra neutralidad, aunque en el fondo reconociéramos la identidad de ideología con el movimiento iniciado y llevado a cabo por nosotros en la segunda década de este siglo.

En la tal denuncia se me informaba con toda clase de detalles, incluyendo los números de las placas de los camiones que habían sido utilizados para transportar un cargamento de armas y municiones a una casa de la Colonia Peralvillo, citando su ubicación, así como la especificación y clase de armas y municiones, con objeto de ser llevado más tarde este cargamento a cualquier punto de nuestros litorales. Se me informó también de algo muy grave, como lo es el hecho de que este armamento había sido dado de baja en los Almacenes Generales como desecho, o cumplido, cosa inexacta, pues era todo nuevo y nunca había sido usado, lo que indicaba a las claras que se trataba de un gran fraude a la nación, pues este armamento había sido vendido seguramente a precio de nuevo y en dólares; el cargamento permanecía aún en la casa de la colonia Peralvillo, por lo cual había tiempo de recogerlo, diciéndoseme además, que este hecho constituía el segundo caso o envío de armamento.

Procedí, como era mi deber, a poner en conocimiento del hecho a las altas autoridades del país, haciendo entrega a la Policía Federal de Seguridad de la denuncia íntegra del caso, para que procediera de inmediato; y nunca supe, ni si se había recogido el armamento o que se hubiere hecho alguna investigación pertinente, para castigar a los responsables.

Para colmo de desgracia para la nación, el señor presidente Ruiz Cortines, acababa de nombrar a sus colaboradores, figurando entre ellos el general sin campañas Francisco L. Urquizo, un perfecto ignorante en materia técnica, en la Industria Militar, que comprende la fabricación de cartuchería y pólvoras, así como la de armas portátiles y aun de artillería, cosa ésta que requiere profundos estudios que el señor Urquizo nunca efectuó.

Pocos días después de que se descubrió el gran fraude, seguramente cometido por personas del régimen anterior, ocurrió una explosión en los talleres de la fábrica de pólvora negra, en Santa Fe, D. F., tal vez provocada intencionalmente para destruir las huellas en materia documental del enorme fraude, pues la opinión pública nunca supo nada, salvo este hecho, quedando todo en el más completo misterio.

Considero que el principal responsable de haber tapado este sucio procedimiento fue el citado Urquizo, hombre reconocido ya como carente de energía, falto de carácter y de valor personal, pues cumplía a su deber al recibir en sus manos el importante puesto de Director General

de la Industria Militar, torpemente declarada “institución descentralizada”, por razones de conveniencia política, sin tomar para nada en cuenta que esta industria es la base de los aprovisionamientos del ejército con el que debe haber perfecta coordinación y entendimiento, por lo que hace a la aplicación de su producción; digo y repito que cumplía a su deber del señor Urquizo, denunciar el caso al hacerse cargo de ese puesto, pero no sólo no lo hizo, sino que, a raíz de la explosión, no ordenó ninguna investigación, lo que demostraba a las claras que ningún interés existía por parte de los elementos del nuevo régimen, de que se descubrieran los grandes fraudes cometidos por el anterior, aunque esto fuera a costa de los intereses de nuestra nación.

Posteriormente, ya en el régimen del presidente López Mateos, la prensa hizo del conocimiento del público el hecho gravísimo de que había sido sacado un nuevo cargamento de armas y municiones, que fue vendido a rebeldes de países extranjeros y aprehendido antes de embarcarse. Como esto implicaba, por una parte, un grave delito y, por otra, un fraude a la nación, el gobierno de la República ordenó de inmediato la remoción o cese de varios funcionarios de la Industria Militar, entre ellos a Urquizo, tal vez por considerarlo como el de mayor responsabilidad en este caso, que implicaba, como digo antes, un grave delito y un fraude cuantioso a los intereses de la nación.

Durante el periodo de sesiones de ese año de 1953, con motivo de que la prensa de aquellos días daba cuenta de que en el régimen anterior y sobre todo en el último año de su ejercicio habían sido sustraídos de la economía del país doscientos cincuenta y un millones de dólares para ser depositados en los bancos de Estados Unidos, Canadá y Suiza, en la sesión ordinaria del Senado del día 27 del mes de noviembre, pedí la palabra para insistir en la necesidad de aplicar la Ley de Responsabilidades para proteger los intereses generales de la nación, en vez de ocuparnos horas en asuntos triviales o poco trascendentales, tales como [si las medallas que otorgaba el gobierno deberían o no llevar] el nombre del agraciado.

Dada la perseverante campaña que Treviño llevó a cabo toda su vida para lograr un gobierno eficiente que acabara con la corrupción, es paradójico que la Legión de Honor del Ejército de México haya atendido los llamados de algunos de sus miembros de poca importancia para la expulsión de Treviño, con la excusa de que éste había creado en el país un “clima de agitación política”. El 31 de marzo de 1953, la prensa publicó la noticia que la Legión se oponía al supuesto intento de Treviño de “crear un divorcio entre el presidente Ruiz Cortines y su inmediato antecesor, Miguel Alemán”.

En marzo de 1953, un periódico agregó a las noticias una nota editorial, declarando:<sup>83</sup>

Sin perjuicio de que la Legión de Honor [expulse a Treviño], los demás miembros del instituto armado ven con indiferencia el caso de los zopilotes [como él], seguros de que la nación demanda en estos momentos un régimen de constante trabajo y no un plan de agitación oportunista.

Treviño, quien veía a dichos miembros de la Legión de Honor como los verdaderos oportunistas, hizo caso omiso de ellos, y prosiguió con su proyecto de organizar un nuevo partido político. Treviño se unió al general Juan Barragán Rodríguez, quien había sido su compañero en armas y el jefe de estado mayor de Carranza. Convocaron a una Asamblea Nacional en febrero de 1954, para fundar el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y, en 1957, consiguieron su registro electoral.<sup>84</sup>

#### *Programa del PARM*

Mientras transcurría el año de 1957, Treviño estaba formulando el programa del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana que proponía los siguientes cambios en la estructura de las diferentes entidades del gobierno:<sup>85</sup>

*Gobernación* [cambios que se basaban en 10 puntos, de los cuales los más importantes estaban relacionados con] la efectividad política del municipio libre, como base indeclinable de toda organización política y administrativa de la nación.

*Hacienda* [cambios que se basaban en igual número de puntos, de los cuales tres eran los más importantes]:

[1] la necesidad urgente de nivelar la balanza comercial por medio del aumento de la producción, toda vez que desde el mes de enero a septiembre de 1953, el saldo desfavorable de ella ascendió a la aterradora cifra de 81,294,441.92 y observando las estadísticas, llegábamos a la conclusión de que la parte más importante de ese saldo desfavorable correspondía a los productos básicos agrícolas y a la importación de grasas.

<sup>83</sup> *Última Hora*, de Nuevo Laredo, 31 de marzo de 1953, primera plana.

<sup>84</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 246-247 y 266.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 264, 268-271.

[2] [la creación de] facilidades a instituciones crediticias descentralizadas que operen con préstamos inmediatos, con intereses moderados y a largo plazo, debiendo encauzarse estos créditos preferentemente hacia un mayor fomento de la producción agrícola.

[3] la determinación concreta de los campos de tributación fiscal y su respeto real y positivo, separando las rentas públicas respectivas de los municipios, de los estados y de la federación.

*Educación Pública* [cambios que consistirían de]:

[1] la construcción de escuelas adecuadas y confortables ... ofreciendo prestar una cooperación económica efectiva, para que los estados puedan llevar a cabo un impulso constructivo acorde con este plan.

[2] [y acordar que] la Campaña Nacional de Desalfabetización debe continuar intensificándose hasta su máximo, pues se han palpado los resultados benéficos de esta iniciativa, ya que miles de personas han sido alfabetizadas.

*Recursos hidráulicos:*

[1] [recordar que] el debido aprovechamiento de las aguas de las pequeñas y grandes corrientes internas, está íntimamente ligado con la repartición equitativa de las tierras laborables y su acondicionamiento para el trabajo de las mismas, para obtener de ellas el máximo rendimiento.

[2] [asegurar] la terminación de las grandes obras ya emprendidas.

[3] [y] la construcción y multiplicación de presas distribuidas en muchas zonas del país, pues de esta manera los beneficios que éstas ofrecen se harán sentir en todas ellas simultáneamente.

La práctica nos ha demostrado que las grandes inversiones de capital en esta materia no podrán ser amortizadas sino en muchos años, independientemente del tiempo empleado para su construcción y aprovechamiento, en tanto que con las pequeñas presas comienza pronto su rendimiento, y es por esto que nuestra política será encaminada principalmente a la construcción de las pequeñas obras hidráulicas.

*Política industrial y del trabajo* [se propugnan los siguientes cambios]:

[1] deberá destinarse cada año en los presupuestos la mayor suma posible para el establecimiento de la industria pesada, fomentando el desarrollo de la transformación.

[2] en política obrera ... el establecimiento del *justicialismo*, o sea que la clase patronal se coloque en un plano de justicia, ante los problemas de la clase trabajadora.

[3] la organización científica del trabajo, a la creación de seguros médicos y económicos, a obras de saneamiento de locales.

[4] la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.

[5] [el concepto de que] el asalariado debe contribuir y disfrutar de la riqueza que produce en la medida de la justicia y de acuerdo con sus necesidades.

[6] la revisión de la Ley Federal del Trabajo.

*Agricultura* [se propone]:

[1] el aumento de la producción agrícola para abastecer el creciente consumo de los habitantes de la República que están aumentando según datos estadísticos en una proporción media de quinientas mil personas anualmente, y evitar cuanto antes el aumento constante de las importaciones de los artículos básicos para la alimentación del pueblo, pues hacíamos ver que tan sólo en el año de 1952, fueron importados estos artículos con un costo de \$218,343,611.00, con una franca tendencia de las importaciones, que se acentuó durante el año de 1953.

[2] la consolidación jurídica de los repartos de tierras afectadas hasta hoy; fomento y desarrollo de las comunidades agrarias; nuevos centros de población y determinación precisa de la pequeña propiedad,<sup>86</sup> etc., considerando estos postulados como las bases fundamentales del progreso y desarrollo de nuestra elemental riqueza agrícola.

*Salubridad y Asistencia* [se propone]:

[1] intensificar las labores de propaganda en materia de higiene, las vacunaciones preventivas, las obras de ingeniería sanitaria y de trabajo social.

[2] [realizar] una centralización técnica ... [y] una descentralización ejecutiva ... [para perseguir] ... el ideal de persuadir y convencer al pueblo del deber de ser sano y de la responsabilidad que se adquiere frente a los imperativos de la salud pública, en los órdenes cívico y biológico.

---

<sup>86</sup> Esta fue la cláusula clave para Treviño, quien veía en el sector privado la respuesta adecuada para el desarrollo de México.

[3] [el establecimiento de] pequeñas unidades hospitalarias en el medio rural al alcance del pueblo y en servicio constante, hasta las más apartadas regiones del país [más que grandes hospitales].

[4] [la resolución de problemas debidos a] la existencia de millones de menesterosos en nuestro país.

*Comunicaciones* [se propugna]:

[1] la creación de una nueva red de comunicaciones —carreteras, caminos vecinales, etc.— sin desatender la conservación oportuna de los ya existentes, sugiriendo que un importante por ciento del presupuesto anual en este ramo debe dedicarse a la ya citada conservación.

[2] [se reconoce] el hecho de que “a donde llega el pavimento” llega también el progreso material a través del comercio y la industria, pues las comunicaciones permiten el fácil transporte del producto, de las zonas productoras a los centros de consumo.

[3] [se sugiere] el libre tránsito de los productos nacionales y la supresión definitiva de las alcabalas.

*Relaciones* [se propone]:

[1] como principio de nuestra política exterior, sostener ... la soberanía nacional y las condiciones recíprocas de convivencia internacional, teniendo siempre por norma y guía el apotegma de ... don Benito Juárez, o sea, “El respeto al derecho ajeno, es la paz”.

[2] el fomento del comercio exterior.

*Ejército y Armada:*

[1] [reconociendo que el Ejército Constitucionalista fue creado con base en los ideales del] memorable Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913.

[2] [necesitamos acabar con] el favoritismo [en promociones], tanto en el mando como en las Comisiones de la Defensa Nacional.

[3] [y asegurar la protección de la riqueza pesquera tan importante por medio de la] formación de una marina mercante que puede contribuir a mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano [contra la exportación de materias primas] transportadas al exterior por barcos extranjeros y el movimiento marítimo de cabotaje.

Dado su éxito en fundar el PARM, Treviño tuvo la esperanza de llegar a ser gobernador del estado de Coahuila, pero el presidente Ruiz Cortines le cerró esa puerta. Sin embargo, para suavizar ese revés, le ofreció el puesto de Director General de un organismo descentralizado.

*Treviño como director general de Puertos Libres Mexicanos*

Según Treviño:<sup>87</sup>

Así las cosas, me hice cargo, el 20 de marzo de 1957, de la Gerencia de la llamada institución descentralizada "Puertos Libres Mexicanos", organismo que se rige en lo económico bajo dos aspectos distintos, a saber: por un subsidio del gobierno federal, destinado a pago de sueldos del personal del puerto de Salina Cruz, donde sólo había las obras llevadas a cabo, años atrás, por Pearson, y que no prestaban ya casi ningún servicio apreciable, por haber quedado, como el Ferrocarril del Istmo, en el más completo abandono durante el periodo revolucionario; y la segunda base económica de la institución, que se forma con los ingresos de la misma, producto de los servicios que presta a los usuarios de industrias extractivas, franquicia, arrendamiento, manejo de la llamada carga blanca de exportación, etc., y cuyos productos económicos se denominan "fondos propios".

El día que me hice cargo de esta institución, se me hizo entrega de la cantidad de seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos noventa y cinco pesos treinta y nueve centavos, pertenecientes a los fondos citados, cuya suma era el saldo líquido de los productos de explotación de la institución, en un periodo que abarcaba a partir del año de 1939 a la fecha, es decir, de cerca de 19 años, tiempo éste en el que sólo se habían hecho grandes inversiones por parte del gobierno federal, siendo algunas de ellas innecesarias por su ineficacia e inutilidad, por no haber sido atacadas estas obras después de un estudio científico completo en el que la previsión hubiera eliminado a todas las posibilidades de fracaso, me refiero principalmente a la draga fija que se adquirió para Salina Cruz, con un costo de dieciséis millones de pesos, y cuyo funcionamiento resultó perfectamente nulo e incosteable. Hoy estamos viendo la manera de desintegrar esta draga para formar tres unidades chicas, móviles a lo largo de la costa del antepuerto, que podrán rendir un trabajo útil y apreciable.

<sup>87</sup> Treviño, *Memorias*, pp. 263-264.

El día 22 de noviembre de 1958 me entrevisté con el candidato electo para la Presidencia de la República, licenciado Adolfo López Mateos, en su residencia de San Jerónimo, con objeto de mostrarle la documentación correspondiente a la institución, explicársela en términos generales y presentarle un estado comparativo de la situación que guardaba la empresa cuando yo la recibí, veinte meses antes de ese momento, en que le daba cuenta detallada de su situación administrativa, tomando en cuenta que el licenciado López Mateos era ya Presidente de la República, aun cuando no había rendido todavía la protesta de ley.

En la fecha que yo le mostraba el estado de cuenta al Presidente electo, había una existencia en efectivo de dos millones trescientos ochenta mil trescientos noventa y nueve pesos treinta y seis centavos, y hubo, en el mismo lapso, una inversión en obras de un millón novecientos ochenta y seis mil ochocientos cincuenta y cinco pesos cincuenta centavos, cuyas cantidades sumadas hacen un total de cuatro millones trescientos sesenta y siete mil ciento noventa y cuatro pesos ochenta y nueve centavos, suma ésta que representaba más de seis veces la cantidad que yo había recibido el 20 de marzo de 1957, es decir: veinte meses antes. Vuelvo a repetir que las cantidades anotadas tan sólo afectan a la partida llamada "Fondos Propios", sin incluir las sumas pagadas por concepto de sueldos, asignaciones, compra de maquinaria, compra del edificio para las oficinas centrales y útiles, con cargo a la misma partida. El puerto libre de Coatzacoalcos se sostiene ya con los ingresos propios, sin emplear un solo centavo de los pertenecientes al erario nacional.

El señor Presidente electo quedó altamente satisfecho con los informes que yo acababa de rendirle, y tal vez a este hecho se haya debido que el mismo alto funcionario me haya confirmado su confianza al hacerse cargo del poder, el 1 de diciembre de 1958, para que yo continuara desempeñando el mismo puesto de Vocal-Gerente de "Puertos Libres Mexicanos".

Treviño terminó el manuscrito original de sus memorias el 15 de febrero de 1960. Siguió en la gerencia de Puertos Libres Mexicanos hasta que se jubiló, por razones de salud, el 10 de mayo de 1966.

#### *Muerte de Jacinto B. Treviño en 1971*

El general Treviño falleció por un paro cardíaco a la edad de 88 años. Fue sepultado en el Panteón Jardín y se le rindieron los honores correspondien-

tes a su grado militar. Le sobrevivieron sus hijos César, María Margarita, Salvador, Eva y Blanca. Tuvo veintisiete nietos y ocho bisnietos.

La primera ofrenda floral que llegó a la agencia funeraria donde fueron velados los restos mortales del general Treviño, fue la del presidente Luis Echeverría y la segunda, la del ex primer mandatario Adolfo Ruiz Cortines.

*James W. Wilkie y Edna Monzón Wilkie*

Julio de 2002